

Geydi Lorena Escobar Marroquin

Módulo para Implementación de primeros auxilios en desastres naturales y accidentes, dirigido a los docentes del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa Aldea El Tecomate, Catarina, San Marcos.

Asesor: Lic. Alberto Antonio Ortiz Monzón



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

**Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad De Humanidades
Departamento de Pedagogía
Ejercicio Profesional Supervisado**

Guatemala, marzo 2019

Geydi Lorena Escobar Marroquin

Módulo para Implementación de primeros auxilios en desastres naturales y accidentes, dirigido a los docentes del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa Aldea El Tecomate, Catarina, San Marcos.

Asesor: Lic. Alberto Antonio Ortiz Monzón



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad De Humanidades
Departamento de Pedagogía
Ejercicio Profesional Supervisado

Guatemala, marzo 2019

Este informe es presentado por la autora como trabajo del EPS, previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, marzo 2019

CONTENIDO	ÍNDICE	Página
Resumen		i
Introducción		ii
 Capítulo I: Diagnóstico		
1.1 Contexto (ubicación geográfica, composición social, desarrollo histórico, situación económica, vida política, concepción filosófica, competitividad)		1
1.1.1 Ubicación geográfica		2
1.1.2 Composición social		2
1.1.3 Desarrollo histórico		3
1.1.4 Situación económica		4
1.1.5 Vida política		5
1.1.6 Concepción filosófica		6
1.1.7 Competitividad		6
1.2 Institucional (identidad institucional, desarrollo histórico, los usuarios, infraestructura, proyección social, finanzas, política laboral, administración, ambiente institucional, otros aspectos)		7
1.2.1 Identidad institucional		7
1.2.2 Desarrollo histórico		9
1.2.3 Los usuarios		10
1.2.4 Infraestructura		11
1.2.5 Proyección social		11
1.2.6 Finanzas		11
1.2.7 Política laboral		12
1.2.8 Administración		12
1.2.9 Ambiente institucional		13
1.2.10 Otros aspectos		13
1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas		14

1.4Nexo /razón /conexión con la institución /comunidad avalada	14
--	----

Institución /comunidad avalada

1.5Análisis Institucional (identidad institucional, desarrollo histórico, los usuarios, infraestructura, proyección social, finanzas, política laboral, administración, ambiente institucional, otros aspectos)	16
1.5.1 Identidad institucional	16
1.5.2 Desarrollo histórico	17
1.5.3 Los usuarios	17
1.5.4 Infraestructura	18
1.5.5 Proyección social	18
1.5.6 Finanzas	19
1.5.7 Política laboral	19
1.5.8 Administración	19
1.5.9 Ambiente institucional	20
1.5.10 Otros aspectos	21
1.6Lista de deficiencias, carencias identificadas	22
1.7Problematización de las carencias y enunciado de hipótesis-acción	23
1.8Priorización del problema y su respectiva hipótesis-acción	24
1.9Análisis de viabilidad y factibilidad de la propuesta	26

Capítulo II: Fundamentación Teórica

2.1 Elementos teóricos que clarifiquen el campo o ámbito en que se inserta el tema y problema abarcados en lo seleccionado en el diagnóstico y que apoya la intervención a realizar (proyecto)	29
2.2 Fundamentos legales, si los hubiese y que sean aplicables al caso del problema seleccionado	51

Capítulo III: Plan De Acción O De La Intervención (Proyecto)

3.1 Tema/título del proyecto	52
3.2 Problema seleccionado	52
3.3 Hipótesis acción (seleccionada en el diagnóstico)	52
3.4 Ubicación geográfica de la intervención	52
3.5 Unidad ejecutora	52
3.6 Justificación de la intervención	53
3.7 Descripción de la intervención	53
3.8 Objetivos de la intervención: general y específicos	54
3.9 Metas	54
3.10 Beneficiarios (directos e indirectos)	55
3.11 Actividades para el logro de objetivos	55
3.12 Cronograma	56
3.13 Técnicas metodológicas	57
3.14 Recursos	57
3.15 Presupuesto	57
3.16 Responsables	58
3.17 Formato de instrumentos de control o evaluación de la Intervención	59

Capítulo IV: Ejecución y sistematización de la intervención

4.1 Descripción de las actividades realizadas	60
4.2 Productos, logros y evidencias (fotos, actas, etc.)	61
Módulo pedagógico implementación de primeros auxilios en desastres naturales y accidentes, dirigido a los docentes del Instituto Mixto de Educación Básica por cooperativa Aldea El Tecomate, Catarina, San Marcos.	62
4.3 Sistematización de la experiencia	114
4.3.1 Actores	114
4.3.2 Acciones	114
4.3.3 Resultados	114
4.3.4 Implicaciones	114

4.3.5 Lecciones aprendidas (en lo académico, social, económico, político, profesional, espiritual y cultural)	114
---	-----

Capítulo V: Evaluación Del Proceso

5.1 Del diagnóstico	116
5.2 De la fundamentación teórica	116
5.3 Del diseño del plan de intervención	117
5.4 De la ejecución y sistematización de la intervención	118

Capítulo VI: El Voluntariado

Descripción de la acción realizada dentro de este aspecto	120
6.1 Plan de la acción realizada	120
6.2 Sistematización (descripción de la acción realizada)	124
6.3 Evidencias y comprobantes (fotos, documentos)	124

Conclusiones 131

Recomendaciones 132

Bibliografía 133

Apéndices: a) Plan general del EPS b) Copia de los instrumentos de evaluación utilizados

Apéndice 2 Plan de Diagnóstico

Apéndice 3 Plan de Fundamentación Teórica

Apéndice 4 Plan de Acción

Apéndice 5 Plan de Ejecución o Sistematización de la Intervención

Apéndice 6 Plan de Evaluación

Anexos

Anexo 1 Hoja de reporte

Anexo 2 Solicitudes recibidas

RESUMEN

El proceso del Ejercicio Profesional Supervisado, es un requisito indispensable para obtener el título de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa, el cual se llevó a cabo en el Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, que se encuentra ubicado en Aldea El Tecomate, del municipio de Catarina, departamento de San Marcos, para su ejecución se implementó un módulo pedagógico referente a la implementación de primeros auxilios en desastres naturales y accidentes, con el objetivo de contribuir con el personal docente de dicha institución educativa, utilizando diferente metodología en los diferentes capítulos que conforman el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, donde también se sociabilizó al finalizar el proyecto, la información necesaria en beneficio de la comunidad educativa. Las experiencias obtenidas durante la ejecución del proyecto motivan a uno como estudiante Epesista a apoyar, a mejorar y a solucionar alguna necesidad a través de la gestión y colaboración de otras personas con buenas intenciones de desarrollo en las personas en general.

INTRODUCCIÓN

El informe del ejercicio profesional supervisado, es un requisito en la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades. Se ejecutaron los propósitos con el objetivo de implementar mejoras en beneficio de la institución educativa. El ejercicio profesional supervisado se realizó en el Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, y va dirigido a los docentes de dicha institución, se divide en varios capítulos que a continuación se describen:

Capítulo I Diagnóstico, se da a conocer el contexto geográfico, económico, social, político, filosófico y un estudio de la institución educativa en cuanto a las necesidades o deficiencias que se deben priorizar para la implementación de una solución viable.

Capítulo II Fundamentación teórica, se desarrollan los fundamentos teóricos, con sus respectivas fuentes bibliográficas que se utilizaron para la recopilación de información.

Capítulo III Plan de acción o de la intervención, se dan a conocer los elementos descriptivos, tales como: Nombre del proyecto, objetivos, justificación, problema, hipótesis, metas, actividades, recursos, presupuesto, los factores internos y externos, y los resultados proyectados al finalizar el proceso de ejecución el proyecto educativo.

Capítulo IV Ejecución y sistematización de la intervención, es una de las etapas que corresponde a la realización de las actividades determinadas en el cronograma del plan de acción, la sistematización es parte del proceso que consiste en hacer una mención de las actividades ejecutadas.

Capítulo V Evaluación del proceso, esta fase permitió comprobar el alcance de los objetivos propuestos en el proyecto, realizándose la Evaluación respectiva a través de listas de cotejo, enmarcando cada uno de los capítulos ejecutados en el informe del ejercicio profesional supervisado.

Capítulo VI El Voluntariado, esta fase permitió comprobar el alcance de los objetivos propuestos en el proyecto, realizándose la Evaluación respectiva a través de listas de cotejo, enmarcando cada uno de los capítulos ejecutados en el informe del ejercicio profesional supervisado.

Se encuentra al final los Anexo y los Apéndice. El Ejercicio Profesional Supervisado, es un proceso que se requiere para optar al grado académico de la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Capítulo I

Diagnóstico

1.1 Contexto

Catarina fue regido por un acuerdo en el año de 1,882 el 5 de julio. Pero no fue en realidad sino hasta el 20 de Enero de 1,925, que se logra establecer como municipio. El nombre del municipio tiene raíces Cristianas Católicas en honor a la virgen Santa Catarina, de donde viene el nombre de Catarina. Se sabe que al inicio de la fundación, la población contaba con una iglesia Católica con un techo de paja. La municipalidad funcionaba en una casa particular del señor Mariano Miranda. El cementerio estaba ubicado en lo que hoy es el centro de la cabecera municipal. En el centro del casco urbano de la cabecera municipal, se encuentran las carnicerías en donde antes había una gran Ceiba, en donde se amarraba las bestias y se formaba una plaza. (Municipalidad de Catarina, 2017)

El predio en donde se encuentran actualmente la iglesia Católica, el parque central, el mercado central, la cancha de básquetbol, fue donado por el señor Julián González, quien regalo una caballería de terreno que fue vendida y con el producto de esa venta se compró el terreno. El primer maestro fue el señor Higinio Orozco, durando en su cargo más de veinte años, en una escuela de rancho pajizo, donde hoy se encuentra el Edificio Municipal. El Señor Fidencio Pérez inicio la construcción del mercado Antiguo cuando estuvo en el cargo de como alcalde municipal. La urbanización de la cabecera municipal fue bajo la gestión del señor Gabriel Tirado, Cónsul Mexicano, quien hizo venir a un ingeniero que trazó las calles, siendo la principal o central de 12 metros de ancho. El primer empedrado de la calle central fue efectuado en forma bipartida: Cuatro metros la donaron los vecinos de cada lado y cuatro metros los dio la Municipalidad. La feria titular del municipio de Catarina se celebra del 21 al 26 de Noviembre de cada año en honor a la Virgen de Santa Catalina, Patrona del lugar. (Municipalidad de Catarina, 2018)

1.1.1 Contexto geográfico

- **Localización:** El municipio de Catarina del Departamento de San Marcos se encuentra situado en la parte oeste del departamento de San Marcos en la región Sur-Occidente. Se localiza en la latitud 14° 54'30" y en la longitud 92° 03'45". Limita al norte y al oeste con el municipio de Malacatán; al sur con el municipio de Ayutla; al este con el municipio de El Rodeo.
- **Superficie:** Cuenta con una extensión territorial de 204 Km. Cuadrados. Se encuentra a una altura de 390 mts. Sobre el nivel del mar. Actualmente cuenta con: 83,460 habitantes, el 65% de ellos son alfabetos.
- **Clima:** El clima del municipio de Catarina por lo general, es cálido.
- **Suelo:** El suelo en su mayoría es fértil, produciendo variedad de especies vegetales.
- **Principales accidentes:** Entre sus principales accidentes geográficos están: río Amá, Cabúz, Gramal, Ixbén, Chiquito, Ixlamá, Ixpil, La Lima, La Puerta, Las Marías, Malacatillo, Mollejón, Negro.
- **Recursos Naturales:** Entre sus recursos naturales cuenta con: recursos hídricos (riachuelos, nacimientos), flora: las características ambientales y elevada pluviosidad determinan árboles que alcanzan hasta 40 ms. de altura y diámetro de 1 metro y más. (Municipalidad de Catarina, 2018)

1.1.2 Composición social

- **Los habitantes se dedican a las siguientes actividades económicas:** son profesionales desempeñando cargos como docentes, directores, etc.
- **Sucesos Culturales:** Se realizan algunas actividades programadas en la institución educativa, juntamente con los establecimientos educativos como: celebración día de las madres, día del padre, día del maestro, aniversarios, actividades por el mes patrio.

- **Instituciones Educativas:** Se relaciona con las diferentes instituciones que tiene a su cargo como sector educativo 1216.2, que son 35 establecimientos educativos.
- **Grupos Religiosos:** Entre los Grupos Religiosos tenemos: doctrinas Evangélicas, católicas, adventistas, mormonas, que se encuentran organizadas de acuerdo con su respectivo credo.
- **Composición Étnica:** En su mayoría la población es de etnia ladina y hablan el idioma Castellano. (Municipalidad de Catarina, 2018)

1.1.3 Desarrollo histórico

Con fecha 5 de julio de 1882 se dispuso por Acuerdo Gubernativo que se constituyese en municipio bajo el nombre de La Grandeza; no obstante, dicha disposición legal no se cumplió, por lo que, continuó como Aldea Santa Catarina del municipio de Malacatán, del departamento de San Marcos; hasta que por Acuerdo Gubernativo del 29 de enero de 1925 se constituyó efectivamente en municipio con el nombre actual de Catarina. (Municipalidad de Catarina, 2018)

Su nombre es de origen católico, en honor a su patrona la virgen Santa Catalina. Se sabe que, al inicio de la fundación, la población contaba con una iglesia Católica con techo de paja. “La municipalidad funcionaba en la casa de Don Mariano Miranda. El Cementerio estaba en lo que hoy es el centro de la población. Donde se encuentran actualmente las carnicerías había una gran ceiba, bajo cuya sombra se amarraba las bestias y se formaba una plaza.

El Señor Julián González regaló una caballería de terreno que posteriormente fue vendida y con el producto de esa venta, se compró el predio donde actualmente se encuentra la iglesia católica, el parque central, el mercado central y la cancha polideportiva. El primer maestro fue el señor Higinio Orozco, durando en su cargo más de veinte años, y

trabajó en una escuela de rancho pajizo, donde hoy se encuentra el Edificio Municipal. Don Fidencio Pérez inició la construcción del mercado antiguo cuando sirvió como alcalde municipal. El Señor Gabriel Tirado, Cónsul Mexicano, hizo venir a un ingeniero que trazó las calles, dejando a la calle principal o central con 12 metros de ancho. El primer empedrado de la calle central fue efectuado en forma bipartita: Cuatro metros los vecinos de cada lado y cuatro metros la Municipalidad.

1.1.4 Situación económica

El municipio de Catarina cuenta con una buena cantidad de capital humano con capacidades y habilidades agrícolas para producir, aunque con poca capacidad para diversificar cultivos, que puedan surtir los mercados de la región o de preferencia, las exportaciones. Sin embargo, hay entidades que están impulsando a los campesinos en un conjunto de emprendimientos locales. La dinámica económica que vive la población económicamente activa, ha generado los sistemas de producción siguientes: (Municipalidad de Catarina, 2018)

➤ **Producción Agrícola:**

Cultivos tradicionales: El maíz, arroz, frijol, café, ajonjolí, cacao, tabaco, plátano, banano, piña, maní y caña de azúcar.

Cultivos incorporados: El hule (que ha sustituido al cultivo del maíz), el rambután (que ha sustituido a las plantaciones de café), la nuez de macadamia combinada con las plantaciones de café que le produce sombra y últimamente, las plantaciones de palma africana. Estos cultivos son considerados de exportación, dependiendo del mercado.

➤ **Producción Pecuaria:** En las haciendas está la crianza de ganado vacuno, caballar y porcino. En muchos hogares está la crianza de aves de corral, que se convierte en una alternativa para la seguridad alimentaria.

➤ **Producción apícola:** La actividad económica de producción de miel en el departamento de San Marcos, ha tomado mucha importancia,

porque se formó la Cooperativa de Apicultores del Sur Occidente COPIASURO, con sede en la aldea El Sitio del municipio de Catarina. Está integrada por 142 socios, ubicados en los municipios productores del Altiplano marqués y la zona costera de San Marcos y de Quetzaltenango.

Por el nivel de producción y la calidad de los productos, los apicultores actualmente exportan sus productos a países de Europa, principalmente. En los últimos años han surgido problemas en la producción, debido a la fumigación para controlar las plagas, afectando la recolección de las abejas. La Cooperativa les da asistencia técnica y crediticia a sus asociados y les facilita el acopio del producto para la comercialización.

- El comercio: Esta es otra actividad que tiene importancia en el municipio. La cabecera cuenta con mercado municipal donde se venden frutas, verduras, granos básicos y otros productos para el hogar. Alrededor de este, hay abarroterías, ferreterías, zapaterías, tiendas de ropa y otros. En la calle principal hay una extensión de estos comercios, donde se ubican, farmacias, librerías, servicios de internet, tiendas con artículos de consumo diario, ventas de licuados, comedores y restaurantes. El día de plaza comienza el domingo, para continuar el día lunes que es el principal y las ventas se extienden por varias cuadras.

1.1.5 Vida política

La máxima autoridad administrativa del municipio es el Alcalde Municipal y su Concejo. Mientras que, las aldeas y caseríos están representadas por sus líderes comunitarios que integran los Consejos de Desarrollo local y la Alcaldía Comunal, en su mayoría son hombres electos año con año por su respectiva comunidad. Desde la época colonial, existen estas autoridades comunales que coadyuvan a mantener

el orden y la paz social en las comunidades. (Municipalidad de Catarina, 2018)

La función principal de los Alcaldes Comunales, es ejercer el vínculo de comunicación entre el Concejo Municipal y las respectivas comunidades, para lo cual programan sus reuniones. Así mismo promueven proyectos tendientes a solucionar los problemas de las comunidades, promueven la participación sistemática y efectiva de la comunidad, proponen lineamientos de coordinación, en general cooperan, promueven, gestionan, median en conflictos, ejercen y representan a la autoridad municipal.

1.1.6 Concepción filosófica

Credo de los profesionales: Cada uno de los docentes que tienen relación a la institución educativa, tiene diferente credo religioso, en donde se respeta la forma de pensar y actuar de cada uno. Los Valores que se desarrollan son en general que se aplican en beneficio de la institución son: Responsabilidad, Respeto, Amor al prójimo, Fraternidad, Ética, etc. (Municipalidad de Catarina, 2018)

1.1.7 Competitividad

La Supervisión Educativa del sector 1216.2 es la única entidad en su tipo, de administración pública educativa, que funciona en el municipio de Catarina del departamento de San Marcos.

1.2 Institucional

1.2.1 Identidad institucional

Nombre: Supervisión Educativa del Sector 1216.2

Localización: 6ta calle 2-33 zona 1 Municipio de Catarina, Departamento de San Marcos.

➤ **Misión**

Servir a las Comunidades Educativas, crear, confiar y estar seguros que solo a través de la educación lograremos el bienestar de todos y todas los guatemaltecos y guatemaltecas. Ser el enlace entre las autoridades educativas superiores y la Comunidad Educativa (Docentes, padres de familia y alumnos). (Supervisión Educativa 1216.2, 2018)

➤ **Visión**

Inspirado en principios y valores éticos para atender a la población escolar del Sector No. 1216.2 de Catarina, San Marcos, en condiciones técnicas, físicas y pedagógicas adecuadas, que le preparen para la vida y el trabajo productivo, como también, para desarrollar su proyección hacia la comunidad. (Supervisión Educativa 1216.2, 2018)

➤ **Objetivos**

Reflejar y responder a las características, necesidades y aspiraciones de un país multicultural, multilingüe y multiétnico, respetando, fortaleciendo y enriqueciendo la identidad personal y la de sus Pueblos como sustento de la unidad en la diversidad.

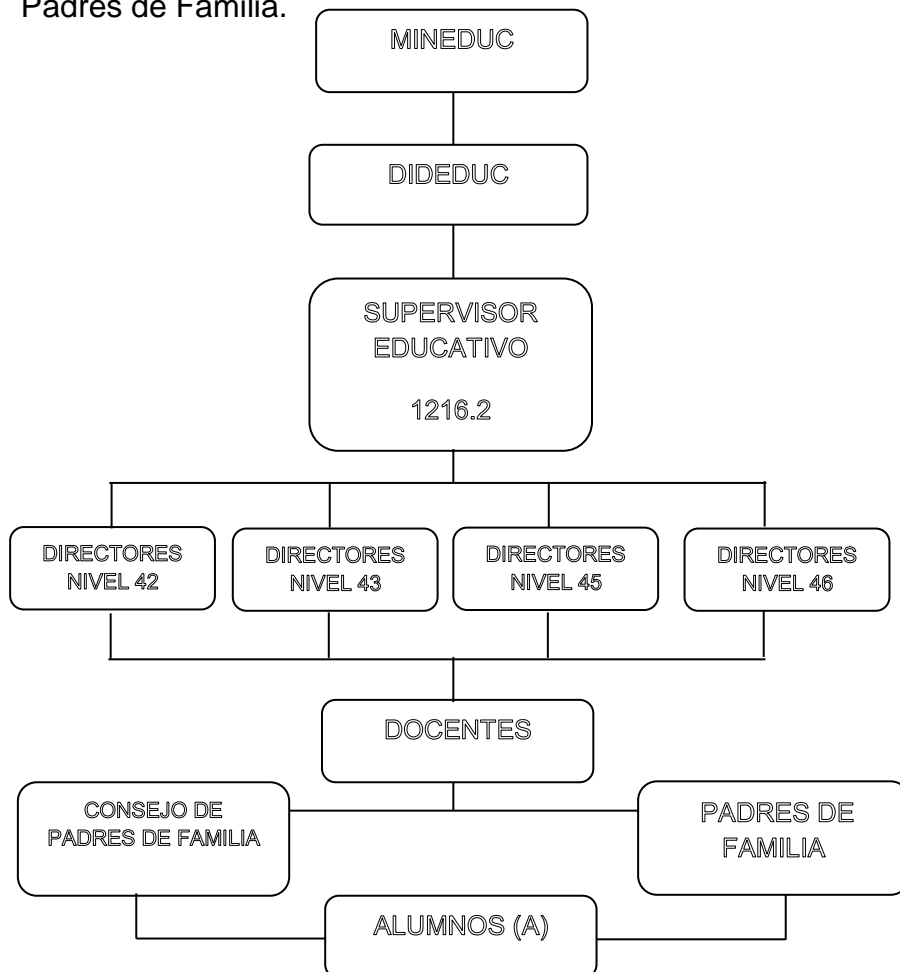
Promover una solución formación técnica, científica y humanística como base fundamental para la realización personal, el desempeño en

el trabajo productivo, el desarrollo de cada pueblo y desarrollo nacional.

Conocer, rescatar, respetar, promover, crear y recrear las cualidades morales, espirituales, éticas y estéticas de los pueblos guatemaltecos. (Supervisión Educativa 1216.2, 2018)

Gráfica 1. Organigrama de la Supervisión Educativa Sector 1216.2

- Ministerio de Educación
- Supervisor Educativo.
- Direcciones de los diferentes Establecimientos Educativos.
- Estudiantes.
- Padres de Familia.



(Supervisión Educativa 1216.2, 2018).

1.2.2 Desarrollo histórico

Anteriormente la Supervisión de Educación funcionaba en el municipio de Pajapita, de la misma cabecera departamental allí tenía sus funciones misma que abarcaba mucho municipios de la zona costera Márquense. En cuanto a los años pasaban la población estudiantil y los centros educativos fueron creciendo entonces la cobertura Administrativa tuvo que tener ampliación. Mismos que surgieron en cada uno de los municipios. Fue entonces el tres de septiembre de mil novecientos noventa y dos (03-09-92), cuando se fundó la Supervisión Educativa No. 96-75, con funciones de Coordinación Técnica Administrativa y que debido al aumento de población escolar y al surgimiento de nuevos centros de formación tanto nivel pre primario, primario y medio, la misma se dividió en dos sectores quedando entonces: Sector Norte y Sector Sur. A raíz de la creación de las dos Supervisiones Educativas (sectores 1216.1 y 1216.2), los centros Educativos son visitados con más frecuencia revisando en cada uno de los establecimientos los documentos necesarios con lo que deben contar, velando así por una formación más eficiente de niños (as), jóvenes y señoritas. (Supervisión Educativa 1216.2, 2018)

La Supervisión del sector 1216.2 la preside el PEM. César Augusto Ambrocio Gutiérrez, contando para ello con el aval del director Departamental de Educación, el Lic. Roelmer Antonio Fuentes Cardona, representante legal del Ministerio de Educación a nivel nacional. La Supervisión Educativa 96-75 con Funciones de Coordinación Técnica Administrativa del Sector 1216.2 del Municipio de Catarina, Departamento de San Marcos, fue creado en base a la necesidad y crecimiento de la población estudiantil para dar una mejor cobertura y calidad Educativa, siendo, el Profesor de Educación Media; Edmundo Camacho Leal, el primer Supervisor el cual desempeñó eficientemente sus labores Técnico Administrativas, seguidamente el siguiente supervisor fue: El Profesor de Educación Media Argeler Benjamín López Sandoval, quien realizó un trabajo eficiente en dicha institución; seguidamente estuvo a cargo la

supervisión por el Lic. Ángel Iván Girón Montiel que demostró capacidad, empeño y dedicación en el cargo. Actualmente la Supervisión se encuentra a cargo del PEM. César Augusto Ambrocio Gutiérrez. Y está ubicada en la 6ta calle 2-33 zona 1 de Catarina, San Marcos, teniendo a su cargo 175 docentes de los diferentes niveles como: pre-primario, primario, básico, diversificado, del sector oficial y privado, por lo cual su función es de suma importancia para el desarrollo educativo del Municipio de Catarina, San Marcos. (Supervisión Educativa 1216.2, 2018)

1.2.3 Los usuarios

La Supervisión Educativa del sector 1216.2 no solo atiende a los Directores, Docentes, Padres de Familia y Estudiantes de su área encargada, sino también les presta sus servicios a otros sectores educativos del mismo municipio y también de otros municipios que lo busquen, actualmente la cantidad de establecimientos, docentes y estudiantes con que cuenta el sector educativo es el siguiente:

Cuadro 1. Establecimientos educativos a cargo de la Supervisión Educativa Sector 1216.2

Nivel	Cantidad de establecimientos	Total de Docentes	Total de Estudiantes
Primaria	39	224	4482
Medio	8	36	1852
Total	92	333	6334

Fuente: Elaboración propia, con datos estadísticos de la Supervisión Educativa Sector 1216.2

1.2.4 Infraestructura

- **Características del edificio:** El edificio se encuentra en óptimas condiciones, con un tipo de infraestructura de concreto y láminas de cinc, puertas de metal y piso de cemento.
- **Oficinas administrativas:** Cuenta con una oficina de concreto, láminas de cinc y piso cemento.
- **Locales para la estancia y trabajo individual del personal:** Se cuenta con una oficina para desempeñar otras tareas, la cual también se utiliza para recibir a las personas que visitan la institución para realizar cualquier trámite correspondiente. (Supervisión Educativa 1216.2, 2018)

1.2.5 Proyecto social

La Supervisión Educativa del Sector 1216.2, se proyecta a la sociedad de Catarina, San Marcos, a través de:

- Participación en actividades socioculturales (organización de la feria, desfiles y actos cívicos, festivales culturales, etc.)
- Celebración de festividades socioculturales con Directores y docentes.
- Capacitaciones sobre temas de interés a Directores y docentes de los establecimientos a su cargo.

1.2.6 Finanzas

Los salarios del Supervisor Educativo y su Asistente son erogados por el Ministerio de Educación. No obstante, los gastos de operatividad o mantenimiento, se financian mediante donativos en efectivo y en especie de otras entidades de gobierno o de ONG's. (Supervisión Educativa 1216.2, 2018)

1.2.7 Política laboral

La asignación de cargos para funcionarios y empleados está a cargo del Ministerio de Educación. Los salarios y escalafones se rigen de conformidad con la Ley de Servicio Civil y el Código de Trabajo en lo que se aplique. Las funciones y atribuciones de cada cargo están estipuladas por el Manual de Funciones de la Supervisión Educativa Sector 1216.2.

En la actualidad existen dos tipos de personal en servicio: los presupuestados y los contratados. A estos últimos es a los únicos que se les ha evaluado en su desempeño. En el caso del supervisor educativo únicamente interviene en la evaluación del docente contratado como director del centro. La evaluación consiste en una hoja de entrevista con indicadores de actuación tanto a nivel docente como con la comunidad. Los resultados únicamente los utilizan para la recontractación. Esto ha permitido que la mayoría continúe laborando. Al supervisor educativo no se le evalúa constantemente. (Supervisión Educativa 1216.2, 2018)

1.2.8 Administración

La Supervisión Educativa constituye, se considera la columna vertebral del Sistema Educativo en el sentido de ser aquella la que sostiene el nexo entre la administración superior y la comunidad educativa. Acciona como orientadora y brinda asistencia técnica, permanente y profesional tanto a directivos como docentes, así como media en la resolución de conflictos, producto de la poca o nula comunicación entre las partes involucradas. (Supervisión Educativa 1216.2, 2018)

En Guatemala la supervisión educativa como tal tiene su base legal en los siguientes cuerpos legales:

- a) Constitución Política de la República de Guatemala (Artículos 71, 72, 73 y 74).
- b) Decreto Legislativo No. 12-91, Ley de Educación Nacional.

c) Acuerdo Gubernativo 123 "A", de fecha 11 de mayo de 1965, Reglamento de la Supervisión Técnica Escolar.

De conformidad con lo que establece el Acuerdo Gubernativo 123 "A", Reglamento de la Supervisión Técnica Escolar, el supervisor escolar es un ente que entre sus funciones está la de contribuir a la superación de los docentes, a la resolución de los conflictos, a poner en marcha los programas y proyectos establecidos por el Ministerio de Educación, a la aplicación de la norma cuando fuese necesario.

1.2.9 Ambiente institucional

La comunicación con sus subordinados (Directores y docentes) se da democráticamente y es de doble vía, es decir que antes de tomar una decisión es consultada y posteriormente ejecutada bajo lineamientos legales del Ministerio de Educación, para que vayan a beneficio de la institución educativa y de acuerdo con las leyes vigentes educativas. (Supervisión Educativa 1216.2, 2018)

El Supervisor Educativo también mantiene una relación cordial y de respeto con padres de familia y alumnos de los establecimientos educativos a su cargo.

1.2.10 Otros aspectos

Recursos institucionales

Humanos

- Coordinador Técnico Administrativo
- Asistente Administrativa
- Directores
- Docentes
- Estudiantes
- Padres de familia

Materiales

- Útiles y enseres de oficina
- Mobiliario y equipo escolar
- Textos y material didáctico

Físicos

- Oficina de la Coordinación
- Edificios escolares

Financieros

- Salarios y gastos operativos aportados por el MINEDUC
- Donativos de otras instituciones
(Supervisión Educativa 1216.2, 2018)

1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas

- No posee mobiliario de archivo en buen estado.
- No se cuenta con una bodega de almacenamiento.
- No hay un espacio adecuado para parqueo.
- Las plazas asignadas al personal docente no son suficientes para cubrir la demanda de los establecimientos educativos públicos.
- Faltan recursos económicos y materiales para cubrir la totalidad de programas o proyectos.
- No se cuenta con material didáctico suficiente para proveer a los establecimientos educativos a su cargo.
- No existe un asistente administrativo designado específicamente para ese cargo.

1.4 Nexos / razón / conexión con la institución / comunidad avalada

La Supervisión Educativa del Sector 1216.2 del municipio de Catarina y departamento de San Marcos, fue fundada en el año de 1991, como una entidad subordinada a la Dirección Departamental de Educación del departamento de

San Marcos. Siendo su fin fundamental el de ejercer labores de supervisión y asesoría técnica pedagógica para los establecimientos educativos de su sector. Actualmente es presidida por el Profesor de Enseñanza Media César Augusto Ambrocio Gutiérrez, en su calidad de Supervisor Educativo y tiene a su cargo un total de 8 establecimientos públicos y por cooperativa del nivel medio, dentro de los cuales se encuentra el Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, localizado en el área rural del municipio de Catarina.

Institución /comunidad avalada

1.5 Análisis Institucional

1.5.1 Identidad institucional

- **Nombre:** Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa
- **Nombre del encargado:** Lic. Rodolfo Armando Lam Miranda.
- **Cobertura:**Aldea El Tecomate, en el municipio de Catarina, San Marcos.
- **Tipo de institución:** Establecimiento educativo por Cooperativa.
- **Dirección:**Aldea El Tecomate, Catarina, San Marcos.

Misión: Ser una institución que prepare a los alumnos para que sean futuros graduandos y con ello mejorar costumbres de vida y situaciones económicas, sociales y culturales que beneficie a todos los estudiantes de esta comunidad.(I.M.E.B. por Cooperativa, 2017)

Visión: La institución brinda al alumno una educación adecuada a los intereses de los estudiantes para lograr una educación integral. Proporciona un nuevo y actualizado ambiente educativo enriqueciendo su formación integral iniciado en la escuela primaria.(I.M.E.B. por Cooperativa, 2017)

Objetivos de la Institución

General:

- Brindar a los docentes del Instituto de Aldea El Tecomate, información pedagógica para una educación de calidad que contribuya al desarrollo integral de la comunidad educativa.

Específicos:

- Mejorar la educación en calidad y equidad.
- Lograr la participación de la comunidad educativa.
- Fortalecer el recurso humano: docentes, administrativos y de servicio.

- Fortalecer la participación de la comunidad educativa. (I.M.E.B. por Cooperativa, 2017)

1.5.2 Desarrollo histórico

El Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Aldea El Tecomate, Catarina, fue fundado durante el Gobierno del General Otto Pérez Molina, con el objetivo de dar cobertura a la educación y que todos tengan acceso a ella; a iniciativa del Alcalde Municipal de ese entonces, junto al señor Noé Gonzalez, contando con el apoyo del Supervisor el P.E.M. Cesar Ambrosio Gutiérrez. (I.M.E.B. por Cooperativa, 2017)

El mes de diciembre del año 2015, el Ministerio de Educación autoriza el funcionamiento del instituto mixto de educación básica por cooperativa. Comienza a funcionar en el año 2016, por lo que, su primera promoción egresó en el año 2017. Empezó a funcionar con interés de parte del personal docente para brindar nuevos conocimientos a la población estudiantil que necesitara de los servicios educativos. El personal docente contaba con optimismo y visión de futuro sobre la población de estudiantes. (I.M.E.B. por Cooperativa, 2017)

En la actualidad, el Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, atiende los grados de primero, segundo y tercero básico. Recientemente, el personal del establecimiento educativo ha sido compensado por los padres de familia y la municipalidad de Catarina, San Marcos.

1.5.3 Los usuarios

El Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa Aldea El Tecomate, Catarina, San Marcos, tiene una gran demanda en servicios educativos, no solo local sino de la población estudiantil proveniente de lugares aledaños a la misma aldea. Debido a ello, según la estadística de

alumnos, para el año 2018 tiene matriculada una la cantidad de 65 alumnos. (I.M.E.B. por Cooperativa, 2017)

1.5.4 Infraestructura

- **Características del edificio:** El edificio se encuentra en óptimas condiciones, con un tipo de infraestructura de concreto y láminas de cinc, puertas de metal y piso rustico.
- **Oficinas administrativas:** El establecimiento educativo cuenta con una dirección de concreto, láminas de cinc y piso rustico.
- **Características de las aulas:** El instituto cuenta con 3 aulas para impartir clases, las cuales poseen sus respectivos pizarrones y mobiliario adecuado para los estudiantes, así como las cátedras para los docentes, con buena ventilación e iluminación con un área de 40.20 metros cuadrados, cada aula es de concreto, lámina de cinc, puertas de metal y balcones de metal a los laterales.
- **Tienda:** El centro educativo cuenta con una tienda escolar, que está a disposición de los alumnos y docentes para que realicen sus compras respectivas.
- **Instalaciones deportivas:** El instituto no cuenta con una cancha polideportiva, pero sus actividades recreativas las realizan en un campo de la comunidad.
- **Servicios sanitarios:** El centro educativo cuenta con sus respectivos servicios sanitarios para hombres y mujeres cada uno con sus respectivos enseres. (I.M.E.B. por Cooperativa, 2017)

1.5.5 Proyección social

- **Teletón:** Participa en las actividades programadas por la Teletón, beneficio de los niños, jóvenes con necesidades especiales.
- **Limpiemos Guatemala:** Se involucra en las actividades programadas por esta institución que vela por el medio ambiente a nivel nacional, tomando en cuenta la participación de los estudiantes.

1.5.6 Finanzas

El salario del personal del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa Aldea El Tecomate, Catarina, San Marcos, es remunerado por los padres de familia, municipalidad y MINEDUC. En tanto que, los gastos de mantenimiento son pagados mediante contribuciones de los padres de familia.

1.5.7 Política laboral

Los salarios y escalafones se rigen de conformidad con la Ley de Servicio Civil. Las capacitaciones laborales son usualmente financiadas y organizadas por la Dirección Departamental de Educación del departamento de San Marcos y el Ministerio de Educación. (I.M.E.B. por Cooperativa, 2017)

1.5.8 Administración

La cabeza administrativa del IMEB Aldea El Tecomate, Catarina, San Marcos, es el Director del establecimiento, Lic. Rodolfo Armando Lam Miranda, con el apoyo de la Junta Directiva de Padres de Familia. Los procesos administrativos se llevan a cabo de la forma que se describe a continuación: (I.M.E.B. por Cooperativa, 2017)

Planeación: El director administrativo, realiza las actividades planificadas de acuerdo a las fechas, horarios y medios, para el desarrollo de la institución administrativa y no caer en una deficiencia que afecte a la institución. La planeación determina a donde se pretende llegar, que debe hacerse, cuando, cómo y en qué orden. Para el efecto se estructuran planificaciones de todo tipo, entre las principales se encuentran: Proyecto Educativo Institucional, el Plan Operativo Anual, Plan Estratégico y el Plan de Contingencia.

Organización: Es importante integrar la organización dentro del proceso administrativo ya que es el acto de organizar, estructurar y destinar los

recursos, definir los órganos encargados de la administración y fija sus atribuciones e interrelaciones.

Se aplica la organización en la dirección administrativa, para lograr cumplir todas las actividades establecidas por el jefe superior, el personal de trabajo cumple con lo establecido en beneficio de la institución administrativa.

Coordinación: Dentro de la institución administrativa se implementa una buena coordinación al momento de realizar cualquier actividad en beneficio de la institución y alumnado en general. Al momento de aplicar la distribución adecuada del esfuerzo de grupo para logra unidad de acción en la consecución de un bien común se lograr una buena coordinación en beneficio de la institución administrativa. Delegando responsabilidades. Elaboración de agenda. Planificación de horario de trabajo.

Control: Se lleva un estricto control de todas las actividades que se realizan dentro y fuera de la dirección, junto con el personal docente que está relacionado, lo aplican también llevando un control adecuado de los documentos administrativos que realizan para realizar algún trámite en beneficio propio de la institución administrativa.

1.5.9 Ambiente institucional

El jefe inmediato tiene buena relación interpersonal con sus compañeros docentes durante el proceso administrativo y educativo que se ejecuta en el instituto. La relaciones humanas entre los miembros de la comunidad educativa del Instituto es eficiente, puesto que rigen sus acciones de conformidad con los siguientes principios y valores:

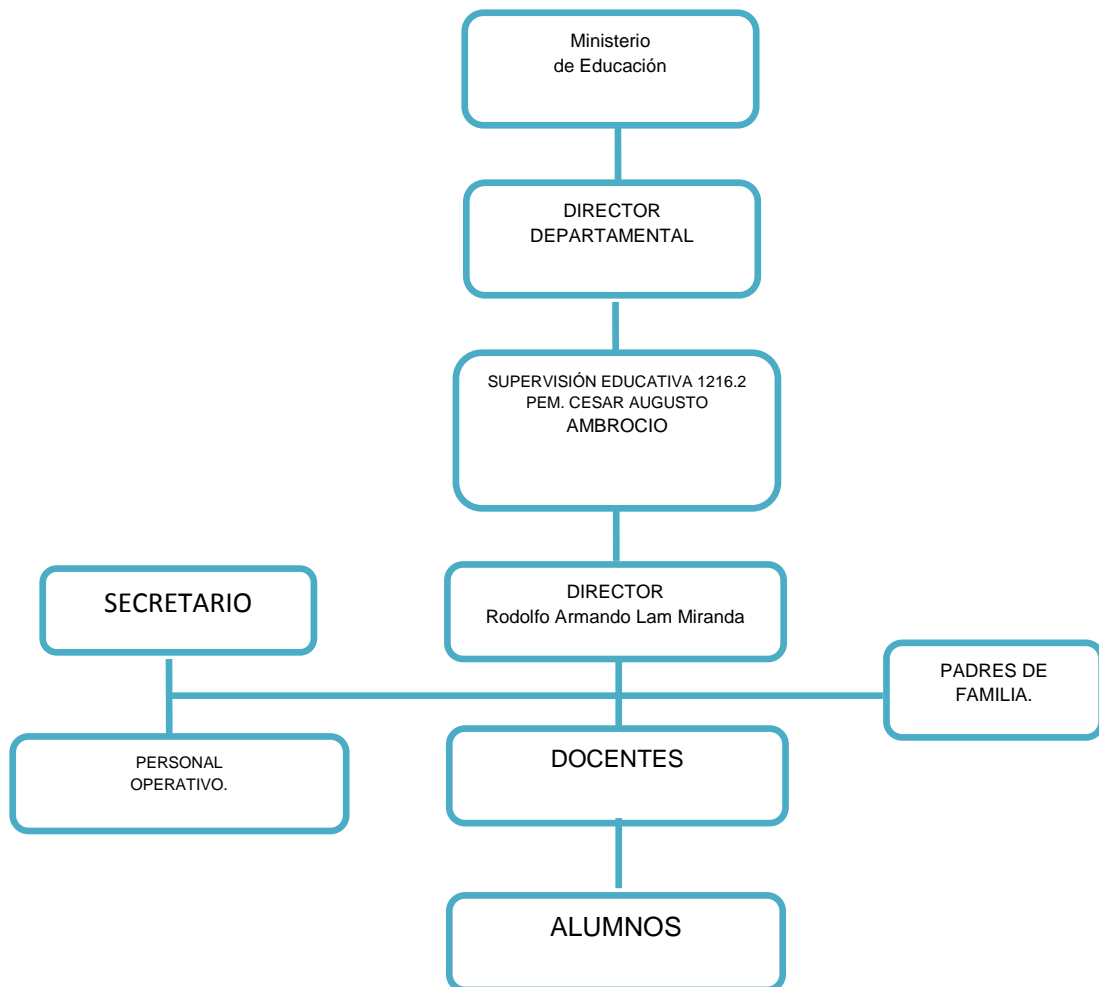
- **Honradez:** Demostrar moral y ética en todas las acciones que se desarrollen en el ámbito social y educativo principalmente.
- **Respeto:** Respetarse dentro de la comunidad educativa, para mantener una sana convivencia.

- **Puntualidad:** Presentarse en el horario establecido en las labores de trabajo y horario de clases.(I.M.E.B. por Cooperativa, 2017)

Es importante recalcar que el mantener una buena comunicación entre los participantes o trabajadores de una institución mantiene un ambiente agradable y motiva a seguir en realizando el trabajo de una manera eficiente y eficaz.

1.2.10 Otros aspectos

Gráfica 2. Organigrama IMEB Aldea El Tecomate, Catarina, San Marcos



(I.M.E.B. por Cooperativa, 2017)

Recursos institucionales

Humanos

- Director
- Personal administrativo
- Padres de familia.
- Docentes.
- Estudiantes.
- Personal operativo.

Materiales

- Útiles y enseres de oficina
- Mobiliario y equipo escolar
- Textos y material didáctico

Físicos

- Edificio escolar

1.6 Lista de deficiencias, carencias identificadas

- El establecimiento educativo no cuenta con material bibliográfico apropiado sobre la Implementación de primeros auxilios en desastres naturales y accidentes.
- Los estudiantes no reciben suficiente información sobre educación sexual.
- Altos niveles de deserción escolar de señoritas por tener un noviazgo a temprana edad.
- Deficiencia en la práctica y fomento de valores para una convivencia estudiantil armónica.
- Deficiencia de libros en la biblioteca escolar.
- Mobiliario y equipo (escritorios de paleta) en malas condiciones.
- No se cuenta con presupuesto para organizar capacitaciones docentes.
- No hay suficiente equipo de cómputo.
- Las instalaciones no cuentan con sistema de vigilancia.
- Las instalaciones no cuentan con un área recreativa suficiente amplia.

1.7 Problematicación de carencia y problema

No	Carencia	Problema
01	El establecimiento educativo no cuenta con material bibliográfico apropiado sobre la Implementación de primeros auxilios en desastres naturales y accidentes.	¿Cómo mejorar la falta de información bibliográfico sobre Cómo implementar los primeros auxilios en desastres naturales y accidentes, en los adolescentes del instituto?
02	Los estudiantes no reciben suficiente información sobre educación sexual.	¿Cómo hacer para que los estudiantes reciban con más frecuencia información sobre educación sexual?
03	Altos niveles de deserción escolar de señoritas por tener un noviazgo a temprana edad.	¿Cómo se puede evitar la deserción escolar de señoritas a cusa de noviazgos a temprana edad?
04	Deficiencia en la práctica y fomento de valores para una convivencia estudiantil armónica.	¿Por qué no se llevan a cabo iniciativas para la práctica y fomento de los valores que propicien la convivencia estudiantil armónica?
05	Escases de libros en la biblioteca escolar.	¿Qué se puede hacer para proveer de más libros a la biblioteca escolar?
06	Mobiliario y equipo (escritorios de paleta) en malas condiciones.	¿Cómo se pueden mejorar las condiciones físicas del mobiliario escolar?
07	No se cuenta con presupuesto para organizar capacitaciones docentes	¿Por qué no se cuenta con suficiente presupuesto para la organización de capacitaciones docentes?
08	No hay suficiente equipo de cómputo.	¿Cómo puede adquirirse más equipo de cómputo para el curso de tecnología?
09	Las instalaciones no cuentan con sistema de vigilancia.	¿Qué se puede hacer para mejorar las condiciones de seguridad del edificio escolar?
10	Las instalaciones no cuentan con un área recreativa suficiente amplia.	¿Cómo se puede ampliar el área de recreación?

1.8 Priorización del problema y su respectiva hipótesis acción (propuesta de intervención = proyecto)

No.	Problema	Hipótesis-Acción	Proyecto
01	¿Cómo mejorar la falta de información bibliográfico sobre Cómo implementar los primeros auxilios en desastres naturales y accidentes, en los adolescentes del instituto?	Si se elabora un módulo pedagógico para la Implementación de primeros auxilios en desastres naturales y accidentes en los docentes, entonces se mejorará el conocimiento pedagógico del personal docente del I.M.E.B. por cooperativa de Aldea El Tecomate.	Módulo pedagógico Implementación de primeros auxilios en desastres naturales y accidentes, dirigido a los docentes del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, Aldea El Tecomate, Catarina, San Marcos.

Problemas	Hipótesis-Acción
¿Cómo hacer que los estudiantes reciban con más frecuencia información sobre educación sexual?	Si se llevan a cabo conferencias sobre educación sexual, entonces los estudiantes accederán a mayor información sobre el tema.
¿Cómo se puede evitar la deserción escolar de señoritas a causa de noviazgos a temprana edad?	Si disminuyen los noviazgos a temprana edad, entonces se evitaría su deserción escolar.

Problemas	Hipótesis-Acción
¿Por qué no se llevan a cabo iniciativas para la práctica y fomento de los valores que propicien la convivencia estudiantil armónica?	Si se adquirieran recursos para la organización de capacitaciones sobre administración de recursos humanos, entonces se habría una mejor gestión laboral.
¿Qué se puede hacer para proveer de más libros a la biblioteca escolar?	Si se adquieren más libros de texto, entonces se podría abastecer la biblioteca escolar.
¿Cómo se pueden mejorar las condiciones físicas del mobiliario escolar?	Si se remodela el mobiliario escolar, entonces mejorarían sus condiciones físicas.
¿Por qué no se cuenta con suficiente presupuesto para la organización de capacitaciones docentes?	Si se adquiere financiamiento, entonces se podrían organizar capacitaciones docentes.
¿Cómo puede adquirirse más equipo de cómputo para el curso de tecnología?	Si se adquiriera más equipo de cómputo, entonces se equiparía el salón de computación.
¿Qué se puede hacer para mejorar las condiciones de seguridad del edificio escolar?	Si se instalara una cámara de vigilancia, entonces mejorarían las condiciones del edificio escolar.
¿Cómo se puede ampliar el área de recreación?	Si se acondiciona la terraza del edificio escolar, entonces podría agregarse un área de recreación.

1.9 Análisis de viabilidad y factibilidad de la propuesta

Sí se elabora un módulo pedagógico para la Implementación de primeros auxilios en desastres naturales y accidentes en los docentes, **entonces** se mejorará el conocimiento pedagógico del personal docente del I.M.E.B. por cooperativa de Aldea El Tecomate.

Análisis de viabilidad

INDICADORES		SÍ	NO
1	¿Se tiene autorización de la institución para la intervención?	X	
2	¿Se cumple con los requisitos para la autorización del EPS?	X	
3	¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?		X
TOTAL		2	1

Análisis de viabilidad

a) Estudio técnico

Indicador	SÍ	NO
¿Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto?	X	
¿Se tiene exacta idea de la magnitud del proyecto?	X	
¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	X	
¿Se tiene claridad de las actividades a realizar?	X	
¿Existe disponibilidad de los talentos humanos requeridos?	X	
¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?	X	
¿Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto?	X	
¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	X	
¿Se tiene la certeza jurídica del proyecto a realizar?	X	

b) Estudio de mercado

Indicador	SÍ	NO
¿Están bien identificados los beneficiarios del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución del proyecto?	X	

c) Estudio económico

Indicador	SÍ	NO
¿Se tiene contabilizada la inversión a realizar en la ejecución del proyecto?	X	
¿Se tiene una reserva para gastos extras en la ejecución del proyecto?	X	
¿Se tiene conocimiento de los posibles gastos fijos y variables en la ejecución del proyecto?	X	
¿El recurso económico disponible supera o suma igual al costo de la ejecución del proyecto?	X	
¿Las inversiones se harán en efectivo?	X	
¿Se necesitará ayuda profesional para la realización del proyecto?	X	
¿Las compras y los pagos se realizarán en efectivo?	X	
¿Se pagarán impuestos al momento de la ejecución del proyecto?		X
¿Se pagarán arbitrios municipales en la realización del proyecto?		X

d) Estudio financiero

Indicador	SÍ	NO
¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	X	
¿El proyecto se pagará con fondos de la institución/comunidad intervenida?		X
¿Algunas instituciones tendrán intervención financiera en la ejecución del proyecto?	X	
¿Se obtendrán donaciones de personas particulares en la ejecución del proyecto?		X
¿Se erogará una alta cantidad la ejecución del proyecto?	X	
¿La Epesista aportará económicamente para la ejecución del proyecto?	X	

Capitulo II

Fundamentación teórica

2.1 Elementos teóricos que clarifiquen el campo o ámbito en que se inserta el tema y problema abarcados en lo seleccionado en el diagnóstico y que apoya la intervención a realizar (proyecto)

2.1.1 ¿Qué es un accidente?

Según Fernández (2015), “es aquel acontecimiento eventual, que muchas veces ocasiona algún daño, o que al menos altera la normalidad de los hechos. Los accidentes suceden en forma inesperada, y tienen que tener una conexión causal con el hecho imprevisto que lo motiva”.

Los accidentes pueden suceder por motivos diversos y tener consecuencias muy diferentes, es provocado por una acción violenta y repentina ocasionada por un agente externo involuntario, y puede o no dar lugar a una lesión corporal.

2.1.2 Causas básicas y causas inmediatas de un accidente

La causa inmediata de un accidente puede ser la cola grande y falta de equipo de protección, pero la causa básica puede ser que el equipo de protección no se utilice porque resulta incómodo.

➤ Causas básicas

Las causas básicas pueden dividirse en factores personales y factores del trabajo. Las más comunes son: Choques Quemaduras, Cortaduras, Quebraduras, Lesiones, Castraciones.

Los accidentes se pueden prevenir si se está preparado con botiquines de emergencia, cuidándose bien, si andas con cuidado y si dejas todo en orden y en su lugar. **(Rodríguez, 1998)**

➤ **Factores de trabajo**

- a) Falta de normas de trabajo o negligencia laboral.
- b) Diseño inadecuado de las máquinas y equipos.
- c) Desgaste de equipos y herramientas.
- d) Mantenimiento inadecuado a las máquinas y equipos.

➤ **Causas inmediatas**

Las causas inmediatas pueden dividirse en actos inseguros y condiciones inseguras. Veamos algunos ejemplos de los más comunes:

➤ **Actos inseguros**

Según Rodríguez (1998), “son actos inseguros aquellos que no se tiene la totalidad de conocimiento para realizar todo tipo de trabajo que se desee hacer”, entre estos actos y condiciones inseguras están:

- Realizar trabajos para los que no se está debidamente capacitado.
- Trabajar en condiciones inseguras o a velocidades excesivas.
- No dar aviso de las condiciones de peligro que se observen, o no estén señalizadas.
- No utilizar, o anular, los dispositivos de seguridad con que van equipadas las máquinas o instalaciones.
- Utilizar herramientas o equipos defectuosos o en mal estado.
- Reparar máquinas o instalaciones de forma provisional y no segura.
- Adoptar posturas incorrectas durante el trabajo, sobre todo cuando se manejan cargas a brazo.
- Usar ropa de trabajo inadecuada (con cinturones o partes colgantes o desgarradas, demasiado holgada, con manchas de grasa, etc.).
- Usar anillos, pulseras, collares, medallas, etc. cuando se trabaja con máquinas con elementos móviles (riesgo de atrapamiento).
- Utilizar cables, cadenas, cuerdas, eslingas y aparejos de elevación, en mal estado de conservación.

- Sobrepasar la capacidad de carga de los aparatos elevadores o de los vehículos industriales.
- Colocarse debajo de cargas suspendidas.
- Introducirse en fosos, cubas, cuevas, hoyos o espacios cerrados, sin tomar las debidas precauciones.
- Transportar personas en los carros o carretillas industriales.
- Levantar pesos excesivos (riesgo de hernia).
- No tomar las medidas necesarias al realizar una actividad de riesgo (en el trabajo, al conducir un vehículo, en casa.).

➤ **Condiciones inseguras**

- Falta de protecciones y resguardos en las máquinas e instalaciones.
- Protecciones y resguardos inadecuados.
- Falta de sistema de aviso, de alarma, o de llamada de atención.
- Falta de orden y limpieza en los lugares de trabajo.
- Escasez de espacio para trabajar y almacenar materiales.
- Almacenamiento incorrecto de materiales, apilamientos desordenados, bultos depositados en los pasillos, amontonamientos que obstruyen las salidas de emergencia, etc.
- Niveles de ruido excesivos.
- Iluminación inadecuada (falta o exceso de luz, lámparas que deslumbran)
- Falta de señalización de puntos o zonas de peligro.
- Existencia de materiales combustibles o inflamables cerca de fuentes de calor.
- Huecos, pozos, zanjas, sin proteger ni señalar, que representan riesgo de caída.
- Pisos en mal estado; irregulares, resbaladizos, desconchados.
- Falta de barandillas y rodapiés en las plataformas y andamios.
- falta de cuidado y precaución
- No usar el calzado correcto al trabajar con electricidad.

2.1.3 Tipos de accidentes

Existen varios tipos de accidentes, entre los que se encuentran:

- **Accidentes en el hogar:** Intoxicaciones, quemaduras, torceduras, herida, etc.
- **Accidentes en el trabajo:** Quemaduras, congelamiento, inmersión, electrocución, etc.
- **Accidentes de tránsito:** Choques, atropellamientos, volcaduras, etc.
- **Accidentes en el campo:** Caídas, ataque por animales, incendios etc. (Vásquez, 2007)

2.1.4 Primeros Auxilios en Caso de Accidente

Según Fernández (2015), “Ante cualquier tipo de accidente se debe comunicar siempre el hecho a los padres, madres o tutores, señalamos aquí una pauta especial de actuación ante la situación de accidente grave”. Se trata de la pauta de comunicación y solicitud de ayuda (que siempre incluirá la comunicación a los progenitores:

- 1º. Llamar a Urgencias y pedir instrucciones.
- 2º. Tratar de informar a progenitores o tutores.
- 3º. Si se considera necesario, trasladar a un Centro Sanitario.

➤ **Caídas y golpes**

Ante la sospecha de traumatismo de columna vertebral, no movilizar al alumno/a y seguir la anterior pauta de comunicación y solicitud de ayuda. Las caídas y golpes pueden dar lugar a diferentes lesiones.

➤ **Contusiones**

- Aplicar frío local, sin contacto directo con la piel, con compresas de agua fría o bolsa de hielo, envuelta en una toalla.

- Mantener la zona en reposo.
- Si la lesión está en una extremidad, elevarla. Si la lesión está en la cabeza y aparece confusión, desorientación, vómitos, pérdida de conocimiento o sangrado por la nariz u oído, seguir la pauta de comunicación y solicitud de ayuda.

Muy importante: No aplicar calor en la zona, ni sumergir la extremidad en agua caliente.

➤ **Torceduras y esguinces**

- Aplicar frío local, sin contacto directo con la piel, con compresas de agua fría o bolsa de hielo, envuelta en una toalla.
- Elevar la extremidad afectada y mantenerla inmovilizada.
- Seguir la pauta de comunicación y solicitud de ayuda.

Muy importante: No aplicar calor en la zona.

➤ **Luxación y fractura**

Según Fernández, (2015), “una luxación es la salida de un hueso de su articulación; y la fractura es la rotura de un hueso, en ambos casos las medidas a tomar son”:

- Inmovilizar el miembro lesionado, abarcando la articulación superior e inferior próximas a la fractura
- Si la fractura es abierta, colocar una gasa estéril sobre la herida y tratar de controlar la hemorragia.
- Seguir la pauta de comunicación y solicitud de ayuda.

Muy importante: No mover a la persona accidentada. Y no intentar manipular la fractura o luxación.

➤ **Traumatismo bucodental**

- Proceder a una limpieza suave de la boca y aplicar frío si hay tumefacción o edema.
- Si hay hemorragia que no cede, seguir la pauta de comunicación y solicitud de ayuda.
- En caso de traumatismo dental en dientes permanentes:
- Localizar el diente para evitar que lo trague.
- Evitar tocar la corona y conservar la pieza dentaria en agua y sal, leche, suero fisiológico, solución de lentes de contacto o la propia saliva (debajo de la lengua) si no hay otro medio y el niño o niña es mayor y no hay riesgo de que lo trague.
- Seguir la pauta de comunicación y solicitud de ayuda, teniendo en cuenta la urgencia de la derivación a un dentista: el diente puede reimplantarse con éxito en las primeras dos horas (sobre todo en la primera hora). **(Fernández, 2015)**

Muy importante: No manipular el diente: no tocar la raíz, no lavarlo con agua o solución antiséptica y no secarlo con gasas. No transportar el diente en seco o en agua sin más y no demorar la derivación del niño o niña al dentista.

➤ **Heridas y hemorragias**

Cortes y heridas

- Lavarse las manos para limpiar las heridas.
- Dejar al descubierto la herida y la zona de alrededor, retirando ropa y todo lo que pueda obstaculizar.
- Limpiar primero con suero fisiológico o agua “del grifo” a chorro suave.
- Impregnar una gasa en solución antiséptica (clorhexidina o povidona yodada), y aplicarla a la herida siguiendo la dirección desde el centro hacia los bordes. **(Fernández, 2015)**

Muy importante:

- No utilizar algodón para limpiar la herida.
- No limpiar con agua oxigenada o alcohol.
- No aplicar pomadas, polvos u otras sustancias.
- No extraer cualquier objeto clavado, ya que puede estar haciendo tapón e impedir que sangre.

➤ **Hemorragia nasal**

Mantener la cabeza derecha y comprimir la fosa nasal sangrante durante 10 minutos.

- Aplicar compresas frías o hielo a la nariz.
- Si no cesa el sangrado, coger una gasa, doblarla en forma de acordeón empapada en agua oxigenada e introducirla poco a poco lo más profundamente posible en la fosa nasal que sangra, dejando siempre parte de la gasa fuera para poder extraerla después. **(Fernández, 2015)**

Muy importante: No echar hacia atrás la cabeza. No sirve para detener la hemorragia y la sangre pasa al estómago.

2.1.5 Primeros auxilios en otras situaciones de emergencia

➤ **Fiebre**

Según Romero (2013), “la fiebre es un síntoma muy frecuente en la infancia, tanto más cuanto más pequeño es el niño o niña. En la mayoría de los casos se trata de cuadros sin importancia de origen vírico. Se debe intentar contactar con los progenitores o tutores para que recojan al niño/a”.

Mientras tanto, las medidas a tomar serán:

- Retirar la ropa de abrigo.
- Si la fiebre es superior a 39° C, aplicar compresas de agua fría en la frente y en las muñecas.

➤ **Pérdida de conocimiento leve o desmayo**

La pérdida del conocimiento leve o desmayo suele ser causada por: deshidratación, un nivel de azúcar bajo en sangre (por ayuno o enfermedad), el calor, las emociones, un esfuerzo intenso, etc. Ante una persona desmayada las medidas a tomar son:

- Tumbarle boca arriba, con las dos piernas elevadas. Si a los pocos minutos no recobra la consciencia o se encuentra mal, avisar a Urgencias (112) y seguir la pauta de solicitud de ayuda y comunicación a progenitores.
- Taparle y mantenerle caliente hasta que se recupere del todo.
- Indicarle que se levante poco a poco, si lo hace de prisa puede desmayarse de nuevo.
- Si el desmayo se debe a que lleva muchas horas sin comer, darle algo dulce de comer o beber, siempre y cuando haya recobrado el conocimiento completamente. **(D. Arriaza Romero, 2013)**

Muy importante:

- No intentar ponerle de pie o sentarle.
- No echarle agua en la cara o abofetearle para tratar de reanimarle.
- No dejarle sin vigilancia.
- No tratar de darle comida o bebida estando inconsciente.
- No colocar una almohada debajo de la cabeza estando inconsciente.

➤ **Crisis convulsiva o crisis epiléptica**

Ante un ataque epiléptico la premisa fundamental es la tranquilidad. Además es conveniente:

- Para prevenir heridas accidentales, se debe colocar a la persona tumbada sobre una superficie blanda (una colchoneta de gimnasia) y con la cabeza hacia un lado para prevenir ahogos o que trague vómitos (si es posible se retirarán las gafas y aparatos de ortodoncia).
- Dejar que convulsione sin sujetarle ni inmovilizarle.

- Protegerle, retirando objetos con los que pueda golpearse.
- Avisar inmediatamente a los progenitores o tutores.
- Si no se recupera en 10 minutos o se aprecia mal estado general, avisar a Urgencias y si es necesario trasladarle a un centro sanitario. **(D. Arriaza Romero, 2013)**

Muy importante:

- No sujetarle durante la crisis, salvo para evitar que se golpee la cabeza.
- No introducir ningún objeto rígido dentro de la boca, podría lesionar los labios, la lengua o los dientes.

➤ **Botiquín Escolar**

Se puede utilizar cualquier caja de metal o plástico resistente. Es preferible que no tenga llave y que pueda transportarse fácilmente. Debe colocarse en un lugar accesible, lejos de una fuente directa de calor y fuera del alcance del alumnado. Todo el personal del centro tiene que conocer su localización. Debe haber una persona responsable que revise el contenido y reponga los productos gastados o caducados. **(D. Arriaza Romero, 2013)**

Contenido del botiquín:

- Gasas estériles.
- Tiritas, esparadrapo de papel y de tela.
- Apósitos impermeables.
- Gasas orilladas (para taponamientos nasales).
- Suero fisiológico.
- Jabón líquido (de ph neutro).
- Agua oxigenada, para impregnar la gasa en un taponamiento.
- Lápiz de amoníaco.
- Triángulos de tela para inmovilizaciones y vendajes.
- Guantes estériles.
- Tijeras de punta redondeada.

- Bolsa de frío.
- Termómetro.
- Linterna y pilas de repuesto.

2.1.6 Desastres Naturales

➤ **¿Qué es una amenaza?**

Según Torres (2014) la amenaza, “Es un fenómeno o proceso natural o causado por el ser humano que puede poner en peligro a un grupo de personas, sus cosas y su ambiente”.

➤ **¿Qué es la vulnerabilidad?**

Según Torres (2014) “Es la capacidad de resistencia cuando se presenta un fenómeno amenazante o la incapacidad para reponerse después que ha ocurrido un desastre”.

➤ **¿Qué es un riesgo?**

Según Torres (2014), “Es la probabilidad de que una amenaza se convierta en un desastre”.

Los riesgos puede reducirse si conocemos nuestras debilidades y vulnerabilidades frente a amenazas existentes.

➤ **¿Qué es la prevención?**

Según Torres (2014), “Es la aplicación de medidas para evitar que un nuevo evento se convierta en un desastre”.

➤ **¿Qué es la mitigación?**

Según Torres (2014), “Son medidas para evitar la vulnerabilidad frente a ciertas amenazas”.

La prevención y la mitigación comienzan por: conocer cuáles son las amenazas y riesgos a los que estamos expuestos en nuestra comunidad, reunirnos con nuestra familia y los vecinos y hacer planes para reducir esas amenazas y riesgos.

¿Qué es un desastre?

Según Torres (2014), “Son alteraciones intensas de las personas, los bienes, los servicios y el medio ambiente, causadas por un suceso natural o generado por el hombre, que exceden la capacidad de respuesta de la comunidad afectada”.

Un desastre es un evento que produce daños a la población, al planeta, la ecología y sobre todo a la salud.

➤ **¿Qué es un desastre natural?**

Según Torres (2014), “El término desastre natural hace referencia a las enormes pérdidas materiales y vidas humanas, ocasionadas por eventos o fenómenos naturales como los terremotos, inundaciones, Tsunamis, deslizamientos de tierra, deforestación, contaminación ambiental y otros”.

Es la correlación entre fenómenos naturales peligrosos (como un terremoto, un huracán, un maremoto, etc.) y determinadas condiciones socioeconómicas y físicas vulnerables (como situación económica precaria, viviendas mal construidas, tipo de suelo inestable, mala ubicación de la vivienda, etc.)

2.1.7 Desastres Naturales

Según García (2013), describe que los desastres naturales son: los desastres producidos por la fuerza de la naturaleza. Entre estos tenemos:

➤ **Desastres Generados Por Procesos Dinámicos En El Interior De La Tierra. Como:**

- a. Sismos/Terremotos. Son los movimientos de la corteza terrestre que generan deformaciones intensas en las rocas del interior de la tierra, acumulando energía que súbitamente es liberada en forma de ondas que sacuden la superficie terrestre.
- b. Maremotos/Tsunamis. Movimiento de la corteza terrestre en el fondo del océano, formando y propagando olas de gran altura.
- c. Erupciones Volcánicas. Es el paso del material (magma), cenizas y gases del interior de la tierra a la superficie.

➤ **Desastres Generados Por Procesos Dinámicos En La Superficie De La Tierra. Como:**

- a. Deslizamiento de Tierras. Que ocurren como resultado de cambios súbitos o graduales de la composición, estructura, hidrología o vegetación de un terreno en declive o pendiente:
- b. Derrumbes. Es la caída de una franja de terreno que pierde su estabilidad o la destrucción de una estructura construida por el hombre.
- c. Aludes. Masa de nieve que se desplaza pendiente abajo.
- d. Aluviones. Flujos de grandes volúmenes de lodo, agua, hielo, rocas, originados por la ruptura de una laguna o deslizamiento de un nevado.
- e. Golpe de agua o Huaycos. Desprendimiento de lodo y rocas debido a precipitaciones pluviales, se presenta como un golpe de agua lodosa que se desliza a gran velocidad por quebradas secas y de poco caudal arrastrando piedras y troncos.(García, 2016)

➤ **Desastres Generados Por Fenómenos Meteorológicos O Hidrológicos. Como:**

- a. Inundaciones. Invasión lenta o violenta de aguas de río, lagunas o lagos, debido a fuertes precipitaciones fluviales o rupturas de embalses, causando

daños considerables. Se pueden presentar en forma lenta o gradual en llanuras y de forma violenta o súbita en regiones montañosas de alta pendiente.

- b. Sequías. Deficiencia de humedad en la atmósfera por precipitaciones pluviales irregulares o insuficientes, inadecuado uso de las aguas subterráneas, depósitos de agua o sistemas de irrigación.
- c. Heladas. Producidas por las bajas temperaturas, causando daño a las plantas y animales.
- d. Tormentas. Fenómenos atmosféricos producidos por descargas eléctricas en la atmósfera.
- e. Granizadas. Precipitación de agua en forma de gotas sólidas de hielo.
- f. Tornados. Vientos huracanados que se producen en forma giratoria a grandes velocidades.
- g. Huracanes. Son vientos que sobrepasan más 24 Km./h como consecuencia de la intracción del aire caliente y húmedo que viene del océano Pacífico con el aire frío.(Enciclopedia)

2.1.8 Antecedentes Históricos

➤ Terremoto de Guatemala de 1976

El terremoto de Guatemala de 1976 fue registrado el miércoles 4 de febrero de 1976 a las 03:01:43 hora local (09:01:43 UTC). El sismo tuvo una magnitud de 7.5 grados en la escala de Richter y se produjo a una profundidad de 5 kilómetros, cerca de la ciudad de Los Amates, en el departamento de Izabal, a 160 kilómetros al noreste de la capital Ciudad de Guatemala; en solo unos segundos un tercio de la capital quedó reducido a escombros y miles de edificios colapsaron; el terremoto se sintió también en Belice, El Salvador, Honduras y México, hasta donde se sintieron sus ondas telúricas en la Ciudad de México. También se registró un gran número de réplicas, siendo las más fuertes las de 5.8, 5.7 y 5.2 grados.

Los efectos del terremoto fueron devastadores. Aproximadamente 23.000 personas fallecieron, 76.000 resultaron heridos y más de 1 millón de personas quedaron sin hogar. El terremoto se produjo durante la noche cuando la mayoría de la población se encontraba durmiendo dentro de sus casas. Esto ha contribuido al elevado número de víctimas y sucedió en plena guerra civil que abatió al país entre 1960 y 1996. **(Libre, 2016)**

➤ **Tormenta tropical Agatha**

La Tormenta tropical Agatha fue un débil aunque destructor ciclón tropical en el Este del océano Pacífico. Primera tormenta de la temporada de huracanes en el Pacífico oriental de 2010 y la más mortal desde el huracán Paulina de 1997, Agatha se originó en la zona de convergencia intertropical (ZCIT), región ecuatorial donde convergen la humedad tropical y se desarrollan numerosas tormentas eléctricas.

El sistema se organizó en las primeras horas del 29 de mayo, convirtiéndose en depresión tropical y se disipó al día siguiente, con vientos que alcanzaron los 75 km/h y una presión mínima de 1000 hPa. Incluso antes de convertirse en depresión, la perturbación había afectado los países de América Central con lluvias torrenciales. Al tocar tierra con intensidad de tormenta tropical, causó deslizamientos de tierra e innumerables ríos desbordados, cobró la vida de varias decenas de personas, desplazando a cientos de miles y provocando la destrucción de miles de hogares e infraestructura.**(Libre, 2016)**

➤ **Impacto en Guatemala**

Inundaciones por Erupción del Volcán de Pacaya en Guatemala

En Guatemala, el Volcán de Pacaya, a unos 25 km al Sur de la Ciudad de Guatemala hizo erupción el 27 de mayo, matando a don Anibal Archila (un reportero de noticias) que estaba haciendo un reportaje de la erupción y forzando a unas 2.000 a evacuar sus hogares debido a la lluvia de ceniza y

la lava provocada por la erupción. La excesiva lluvia causada por Agatha empeoró la situación y disparó numerosos lahares. Sin embargo, en los cafetales se consideró esta lluvia como beneficiosa, ya que quitó las cenizas de los árboles de café. Varios deslizamientos bloquearon carreteras en el Sur del país, impidiendo el tránsito. **(Libre, 2016)**

➤ **Huracán Mitch**

El huracán Mitch fue uno de los ciclones tropicales más poderosos y mortales que se han visto en la era moderna, teniendo una velocidad máxima de vientos sostenidos de 290 km/h. Mitch pasó por América Central del 22 de octubre al 5 de noviembre en la temporada de huracanes en el Atlántico de 1998. También causó miles de millones de dólares en pérdidas materiales.

Impacto en Guatemala, el huracán Mitch fue el huracán más mortífero desde el Gran Huracán de 1780. Se informó que hubo 11 mil personas muertas y otras más desaparecidas. La mayoría de las muertes fueron a causa de las inundaciones y deslaves. Mitch fue el segundo huracán mortífero que pasó por Guatemala y Honduras desde que se iniciaron los nombramientos oficiales en 1950; el otro huracán era Fifi que mató alrededor de 8 mil personas en 1974.

➤ **Alud destruye la colonia El Cambray 2, Santa Catarina Pinula**

El deslizamiento de un cerro sepultó más de un centenar de viviendas y provocó la muerte de decenas de personas y cientos de desaparecidos en la comunidad El Cambray, Santa Catarina Pinula. Alrededor de las 22 horas del pasado jueves, se desprendió parte de un cerro que rodeaba la comunidad El Cambray, la mayoría de víctimas ya conciliaban el sueño cuando fueron sorprendidas por el alud. Socorristas evacúan a personas afectadas por deslizamiento en colonia El Cambray, Santa Catarina Pinula. Las tareas de

rescate comenzaron de inmediato. Vecinos con herramientas de mano intentaron ubicar tras el alud el rastro de sus viviendas para intentar sacar a su familia y vecinos. Los cuerpos de socorro llegaron minutos después para sumarse a la búsqueda. **(Libre, 2016)**

Las cifras oficiales dan cuenta de 31 personas muertas y unas 450 más desaparecidas, al menos 125 viviendas dañadas y un área de 17 mil 600 metros cuadrados declarada en riesgo y deshabitada como medida de prevención, de acuerdo con datos oficiales hasta la noche del viernes.

2.1.9 Bomberos Voluntarios de Guatemala

El Benemérito Cuerpo Voluntario de Bomberos de Guatemala (denominado comúnmente Bomberos Voluntarios), es una entidad autónoma de servicio público, esencialmente técnica, profesional, apolítica, con régimen de disciplina, personalidad jurídica y patrimonio propio, con duración indefinida, domiciliada en el Departamento de Guatemala y con compañías y secciones técnicas en todos los departamentos que constituyen la República de Guatemala.**(BOMBEROSVOLUNTARIOS, 2018)**

Los Bomberos Voluntarios de Guatemala -también conocidos como Benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntarios- son un grupo de socorro para la ciudadanía guatemalteca que se encuentre en peligro o requiera de auxilio. Está integrado por 4800 bomberos, de los cuales 544 laboran de forma permanente y 4256 pertenecen a la guardia voluntaria. Cuenta con 124 compañías en toda la República de Guatemala, que se distribuyen en 12 regiones. Su número de emergencias es el 122.

El Cuerpo Voluntario de Bomberos de Guatemala es una entidad autónoma, de servicio público, esencialmente técnica, profesional, apolítica, con régimen de disciplina, personalidad jurídica y patrimonio propio, domiciliada en el

departamento de Guatemala y Compañías y Secciones Técnicas en todos los departamentos que constituyen la República de Guatemala.

➤ **Historia**

A consecuencia de un incendio de gran magnitud producido el 11 de agosto de 1951, en la zona uno de la ciudad de Guatemala, y que no pudo ser contenido por la antigua Guardia Civil, el embajador de Chile en Guatemala, Rodrigo González Allende promueve la creación del Cuerpo Voluntario de Bomberos de Guatemala. La primera Junta Directiva estuvo conformada por Jorge Toriello Garrido -presidente-, José Alfredo Palmieri -secretario-, Luis Sandoval -tesorero- y Adolfo Amado Padilla -vocal-. También formó parte de la directiva el delegado del Congreso de la República de Guatemala, Roberto Alvarado (Mérida, 2000).

Además, más de ciento veinticinco ciudadanos, profesionales de diversas disciplinas, integraron alrededor de 30 comisiones para realizar los menesteres que se estimó necesarios para dar vida a la idea de González Allendes, de una institución que se mantiene viva hasta la fecha. Oficialmente fue fundado el 25 de abril de 1952. Su lema es Disciplina, honor y abnegación. Según decreto gubernamental, en la fecha de fundación los Bomberos Voluntarios se celebra el Día del Bombero. **(BOMBEROSVOLUNTARIOS, 2018)**

➤ **Misión y Visión**

La misión de los Bomberos Voluntarios es prestar su servicio a la población guatemalteca en forma ininterrumpida, las 24 horas del día, los 365 días del año, bajo la trilogía de su lema: disciplina, honor y abnegación, amparados en su Ley Orgánica, socorriendo a quien lo necesite, con el objetivo de salvaguardar la vida y proteger los bienes. Todo ello a través de la prevención y atención de emergencias, sean naturales o provocadas, y

con ello minimizar el impacto social y económico generado por estas calamidades

Su visión es ser los líder en las actividades de prevención, atención de emergencias y desastres en la República de Guatemala, fundamentado en el profesionalismo ético de mujeres y hombres que lo conforman como un equipo profesional, capaz de asistir cualquier contingencia e integrado con la comunidad en la construcción de una convivencia segura y que contribuya en el mejoramiento de la calidad de vida.**(BOMBEROSVOLUNTARIOS, 2018)**

➤ **Fines y objetivos**

Sus principales fines y objetivos son:

- * Prevenir y combatir incendios.
- * Auxiliar a las personas y sus bienes en casos de incendios, accidentes, desastres, calamidades públicas y otros similares.
- * Promover campañas de educación y prevención, periódicamente, tendientes a evitar siniestros.
- * Prestar la colaboración que se le solicite por parte del Estado y personas necesitadas en asuntos que sean materia de su competencia y no contravengan su naturaleza.
- * Revisar y emitir certificados de seguridad en materias de su competencia, a nivel nacional. **(BOMBEROSVOLUNTARIOS, 2018)**

➤ **Servicios**

Su fuerza activa está compuesta por bomberos capacitados para accionar en toda clase de incendios, rescates y atención pre-hospitalaria. Cuenta también con personal médico, paramédico y enfermería, además de un departamento de ingeniería, que incluye gestión de riesgos y seguridad industrial y diversas asesorías.

Dentro de sus servicios se incluyen secciones técnicas, definidas así: Patrulla Especial de Rescate, Técnicos en Urgencias Médicas, Asistente en Primeros Auxilios Avanzados, Técnico en Primeros Auxilios, Técnicos en Rescates, Hombres Rana, Técnico en Combate de Incendios Forestales, Primeros Respondientes en Incidentes con Materiales Peligrosos, Brigada Técnica en Materiales Peligrosos, Sistema de Comando de Incidentes, Rescate en Estructuras Colapsadas Livianas, Búsqueda y Rescate en Estructuras Colapsadas, Unidad Canina de Rescate, Desminado y Rescate a Personas Suicidas. **(BOMBEROSVOLUNTARIOS, 2018)**

➤ **Compañías en todo el país**

Los Bomberos Voluntarios tienen 64 compañías en todo el país: en la Ciudad de Guatemala -5-, Mixco -3-, la cabecera de Quetzaltenango, Mazatenango, Puerto Barrios, Antigua Guatemala, la cabecera de Escuintla -5-, la cabecera de Retalhuleu, la cabecera de San Marcos, Huehuetenango, Santa Lucía Cotzumalguapa, San Pedro Sacatepéquez - San Marcos-, Malacatán -San Marcos-, la cabecera de Chimaltenango -2-, Cuilapa, Villa Nueva, la cabecera de Jutiapa, Quiché -7-, Amatitlán, la cabecera de Chiquimula -2-, San Lucas Sacatepéquez, Patulul, la cabecera de Sololá -3-, Cobán, San Juan Sacatepéquez, Santa Rosa -2-, la cabecera de Totonicapán, la cabecera de Jalapa, Alta Verapaz, Nueva Santa Rosa, la cabecera de Zacapa -2-, Villa Canales, Sacatepéquez -2-, Salamá y Suchitepéquez. **(BOMBEROSVOLUNTARIOS, 2018)**

➤ **Escalera jerárquica**

La escala jerárquica de los Bomberos Voluntarios se define así, de mayor a menor rango:

- Mayores: Coronel de Bomberos -Mayor Uno-, Teniente Coronel de Bomberos -Mayor Dos- y Mayor de Bomberos -Mayor Tres.

- Oficiales: Capitán de Bomberos, Teniente de Bomberos y Subteniente de Bomberos.
- Galonista: Uno, dos y tres. **(BOMBEROSVOLUNTARIOS, 2018)**

➤ **Algunas medidas preventivas con el alumnado de menor edad**

- No dejar nunca a su alcance objetos cortantes y/o punzantes. Enseñara los niños y niñas su manejo, no sólo con explicaciones, también con el ejemplo. Hay que ser prudente y protegerse las manos.
- Al vestir o desnudar a los niños y niñas hay que tener cuidado con las cremalleras que pueden engancharse en la piel y producir desgarros muy dolorosos.
- Enseñarles el manejo del fuego y su peligro.
- Evitar que se expongan al sol directo en épocas calurosas.
- Tener cuidado con los objetos pequeños que pueden quedar a su alcance y también con los juguetes grandes que puedan desmontarse en trozos pequeños o que contengan pilas.
- Procurar que no corran, griten, canten o jueguen mientras comen.
- No hay que forzarles a comer cuando están llorando porque pueden atragantarse.
- Acostumbrar a los niños y niñas a masticar bien.
- Evitar que jueguen con bolsas de plástico porque podrían meter dentro la cabeza y asfixiarse.
- Hay que enseñarles el peligro del mal uso de las medicinas.
- Guardar siempre los medicamentos y los productos tóxicos de limpieza o de jardinería en su envase original y bajo llave.**(BOMBEROSVOLUNTARIOS, 2018)**

➤ **Organización de la Evacuación**

El establecimiento debe disponer de un sistema de comunicación general con el que se pueda transmitir la señal de evacuación, la cual debe llegar

simultáneamente a todo el edificio. Los distintos medios pueden ser: sirena o campana sonando en forma continua o con una secuencia determinada. El Plan de Evacuación deberá explicitar cuál es la señal de alarma y la misma deberá ser conocida por todos los alumnos y personal del establecimiento.

- Al oír la señal de evacuación, los ocupantes del edificio se dirigirán por las vías previstas como salidas de emergencia a un espacio exterior seguro, previamente determinado (punto de encuentro) y esperar el recuento.
- Este espacio exterior será un punto situado en un lugar cercano al edificio, como una plaza, esquina cercana, o el patio del colegio, siempre y cuando sea lo suficientemente grande y tenga salida directa a la calle.
- El orden de la evacuación más adecuado en un centro escolar, es comenzar por la planta afectada por el peligro y seguir por el resto de las plantas desde la más baja a la más alta.
- Dentro de cada planta, el orden de evacuación irá del aula más cercana a la salida a la más lejana; si hay más de una salida, se decidirá qué aulas saldrán por cada una de ellas.
- Se comprobará el funcionamiento eficaz de la evacuación mediante la realización de simulacros periódicos, tras los cuales se corregirán las posibles deficiencias.**(BOMBEROSVOLUNTARIOS, 2018)**

➤ **Durante La Evacuación**

NO

- No correr ni gritar.
- No reingresar a buscar cosas.
- No quedarse en baños o vestuarios.
- No obstruir pasillos o puertas.
- No abrir ventanas o puertas que originen la entrada de aire.
- No transportar bultos. Entorpecerá el escape.
- No utilizar los ascensores.

SI

- Mantener la calma.
- Dejar lo que esté haciendo y realizar la evacuación en forma ordenada y respetando el sentido de circulación indicado.
- Acatar las órdenes de quien esté a cargo.
- Si hay humo avanzar desplazándose lo más cerca posible del piso.
- Taparse la nariz y la boca con un trapo, de ser posible húmedo.
- Cumplir el rol asignado en el Plan de Emergencias.**(BOMBEROSVOLUNTARIOS, 2018)**

2.1.10 Prevención para Evitar Accidentes dentro y Fuera del Centro Escolar

Durante el trayecto desde el hogar a la escuela y viceversa, pueden presentarse situaciones peligrosas, que los niños deben conocer. Es importante trabajar con los niños las recomendaciones que a continuación se presentan:**(BOMBEROSVOLUNTARIOS, 2018)**

Si van a pie:

- Caminar por la vereda, por el lado interior de la misma y, si es posible, en sentido contrario al tránsito.
- Si no hay vereda, caminar en contra del sentido del tránsito.
- Ir de la mano de un mayor si fuera posible.
- Cruzar las calles por las esquinas.
- Respetar los semáforos.
- No cruzar la calle corriendo ni entre vehículos estacionados.
- Estar siempre muy atentos

Si van en auto o transporte escolar:

- Ubicarse en el asiento trasero y usar siempre el cinturón de seguridad.
- No descender de vehículos en movimiento.
- Esperar en las paradas del transporte.
- No distraer al conductor.
- No sacar brazos ni cabeza por las ventanillas.

Además, es necesario evitar situaciones de riesgo frente a extraños.

Por ejemplo:

- Mantenerse en grupo la mayor parte del recorrido.
- No subir al auto de extraños.
- No hablar con personas desconocidas.
- Pedir ayuda a un adulto en caso de ser molestado. **(BOMBEROSVOLUNTARIOS, 2018)**

2.2 Fundamentos legales

Leyes que se relacionen con el problema y citas de algunos artículos

- Constitución Política de la República de Guatemala
Artículo 94. Obligación del Estado, sobre salud y asistencia social.
Que el Estado tiene la obligación de velar por la asistencia social a través de sus instituciones de prevención.

- Ley de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres. –
DECRETO LEGISLATIVO 109-96.
Esta ley está basada para coordinar, prevenir algún desastre provocado por la naturaleza u otra derivación del mismo.

- Código de Salud. – Decreto Número 90-97
Artículo 39. Programas de Educación.
Que todos los programas educativos tienen que estar diseñados de una manera fácil y adecuada comprensión, para velar por la salud de las personas de una forma general.

Capitulo III

Plan de acción o de la intervención (proyecto)

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Carné: 201311148
Epesista: Geydi Lorena Escobar Marroquin

3.1 Tema/título del proyecto

Módulo pedagógico Implementación de primeros auxilios en desastres naturales y accidentes, dirigido a los docentes del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa Aldea El Tecomate, Catarina, San Marcos.

3.2 Problema seleccionado

¿Cómo mejorar la falta de información bibliográfico sobre Cómo implementar los primeros auxilios en desastres naturales y accidentes, en los adolescentes del instituto?

3.3 Hipótesis-acción

Sí se elabora un módulo pedagógico para la Implementación de primeros auxilios en desastres naturales y accidentes en los docentes, **entonces** se mejorará el conocimiento pedagógico del personal docente del I.M.E.B. por cooperativa de Aldea El Tecomate.

3.4 Ubicación geográfica de la intervención

El Instituto Nacional de Educación Básica, pertenece al sector 1216.2 del Municipio de Catarina, ubicado en 2Av. 2-26 Zona 1, Catarina, San Marcos.

3.5 Unidad ejecutora

Epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sección Catarina, San Marcos.

3.6 Justificación de la intervención

Actualmente nuestra sociedad por falta de conocimiento e información, puede que se hayan perdido varias vidas ante el momento que haya ocurrido un accidente o un desastre natural, por eso es importante implementar y brindar la información correcta de cómo dar los primeros auxilios ante un desastre causado intencionalmente o generado por la naturaleza.

En situaciones de emergencia se pueden aplicar los primeros auxilios a estudiantes y docentes dentro de la comunidad educativa. Es importante buscar técnicas y procesos que ayuden a la implementación de los primeros auxilios de una forma correcta. Es por eso que con este módulo didáctico se pretende poner en práctica los primeros auxilios, para la conservación de la salud.

3.7 Descripción de la intervención

El proyecto educativo consiste en elaborar un módulo pedagógico Implementación de Primeros auxilios en desastres naturales y accidentes, dirigido a los docentes del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa Aldea El Tecomate, Catarina, San Marcos. Ya que es indispensable que los estudiantes cuenten con la información necesaria en caso de ocurrir un fenómeno causado por la naturaleza que afecte su integridad física y emocional como personas.

También para poder brindar la ayuda a las personas que lo necesitan en ocasiones especiales. Mejorando las condiciones de vida de nuestro alrededor, concientizando a la generación actual de docentes jóvenes por medio de la educación compartida que permita al ser humano ser artífice de una mejor calidad de vida. Es importante buscar técnicas y procesos que ayuden a la conservación de la salud ante situaciones no esperadas por la naturaleza.

3.8 Objetivos de la intervención: general y específicos

3.8.1 General: Brindar información a la comunidad docente a cerca de los Primeros auxilios en desastres naturales y accidentes, para el fortalecimiento en el proceso pedagógico en la comunidad educativa.

3.8.2 Específicos

- Brindar información a los docentes para el enriquecimiento de sus conocimientos y poder brindar los primeros auxilios en necesidades que los requieran.

- Elaborar un módulo pedagógico referente a la Implementación de Primeros auxilios en desastres naturales y accidentes, dirigido a los docentes del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa Aldea El Tecomate, Catarina, San Marcos.

- Socializar un módulo pedagógico en la Institución Educativa beneficiada, entre el personal docente y director.

3.9 Metas

- Elaborar 1 módulo pedagógico con tres capítulos describiendo cada una de ellas con la información requerida sobre Primeros auxilios, tipos de accidentes y desastres naturales.

- 5 docentes y el director sensibilizados con el módulo pedagógico en la Institución Educativa beneficiada.

- Contar con la participación activa del 100% de docentes de la institución educativa.

3.10 Beneficiarios

3.10.1 Directos

- 5 docentes del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa.
- 1 Director del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa.

3.10.2 Indirectos

- Alumnos de la comunidad educativa.
- Las diferentes personas que habitan en la comunidad.

3.11 Actividades para el logro de objetivos

- Planificación de la acción o intervención del proyecto.
- Reuniones con el Director del establecimiento educativo.
- Recopilación de información de campo (entrevistas, observación directa).
- Investigación bibliográfica de información para integrar el Módulo pedagógico.
- Diseño y aprobación del Módulo Pedagógico.
- Reproducción de ejemplares del Módulo Pedagógico.
- Entrega de ejemplares del Módulo Pedagógico.
- Charla de socialización sobre el uso del Módulo Pedagógico.
- Evaluación de la etapa de acción o intervención.
- Redacción del informe de la ejecución.

3.12 Cronograma

No.	ACTIVIDADES	AÑO 2017				AÑO 2018							
		OCTUBRE				FEBRERO				MARZO			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Planificación de la acción o intervención del proyecto.												
2	Aprobación de la acción o intervención												
3	Elaboración del Módulo <ul style="list-style-type: none"> ➤ Recopilación de información de campo (entrevistas, observación directa). ➤ Investigación bibliográfica de información para integrar el Módulo pedagógico. ➤ Diseño y aprobación del Módulo pedagógico. ➤ Reproducción de ejemplares del Módulo pedagógico. ➤ Entrega de ejemplares del Módulo pedagógico. 												
4	Reunión con el Director del establecimiento para acuerdos de ejecución												
5	Charlas de concientización con docentes.												
6	Evaluación de la etapa de acción o intervención.												
7	Redacción del informe de la ejecución.												

3.13 Técnicas Metodológicas

3.13.1 Técnicas

- Observación.
- Investigación documental y de campo.

3.14 Recursos

Humanos

- Director.
- Conferencista.
- Personal docente y Personal administrativo.
- Epesista.
- Asesor.
- Supervisor Educativo.

Físicos

- Instalaciones del Instituto Nacional de Educación Básica, Catarina, San Marcos.

Materiales

- Material didáctico.
- Computadora.
- Impresora.
- Cámara fotográfica.
- Módulo de auto-aprendizaje.
- Instrumentos varios.
- Proyector.

3.15 Presupuesto

Para la realización y ejecución de gastos realizados para el proyecto de la Epesista fue:

Rubro	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Costo Unitario	Costo Total
Gastos operativos	Alquiler de proyector	2	Unidades	Q. 175.00	Q. 350.00
	Horas de internet	100	Unidades	Q. 3.00	Q. 300.00
	Fotocopias	20	Unidades	Q. 00.25	Q. 5.00
	Refacciones	10	Unidades	Q. 7.50	Q. 75.00
	Impresiones	2	Unidades	Q. 50.00	Q. 100.00
	Empastados	2	Unidades	Q. 40.00	Q. 80.00
	Pago de sonido	1	Unidades	Q. 250.00	Q. 250.00
Material didáctico	Ejemplares del módulo	2	Unidades	Q. 75.00	Q. 150.00
	Trifoliales	25	Unidades	Q. 2.00	Q. 50.00
Útiles de oficina	Tinta para computadora	5	Unidades	Q. 50.00	Q. 250.00
	Resma de papel bond	2	Unidades	Q. 45.00	Q. 90.00
Transporte	Pasajes	5	Unidades	Q. 25.00	Q. 125.00
Total					Q.1,825.00

3.16 Responsables

1. Estudiante Epesista.
2. Director del IMEB.
3. Docentes.
4. Capacitador.
5. Asesor de EPS.

3.17 Formato de instrumentos de control o evaluación de la intervención

ESCALA DE RANGO PARA EVALUAR EL PLAN DE ACCIÓN O DE LA INTERVENCIÓN

Instrucciones: Coloque una **X** de acuerdo al logro de cada aspecto.

No.	Criterios de evaluación	Rangos		
		Regular	Bueno	Muy Bueno
1	¿El plan contiene la identificación institucional?			X
2	¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?			X
3	¿La hipótesis- acción es la que corresponde al problema priorizado?			X
4	¿La ubicación de la sede de EPS es exacta?			X
5	¿La justificación planteada es válida ante el problema a intervenir?			X
6	¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?			X
7	¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?			X
8	¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?			X
9	¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?			X
10	¿Se definieron los beneficiarios directos e indirectos del proyecto?			X

Capítulo IV Ejecución y sistematización de la intervención

4.1 Actividades y resultados

No.	ACTIVIDADES	RESULTADOS DE LAS ACCIONES REALIZADAS
1	Planificación de la acción o intervención del proyecto.	Se presentó al Director del IMEB Aldea El Tecomate y al Asesor de EPS, habiendo aprobado ambos su contenido.
2	Reuniones con el director administrativo.	Se aprobaron acuerdos sobre la autorización de fechas y recursos para la ejecución de la intervención programada en el establecimiento educativo.
3	Recopilación de información de campo (entrevistas, observación directa).	Se efectuó una entrevista al Director del IMEB Aldea El Tecomate, Catarina. Además, se recabaron datos mediante la observación directa de la situación institucional del Instituto.
4	Investigación bibliográfica de información para integrar el Módulo Pedagógico.	Se recopiló información documental para fundamentar los contenidos del Módulo Pedagógico
5	Elaboración del Módulo Pedagógico.	Se diseñó el Módulo Pedagógico Implementación de primeros auxilios en desastres naturales y accidentes, dirigido a docentes del Instituto Mixto de Educación Básica por cooperativa Aldea El Tecomate, Catarina, San Marcos.
6	Reproducción de ejemplares del Módulo pedagógico.	Se reprodujeron dos ejemplares del Módulo pedagógico.
7	Entrega de ejemplares del Módulo pedagógico.	Se hizo entrega de un ejemplar para el Director, y otro para reserva en la Biblioteca del Instituto.
8	Charla de concientización	Se socializó el contenido del Módulo pedagógico a través de dos charlas concientización, contando con la participación de docentes y director del IMEB Aldea El Tecomate.
9	Evaluación de la etapa de acción o intervención.	Se comprobó la eficiencia y eficacia de los resultados de la intervención, mediante la aplicación de un instrumento de evaluación.
10	Redacción del informe de la ejecución.	Se redactó el informe de ejecución de la intervención, describiendo las actividades ejecutadas y los respectivos resultados y/o productos alcanzados.

4.2 Productos y Logros

Productos	Logros
<p>a. Módulo pedagógico Implementación de primeros auxilios en desastres naturales y accidentes, dirigido a los docentes del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa Aldea El Tecomate, Catarina, San Marcos.</p>	<p>Se estructuró y socializó el contenido del Módulo Pedagógico Implementación de primeros auxilios en desastres naturales y accidentes, dirigidos a docentes del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa Aldea El Tecomate, Catarina, San Marcos.</p> <p>Se reprodujeron dos ejemplares de éste, uno se entregó al Director y el otro restante se dejó en Biblioteca del establecimiento educativo.</p>
<p>b. Charlas de concientización sobre la necesidad de Implementar los primeros auxilios en desastres naturales y accidentes.</p>	<p>Se efectuaron dos charlas con el propósito de concientizar a los docentes del IMEB por cooperativa Aldea El Tecomate, Catarina, San Marcos, sobre la necesidad de tomar medidas de Implementación de los primeros auxilios en desastres naturales y accidentes; contando con el apoyo logístico de un capacitador.</p>
<p>c. Socialización módulo pedagógico.</p>	<p>Personas de la comunidad mostrando interés en el conocimiento del módulo pedagógico Implementación de primeros auxilios en desastres naturales y accidentes, dirigido a los docentes de la comunidad educativa.</p>



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Módulo pedagógico Implementación de primeros auxilios en desastres naturales y accidentes, dirigido a los docentes del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa Aldea El Tecomate, Catarina, San Marcos.



EPESISTA

Autora: Geydi Lorena Escobar Marroquín

Coautor: Lic. Alberto Antonio Ortiz Monzón

Catarina, San Marcos Marzo de 2019



ÍNDICE

CONTENIDO	Página
Introducción	iii
Presentación	iv
Objetivos	v
PRIMERCAPÍTULO	
1. ¿Qué es un accidente?	2
1.1 Causas básicas y causas inmediatas	2
1.2 Causas básicas	3
1.3 Síntesis	3
1.3.1 Factores de trabajo	3
1.4 Causas inmediatas	3
1.5 Actos inseguros	4
1.5.1 Condiciones inseguras	5
1.6 Tipos de accidentes	5
1.7 Primeros auxilios en caso de accidente	6
Actividad	14
SEGUNDOCAPÍTULO	
2. Primeros auxilios en otras situaciones de emergencia	16
2.1 Fiebre	16
2.2 Pérdida de conocimiento leve o desmayo	16
2.3 Crisis convulsiva o crisis epiléptica	17
2.4 Botiquín Escolar	18
2.5 Desastres Naturales	19
a. ¿Qué es una amenaza?	19
b. ¿Qué es la vulnerabilidad?	19
c. ¿Qué es un riesgo?	20
d. ¿Qué es la prevención?	20

e. ¿Qué es la mitigación?	20
f. ¿Qué es un desastre?	20
g. ¿Qué es un desastre natural?	20
2.6 Desastres Naturales	21
2.6.1 Desastres generados por procesos dinámicos en el interior de la Tierra	21
2.6.2 Desastres generados por procesos dinámicos en la superficie de la Tierra	22
2.6.3 Desastres generados por fenómenos Meteorológicos o Hidrológicos	22
2.7 Antecedentes Históricos	23
Actividad	30
TERCER CAPÍTULO	
3 Bomberos Voluntarios de Guatemala	32
3.1 Historia	32
3.2 Misión y visión	33
3.3 Fines y objetivos	34
3.4 Servicios	34
3.5 Compañía en todo el país	35
3.6 Escalera jerárquica	35
3.7 Algunas medidas preventivas con el alumnado de menor edad	36
3.8 Organización de la evacuación	36
3.9 Prevención para evitar accidentes dentro y fuera del Centro Escolar	38
Actividad	39
CONCLUSIONES	40
RECOMENDACIONES	41
BIBLIOGRAFÍA	42

INTRODUCCIÓN

El presente módulo pedagógico es referente a **Implementación de primeros auxilios en desastres naturales y accidentes**, dirigido a docentes del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, Catarina San Marcos.

Consta de tres capítulos que a continuación se describen:

PRIMER CAPÍTULO: Se refiere a ¿Qué es un accidente?, las Causas de un accidente, los tipos de accidentes y los primeros auxilios en un accidente. Es importante tener conocimiento y así poder identificar las necesidades que surjan en cuanto a la acción de un accidente en una o varias personas. En este sentido, el aplicar un acto de buena voluntad puede salvar la vida de una persona.

SEGUNDO CAPÍTULO: Se refiere a los primeros auxilios en otras situaciones de emergencia y al botiquín escolar. Se puede utilizar cualquier caja de metal o plástico resistente. Es preferible que no tenga llave y que pueda transportarse fácilmente. Debe colocarse en un lugar accesible, lejos de una fuente directa de calor y fuera del alcance del alumnado. Todo el personal del centro educativo tiene el derecho de saber su ubicación para así proceder su uso en una emergencia.

Se da a conocer temas como los desastres naturales como: terremotos, tormentas, inundaciones, flujo de lodo, huracanes y maremotos. Todos estos temas son importantes saber y que se puede hacer en caso que ocurra una acción involuntaria de parte de la naturaleza ocasionando una emergencia total.

TERCER CAPÍTULO: Se da a conocer una institución que se dedica a salvar vidas a través de los primeros auxilios en casos de accidentes o desastres naturales. En esta unidad se describe sobre la institución de los Bomberos Voluntarios de Guatemala, los Bomberos Voluntarios de Guatemala también conocidos como Benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntarios, son un grupo de socorro para la ciudadanía guatemalteca que se encuentre en peligro o requiera de auxilio. Su número de emergencias es el 122.

Presentación

El proyecto educativo consiste en elaborar un Módulo pedagógico Implementación de primeros auxilios en desastres naturales y accidentes, dirigido a docentes del Instituto Mixto de Educación Básica por cooperativa Aldea El Tecomate, Catarina, San Marcos. Cuyo objetivo primordial del proyecto es orientar e informar a los docentes sobre la importancia que se tiene sobre poder brindar los primeros auxilios al prójimo ante un accidente y desastre natural que ocurra dentro de la comunidad escolar y poder evitar que se corra más riesgo o que peligre la vida de la comunidad escolar de la institución beneficiada.

Socializando el presente módulo pedagógico sobre la implementación de los primeros auxilios en desastres naturales y accidentes, se pretende concientizar y promover en los docentes, el cómo poder brindar los primeros auxilios de una manera correcta ante un desastre causado por la naturaleza.

Objetivos

Objetivo General

- Incentivar en los docentes la educación y formación de colaborar, apoyar en situaciones necesarias, como implementar los primeros auxilios en algún accidente o catástrofe natural que afecte al ser humano, especialmente a la comunidad educativa.

Objetivos Específicos

- Brindar información referente a la temática a desarrollar en el módulo de aprendizaje en los docentes, para evitar cualquier incidente.
- Sociabilizar la información necesaria sobre los primeros auxilios ante un accidente o desastre natural.
- Involucrar a los docentes como constructores y hacedores de la Educación en el aula, líderes de la calidad educativa y ejemplos de vida para la formación de los nuevos ciudadanos y que tengan una vida profesional correcta el día de mañana.

PRIMER CAPÍTULO



- ¿Qué es un accidente?
- Causas de un accidente.
- Tipos de accidentes.
- Primero auxilios en un accidente.

1. ¿Qué es un accidente?

Se denomina accidente a aquel acontecimiento eventual, que muchas veces ocasiona algún daño, o que al menos altera la normalidad de los hechos. Los accidentes suceden en forma inesperada, y tienen que tener una conexión causal con el hecho imprevisi



<http://www.wikipedia.com/desastres-naturales>

Se define como accidente a cualquier suceso que es provocado por una acción violenta y repentina ocasionada por un agente externo involuntario, y puede o no dar lugar a una lesión corporal.

1.1 Causas básicas y causas inmediatas.



<http://www.wikipedia.com/desastres-naturales>

La causa inmediata de un accidente puede ser la cola grande y falta de equipo de protección, pero la causa básica puede ser que el equipo de protección no se utilice porque resulta incómodo. Supongamos que a un tornero se le ha clavado una viruta en un ojo. Investigado el caso se comprueba que no llevaba puestas las gafas de seguridad.

La causa inmediata es la ausencia de protección individual, pero la causa básica está por descubrirse y es fundamental investigar por qué no llevaba puestas las gafas. Podría ser por tratar de ganar tiempo, porque no estaba especificado que en aquel trabajo se utilizaran gafas (falta de normas de trabajo), porque las gafas fueran incómodas, también a causa de personas que atraviesan la carretera con un choque o un atropello.

1.2. Causas básicas

Las causas básicas pueden dividirse en factores personales y factores del trabajo.

Las más comunes son:

1.3 Síntesis

Los principales accidentes que ocurren en la comunidad son: Choques Quemaduras, Cortaduras, Quebraduras, Lesiones, Castraciones. Los accidentes se pueden prevenir si se está preparado con botiquines de emergencia, cuidándose bien, si andas con cuidado y si dejas todo en orden y en su lugar, cerrar la llave del gas antes de salir de casa, no



<http://www.wikipedia.com/desastres-naturales>

dejar cosas peligrosas al alcance de los niños, cuidarse bien y procurar que no se caiga algún objeto y uno de los más graves accidentes en la comunidad son: choques, quebraduras y quemaduras.

1.3.1 Factores de trabajo

- e) Falta de normas de trabajo o negligencia laboral.
- f) Diseño inadecuado de las máquinas y equipos.
- g) Desgaste de equipos y herramientas.
- h) Mantenimiento inadecuado a las máquinas y equipos.

1.4 Causas inmediatas

Las causas inmediatas pueden dividirse en actos inseguros y condiciones inseguras. Veamos algunos ejemplos de los más comunes:

1.5 Actos inseguros

- Realizar trabajos para los que no se está debidamente capacitado.
- Trabajar en condiciones inseguras o a velocidades excesivas.
- No dar aviso de las condiciones de peligro que se observen, o no estén señalizadas.
- No utilizar, o anular, los dispositivos de seguridad con que van equipadas las máquinas o instalaciones.
- Utilizar herramientas o equipos defectuosos o en mal estado.
- Reparar máquinas o instalaciones de forma provisional y no segura.
- Adoptar posturas incorrectas durante el trabajo, sobre todo cuando se manejan cargas a brazo.
- Usar ropa de trabajo inadecuada (con cinturones o partes colgantes o desgarradas, demasiado holgada, con manchas de grasa, etc.).
- Usar anillos, pulseras, collares, medallas, etc. cuando se trabaja con máquinas con elementos móviles (riesgo de atrapamiento).
- Utilizar cables, cadenas, cuerdas, eslingas y aparejos de elevación, en mal estado de conservación.
- Sobrepasar la capacidad de carga de los aparatos elevadores o de los vehículos industriales.
- Colocarse debajo de cargas suspendidas.
- Introducirse en fosos, cubas, cuevas, hoyos o espacios cerrados, sin tomar las debidas precauciones.
- Transportar personas en los carros o carretillas industriales.
- Levantar pesos excesivos (riesgo de hernia).
- No tomar las medidas necesarias al realizar una actividad de riesgo (en el trabajo, al conducir un vehículo, en casa.).



<http://www.wikipedia.com/desastres-naturales>

1.5.1 Condiciones inseguras

- Falta de protecciones y resguardos en las máquinas e instalaciones.
- Protecciones y resguardos inadecuados.
- Falta de sistema de aviso, de alarma, o de llamada de atención.
- Falta de orden y limpieza en los lugares de trabajo.
- Escasez de espacio para trabajar y almacenar materiales.
- Almacenamiento incorrecto de materiales, <http://www.wikipedia.com/desastres-naturales> apilamientos desordenados, bultos depositados en los pasillos, amontonamientos que obstruyen las salidas de emergencia, etc.
- Niveles de ruido excesivos.
- Iluminación inadecuada (falta o exceso de luz, lámparas que deslumbran)
- Falta de señalización de puntos o zonas de peligro.
- Existencia de materiales combustibles o inflamables cerca de fuentes de calor.
- Huecos, pozos, zanjas, sin proteger ni señalizar, que representan riesgo de caída.
- Pisos en mal estado; irregulares, resbaladizos, desconchados.
- Falta de barandillas y rodapiés en las plataformas y andamios.
- falta de cuidado y precaución
- No usar el calzado correcto al trabajar con electricidad



1.6 Tipos de accidentes

Existen varios tipos de accidentes, entre los que se encuentran:

- **Accidentes en el hogar:** Intoxicaciones, quemaduras, torceduras, herida, etc.
- **Accidentes en el trabajo:** Quemaduras, congelamiento, inmersión, electrocución, etc.
- **Accidentes de tránsito:** Choques, atropellamientos, volcaduras, etc.
- **Accidentes en el campo:** Caídas, ataque por animales, incendios etc.



<http://www.wikipedia.com/desastres-naturales>



<http://www.wikipedia.com/desastres-naturales>

1.7 Primeros Auxilios en Caso de Accidente

Sin perjuicio de que ante cualquier tipo de accidente se debe comunicar siempre el hecho a los padres, madres o tutores, señalamos aquí una pauta especial de actuación ante la situación de accidente grave. Se trata de la pauta de comunicación y solicitud de ayuda (que siempre incluirá la comunicación a los progenitores).

- 1º. Llamar a Urgencias y pedir instrucciones.
- 2º. Tratar de informar a progenitores o tutores.
- 3º. Si se considera necesario, trasladar a un Centro Sanitario.

a. Caídas y golpes

Ante la sospecha de traumatismo de columna vertebral, no movilizar al alumno/a y seguir la anterior pauta de comunicación y solicitud de ayuda. Las caídas y golpes pueden dar lugar a diferentes lesiones.

b. Contusiones

- Aplicar frío local, sin contacto directo con la piel, con compresas de agua fría o bolsa de hielo, envuelta en una toalla.
- Mantener la zona en reposo.
- Si la lesión está en una extremidad, elevarla. Si la lesión está en la cabeza y aparece confusión, desorientación, vómitos, pérdida de conocimiento o sangrado por la nariz u oído, seguir la pauta de comunicación y solicitud de ayuda.



<http://www.wikipedia.com/desastres-naturales>

Muy importante: No aplicar calor en la zona, ni sumergir la extremidad en agua caliente.

c. Torceduras y esguinces

- Aplicar frío local, sin contacto directo con la piel, con compresas de agua fría o bolsa de hielo, envuelta en una toalla.
- Elevar la extremidad afectada y mantenerla inmovilizada.
- Seguir la pauta de comunicación y solicitud de ayuda.

Muy importante: No aplicar calor en la zona.

d. Luxación y fractura

La luxación es la salida de un hueso de su articulación. La fractura es la rotura de un hueso. En ambos casos las medidas a tomar son:

- Inmovilizar el miembro lesionado, abarcando la articulación superior e inferior próximas a la fractura.



<http://www.wikipedia.com/desastres-naturales>

- Si la fractura es abierta, colocar una gasa estéril sobre la herida y tratar de controlar la hemorragia.
- Seguir la pauta de comunicación y solicitud de ayuda.

Muy importante: No mover a la persona accidentada. Y no intentar manipular la fractura o luxación.

e. Traumatismo bucodental

- Proceder a una limpieza suave de la boca y aplicar frío si hay tumefacción o edema.
- Si hay hemorragia que no cede, seguir la pauta de comunicación y solicitud de ayuda.
- En caso de traumatismo dental en dientes permanentes:
- Localizar el diente para evitar que lo trague.
- Evitar tocar la corona y conservar la pieza dentaria en agua y sal, leche, suero fisiológico, solución de lentes de contacto o la propia saliva (debajo de la lengua) si no hay otro medio y el niño o niña es mayor y no hay riesgo de que lo trague.

Muy importante:

- No manipular el diente: no tocar la raíz, no lavarlo con agua o solución antiséptica y no secarlo con gasas.
- No transportar el diente en seco o en agua sin más.
- No demorar la derivación del niño o niña al dentista.

f. Heridas y hemorragias

Cortes y heridas

- Lavarse las manos para limpiar las heridas.



- Dejar al descubierto la herida y la zona de alrededor, retirando ropa y todo lo que pueda obstaculizar.
- Limpiar primero con suero fisiológico o agua “del grifo” a chorro suave.

En función de la gravedad de la herida actuaremos de diferente manera:

- Poco importante: antiséptico y cubrir con una gasa.
- Herida importante, o punzante o si sangra mucho: cubrir con una gasa.

Muy importante:

- No utilizar algodón para limpiar la herida.
- No limpiar con agua oxigenada o alcohol.

g. Hemorragia nasal

Mantener la cabeza derecha y comprimir la fosa nasal sangrante durante 10 minutos.

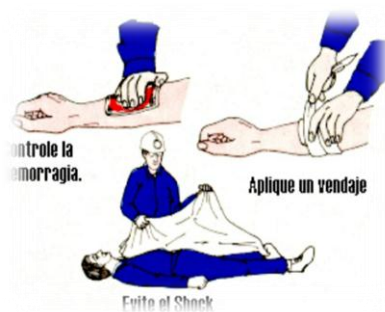
- Aplicar compresas frías o hielo a la nariz.
- Si no cesa el sangrado, coger una gasa, doblarla en forma de acordeón empapada en agua oxigenada e introducirla poco a poco lo más profundamente posible en la fosa nasal que sangra, dejando siempre parte de la gasa fuera para poder extraerla después.

Muy importante:

- No echar hacia atrás la cabeza. No sirve para detener la hemorragia y la sangre pasa al estómago.

h. Lesiones graves de un miembro

A pesar de ser una lesión infrecuente, excepcionalmente pueden ocurrir accidentes que conlleven asociada una amputación total o parcial de un miembro. Es muy importante saber cómo actuar si se produce esta situación.



<http://www.wikipedia.com/desastres-naturales>

Las medidas a tomar serán las siguientes:

- Envolver el miembro y la parte amputada con una gasa estéril y un paño limpio.
- Colocar la parte amputada, ya envuelta, en una bolsa de plástico bien cerrada, y ésta a su vez en un recipiente con agua y hielo.

Muy importante:

- No seccionar los colgajos que unen las partes lesionadas.
- No contactar la parte amputada directamente con el hielo.

i. Quemaduras

- Enfriar la zona afectada, poniéndola bajo un chorro de agua fría, para tratar de detener el proceso de destrucción de tejidos más profundos y disminuir el dolor.
- Secar suavemente con una gasa estéril sin restregar.
- Proteger la quemadura con una gasa empapada en suero fisiológico, para prevenir infecciones.



<http://www.wikipedia.com/desastres-naturales>

Muy importante:

- No intentar despegar la ropa adherida.
- No poner pomada o aceite.

Ante una quemadura por agente químico:

- Hacer un lavado intenso de la zona con agua, para diluir el producto y arrastrar las partículas.
- Si se trata de ácido sulfúrico o ácido nítrico NO se debe tratar con agua.
- En este caso retirar la ropa de la zona afectada.

j. Cuerpo extraño en vía aérea:

Atragantamiento

Cuando se produce una obstrucción de las vías respiratorias por un cuerpo extraño (comida, trozos de goma de borrar, bolitas de plastilina, etc.) y aparecen síntomas de asfixia, nos encontramos en una situación de URGENCIA y hay que actuar, (aunque simultáneamente avisaremos al centro de emergencias.



<http://www.wikipedia.com/desastres-naturales>

Puede ocurrir que:

- El niño o niña pueda toser, hablar o respirar. En este caso lo que hay que hacer es estimularle para que tosa y así expulsar el cuerpo extraño. Es el mecanismo más eficaz.
- Si no puede toser, realizar maniobra para expulsar el cuerpo extraño:

Si se trata de un niño o niña pequeño. Si se trata de un niño o niña mayor o una persona adulta.

Muy importante:

- NUNCA realizar la extracción manual del cuerpo extraño a ciegas, ya que podemos introducirlo más profundamente.
- Si la persona afectada no puede toser, NO darle golpes en la espalda.

k. Ingestión de medicamentos y otros productos tóxicos

Identificar el producto lo más rápidamente y lo más rápido posible llamar a los bomberos o un centro de intoxicación.

Muy importante:

- No provocarle el vómito si está inconsciente, ni en el caso de que haya ingerido productos irritantes como lejía, productos de limpieza, ácidos, etc.

I. Electrocuación

La electricidad es el soporte básico y fundamental para el progreso tecnológico.

Sin embargo, también es un recurso que resulta delicado y riesgoso si no se toman las debidas precauciones. Bajo ciertas circunstancias, la electricidad puede comprometer la seguridad de las personas.

La electricidad NO SE VE. De este fenómeno que escapa a nuestros sentidos, sólo se perciben sus



<http://www.wikipedia.com/desastres-naturales>

manifestaciones externas; luz, calor, movimiento. La electricidad es muy peligrosa, tanto más cuanto no es perceptible por nuestros sentidos:

- No tiene olor.
- No puede ser detectada con la vista (un cable sometido a tensión no puede ser distinguido de uno que no lo esté).
- No se aprecia con el oído.

Los accidentes eléctricos no son tan frecuentes como otros pero revisten una elevada gravedad. Las medidas a tomar serán las siguientes:

- Desconectar la corriente.
- Si no se puede desconectar la corriente, separar al niño o niña del contacto directo con la corriente mediante un objeto de material aislante, como madera.
- Colocarle tendido en el suelo.
- Comprobar si está consciente, si respira y tiene pulso.
- Cubrir las quemaduras con un paño limpio.

Muy importante:

- No tocarle mientras siga en contacto con el objeto que produce la descarga.

m. Mordeduras y arañazos de animales. Y Picaduras de insectos

- Lavarse las manos con agua y jabón antes y después de curar la herida.
- Limpiar primero con suero fisiológico o agua “del grifo” a chorro suave.
- Impregnar una gasa en solución antiséptica (clorhexidina o povidona yodada), y aplicarla a la herida siguiendo la dirección desde el centro hacia los bordes.
- Procurar retener o identificar al animal.
- Si se trata de una picadura por insecto, aplicar agua fría, hielo o el lápiz de amoníaco.

Muy importante:

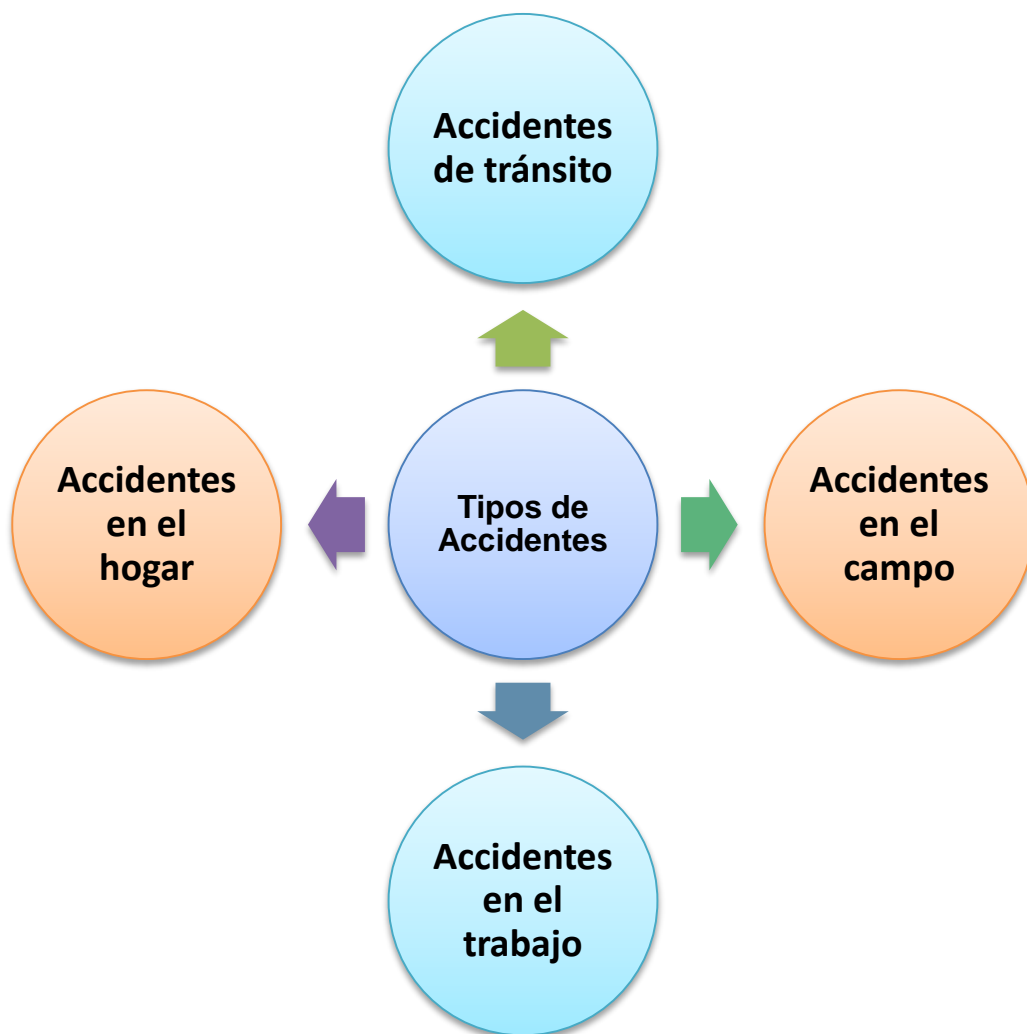
- No utilizar algodón para limpiar la herida.
- No limpiar con agua oxigenada o alcohol.
- No utilizar pomadas.
- En caso de picadura de serpiente, no intentar extraer el veneno.
- En mayores de 8 años se realizará la compresión con las dos manos como en personas adultas a un ritmo de 60 por minuto.
- Coordine la ventilación con el masaje cardiaco de manera que se apliquen cinco compresiones por cada insuflación. Si se puede hacer la reanimación entre dos personas una se ocupará del masaje y otra de la respiración. Cada dos minutos hay que comprobar si ha recuperado la respiración espontánea y/o el pulso:
- Si no se recupera, mantener la reanimación hasta la llegada de los servicios de urgencias.
- Si se recupera, colocarle en Posición Lateral de Seguridad

ACTIVIDAD

Objetivo: Ampliar los conocimientos sobre la prevención de los primeros auxilios.

Metodología: realice el siguiente esquema que se le pide.

1. Describa los tipos de accidentes que pueden suceder:



SEGUNDO CAPÍTULO



- **Primeros auxilios en otras situaciones de emergencia.**
- **Botiquín Escolar**

Desastres Naturales

- **Terremotos.**
- **Tormentas.**
- **Inundaciones.**
- **Flujo de lodo.**
- **Huracanes.**
- **Maremotos.**

2. Primeros auxilios en otras situaciones de emergencia

2.1 Fiebre

La fiebre es un síntoma muy frecuente en la infancia, tanto más cuanto más pequeño es el niño o niña. En la mayoría de los casos se trata de cuadros sin importancia de origen vírico. Se debe intentar contactar con los progenitores o tutores para que recojan al niño/a.



Mientras tanto, las medidas a tomar serán:

<http://www.wikipedia.com/desastres-naturales>

- Retirar la ropa de abrigo.
- Si la fiebre es superior a 39° C, aplicar compresas de agua fría en la frente y en las muñecas.

2.2 Pérdida de conocimiento leve o desmayo

La pérdida del conocimiento leve o desmayo suele ser causada por: deshidratación, un nivel de azúcar bajo en sangre (por ayuno o enfermedad), el calor, las emociones, un esfuerzo intenso, etc. Las medidas a tomar son:

- Tumbarle boca arriba, con las dos piernas elevadas. Si a los pocos minutos no recobra la consciencia o se encuentra mal, avisar a Urgencias (112) y seguir la pauta de solicitud de ayuda y comunicación a progenitores.
- Taparle y mantenerle caliente hasta que se recupere del todo.
- Indicarle que se levante poco a poco, si lo hace deprisa puede desmayarse de nuevo.
- Si el desmayo se debe a que lleva muchas horas sin comer, darle algo dulce de comer o beber, siempre y cuando haya recobrado el conocimiento completamente.



<http://www.wikipedia.com/desastres-naturales>

Muy importante:

- No intentar ponerle de pie o sentarle.
- No echarle agua en la cara o abofetearle para tratar de reanimarle.
- No dejarle sin vigilancia.
- No tratar de darle comida o bebida estando inconsciente.
- No colocar una almohada debajo de la cabeza estando inconsciente.

2.3 Crisis convulsiva o crisis epiléptica

Ante un ataque epiléptico la premisa fundamental es la tranquilidad. Además es conveniente:

- Para prevenir heridas accidentales, se debe colocar a la persona tumbada sobre una superficie blanda (una colchoneta de gimnasia) y con la cabeza hacia un lado para prevenir ahogos o que trague vómitos (si es posible se retirarán las gafas y aparatos de ortodoncia).
- Dejar que convulsione sin sujetarle ni inmovilizarle.
- Protegerle, retirando objetos con los que pueda golpearse.
- Avisar inmediatamente a los progenitores o tutores.
- Si no se recupera en 10 minutos o se aprecia mal estado general, avisar a Urgencias y si es necesario trasladarle a un centro sanitario.



<http://www.wikipedia.com/desastres-naturales>

Muy importante:

- No sujetarle durante la crisis, salvo para evitar que se golpee la cabeza.
- No introducir ningún objeto rígido dentro de la boca, podría lesionar los labios, la lengua o los dientes.

2.4 Botiquín Escolar

Se puede utilizar cualquier caja de metal o plástico resistente.

Es preferible que no tenga llave y que pueda transportarse fácilmente. Debe colocarse en un lugar accesible, lejos de una fuente directa de calor y fuera del alcance del alumnado. Todo el personal del centro tiene que conocer su localización. Debe haber una persona responsable que revise el contenido y reponga los productos gastados o caducados.

<http://www.wikipedia.com/desastres-naturales>



Contenido del botiquín:

- Gasas estériles.
- Tiritas, esparadrapo de papel y de tela.
- Apósitos impermeables.
- Gasas orilladas (para taponamientos nasales).
- Suero fisiológico.
- Jabón líquido (de ph neutro).
- Agua oxigenada, para impregnar la gasa en un taponamiento.
- Lápiz de amoníaco.
- Triángulos de tela para inmovilizaciones y vendajes.
- Guantes estériles.
- Tijeras de punta redondeada.
- Pinzas.
- Bolsa de frío.
- Termómetro.
- Linterna y pilas de repuesto.

Debe disponer además de un listado de teléfonos de urgencia adherido y/o bien visible que considere necesarios.

2.5 Desastres Naturales

a. ¿Qué es una amenaza?

Es un fenómeno o proceso natural o causado por el ser humano que puede poner en peligro a un grupo de personas, sus cosas y su ambiente. Algunas amenazas son naturales y otras son provocadas por el ser humano.

b. ¿Qué es la vulnerabilidad?

Es la capacidad de resistencia cuando se presenta un fenómeno amenazante o la incapacidad para reponerse después que ha ocurrido un desastre.

<http://www.wikipedia.com/desastres-naturales>



e. ¿Qué es la mitigación?

Son medidas para evitar la vulnerabilidad frente a ciertas amenazas. La prevención y la mitigación comienzan por: conocer cuáles son las amenazas y riesgos a los que estamos expuestos en nuestra comunidad, reunirnos con



<http://www.wikipedia.com/desastres-naturales>

c. ¿Qué es un riesgo?

Es la probabilidad de que una amenaza se convierta en un desastre. Los riesgos puede reducirse si conocemos nuestras debilidades y vulnerabilidades frente a amenazas existentes.

d. ¿Qué es la prevención?

Es la aplicación de medidas para evitar que un nuevo evento se convierta en un desastre.

nuestra familia y los vecinos y hacer planes para reducir esas amenazas y riesgos y o evitar que nos hagan daño, realizar lo que planeamos para reducir nuestra vulnerabilidad.

f. ¿Qué es un desastre?

Los desastres son alteraciones intensas de las personas, los bienes, los servicios y el medio ambiente, causadas por un suceso natural o generado por el hombre, que exceden la capacidad de respuesta de la comunidad afectada.

Un desastre es un evento que produce daños a la población, al planeta, la ecología y sobre todo a la salud.



<http://www.wikipedia.com/desastres-naturales>

g. ¿Qué es un desastre natural?

El término desastre natural hace referencia a las enormes pérdidas materiales y vidas humanas, ocasionadas por eventos o fenómenos naturales como los terremotos, inundaciones, Tsunamis, deslizamientos de tierra, deforestación, contaminación ambiental y otros.

Es la correlación entre fenómenos naturales peligrosos (como un terremoto, un huracán, un maremoto, etc.) y determinadas condiciones socioeconómicas y físicas vulnerables (como situación económica precaria, viviendas mal construidas, tipo de suelo inestable, mala ubicación de la vivienda, etc.) En otras palabras, se puede decir que hay un alto riesgo de desastre si uno o más fenómenos naturales peligrosos ocurrieran en situaciones vulnerables.

Los fenómenos naturales, como la lluvia, terremotos, huracanes o el viento, se convierten en desastre cuando superan un límite de normalidad, medido generalmente a través de un parámetro. Éste varía dependiendo del tipo de fenómeno, pudiendo ser el Magnitud de Momento Sísmico (Mw), la escala de Richter para movimientos sísmicos, la escala Saphir-Simpson para huracanes, etc.

2.6 Desastres Naturales

Son los desastres producidos por la fuerza de la naturaleza. Entre estos tenemos:

2.6.1 DESASTRES GENERADOS POR PROCESOS DINÁMICOS EN EL INTERIOR DE LA TIERRA. Como:

- a. Sismos/Terremotos. Son los movimientos de la corteza terrestre que generan deformaciones intensas en las rocas del interior de la tierra, acumulando energía que súbitamente es liberada en forma de ondas que sacuden la superficie terrestre.
- b. Maremotos/Tsunamis. Movimiento de la corteza terrestre en el fondo del océano, formando y propagando olas de gran altura.
- c. Erupciones Volcánicas. Es el paso del material (magma), cenizas y gases del interior de la tierra a la superficie.



<http://www.wikipedia.com/desastres-naturales>

2.6.2 DESASTRES GENERADOS POR PROCESOS DINÁMICOS EN LA SUPERFICIE DE LA TIERRA. Como:

- a. Deslizamiento de Tierras. Que ocurren como resultado de cambios súbitos o graduales de la composición, estructura, hidrología o vegetación de un terreno en declive o pendiente:
 - b. Derrumbes. Es la caída de una franja de terreno que pierde su estabilidad o la destrucción de una estructura construida por el hombre.
 - c. Aludes. Masa de nieve que se desplaza pendiente abajo.
 - d. Aluviones. Flujos de grandes volúmenes de lodo, agua, hielo, rocas, originados por la ruptura de una laguna o deslizamiento de un nevado.
 - e. Golpe de agua o Huaycos. Desprendimiento de lodo y rocas debido a precipitaciones pluviales, se presenta como un golpe de agua lodosa que se desliza a gran velocidad por quebradas secas y de poco caudal arrastrando piedras y troncos.



<http://www.wikipedia.com/desastres-naturales>

2.6.3 DESASTRES GENERADOS POR FENÓMENOS METEOROLÓGICOS O HIDROLÓGICOS. Como:

- a. Inundaciones. Invasión lenta o violenta de aguas de río, lagunas o lagos, debido a fuertes precipitaciones



<http://www.wikipedia.com/desastres-naturales>

fluviales o rupturas de embalses, causando daños considerables. Se pueden presentar en forma lenta o gradual en llanuras y de forma violenta o súbita en regiones montañosas de alta pendiente.

- b. Sequías. Deficiencia de humedad en la atmósfera por precipitaciones pluviales irregulares o insuficientes, inadecuado uso de las aguas subterráneas, depósitos de agua o sistemas de irrigación.
- c. Heladas. Producidas por las bajas temperaturas, causando daño a las plantas y animales.
- d. Tormentas. Fenómenos atmosféricos producidos por descargas eléctricas en la atmósfera.
- e. Granizadas. Precipitación de agua en forma de gotas sólidas de hielo.
- f. Tornados. Vientos huracanados que se producen en forma giratoria a grandes velocidades.
- g. Huracanes. Son vientos que sobrepasan más 24 Km./h como consecuencia de la intracción del aire caliente y húmedo que viene del océano Pacífico con el aire frío.

2.7 ANTECEDENTES HISTORICOS

a. Terremoto de Guatemala de 1976

El terremoto de Guatemala de 1976 fue registrado el miércoles 4 de febrero de 1976 a las 03:01:43 hora local (09:01:43 UTC). El sismo tuvo una magnitud de 7.5 grados en la escala de Richter y se produjo a una profundidad de 5 kilómetros, cerca de la ciudad de Los Amates, en el departamento

de Izabal, a 160 kilómetros al noreste de la capital Ciudad de Guatemala; en solo unos segundos un tercio de la capital quedó reducido a escombros y miles de edificios colapsaron; el terremoto se sintió también en Belice, El Salvador,

<http://www.wikipedia.com/desastres-naturales>



Honduras y México, hasta donde se sintieron sus ondas telúricas en la Ciudad de México. También se registró un gran número de réplicas, siendo las más fuertes las de 5.8, 5.7 y 5.2 grados.

Los efectos del terremoto fueron devastadores. Aproximadamente 23.000 personas fallecieron, 76.000 resultaron heridos y más de 1 millón de personas quedaron sin hogar. El terremoto se produjo durante la noche cuando la mayoría de la población se encontraba durmiendo dentro de sus casas. Esto ha contribuido al elevado número de víctimas y sucedió en plena guerra civil que abatió al país entre 1960 y 1996.

b. Tormenta tropical Agatha

La Tormenta tropical Agatha fue un débil aunque destructor ciclón tropical en el Este del océano Pacífico. Primera tormenta de la temporada de huracanes en el Pacífico oriental de 2010 y la más mortal desde el huracán Paulina de 1997, Agatha se originó en la zona de convergencia intertropical (ZCIT), región ecuatorial donde convergen la humedad tropical y se desarrollan numerosas tormentas eléctricas.



<http://www.wikipedia.com/desastres-naturales>

El sistema se organizó en las primeras horas del 29 de mayo, convirtiéndose en depresión tropical y se disipó al día siguiente, con vientos que alcanzaron los 75 km/h y una presión mínima de 1000 hPa. Incluso antes de convertirse en depresión, la perturbación había afectado los países de América Central con lluvias torrenciales. Al tocar tierra con intensidad de tormenta tropical, causó deslizamientos de tierra e innumerables ríos desbordados, cobró la vida de varias decenas de personas, desplazando a cientos de miles y provocando la destrucción de miles de hogares e infraestructura.

c. Inundaciones por Erupción del Volcán de Pacaya en Guatemala

En Guatemala, el Volcán de Pacaya, a unos 25 km al Sur de la Ciudad de Guatemala hizo erupción el 27 de mayo, matando a don Anibal Archila (un reportero de noticias) que estaba haciendo un reportaje de la erupción y forzando a unas 2.000 a evacuar sus hogares debido a la lluvia de ceniza y la lava provocada por la erupción. La excesiva lluvia causada por Agatha empeoró la situación y disparó numerosos lahares. Sin embargo, en los cafetales se consideró esta lluvia como beneficiosa, ya que quitó las cenizas de los árboles de café. Varios deslizamientos bloquearon carreteras en el Sur del país, impidiendo el tránsito.

d. Flujo de lodo en San Miguel

En una conferencia de prensa, el presidente guatemalteco, Álvaro Colom afirmó que "la severidad de la tormenta podría desbordar" la capacidad de respuesta del Estado, temiendo que el daño causado por Agatha pudiese volverse un desastre. Además, la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres comunicó oficialmente el fallecimiento de 165 personas, 78 desaparecidos, 154 heridos, y 162.857 afectados.



<http://www.wikipedia.com/desastres-naturales>

e. Huracán Mitch

El huracán Mitch fue uno de los ciclones tropicales más poderosos y mortales que se han visto en la era moderna, teniendo una velocidad máxima de vientos sostenidos de 290 km/h. Mitch pasó por América Central del 22 de octubre al 5 de

noviembre en la temporada de huracanes en el Atlántico de 1998. También causó miles de millones de dólares en pérdidas materiales.

Debido a su lento movimiento entre el 29 de octubre y el 3 de noviembre, Mitch dejó cantidades históricas de precipitaciones en Guatemala, Honduras y Nicaragua, con informes no oficiales de hasta 1900 mm. Las muertes ocasionadas por las catastróficas inundaciones lo hicieron el segundo huracán más mortífero del Atlántico, cerca de 11 000 personas murieron y alrededor de 8000 permanecían desaparecidas a finales de 1998.

Las inundaciones causaron daños extremos, estimados en 5 mil millones de dólares (1998 USD, 6 mil millones 2006 USD).

Impacto en Guatemala

El huracán Mitch fue el huracán más mortífero desde el Gran Huracán de 1780. Se informó que hubo 11 mil personas muertas y otras más desaparecidas. La mayoría de las muertes fueron a causa de las inundaciones y deslizamientos. Mitch fue el segundo huracán mortífero que pasó por Guatemala y Honduras desde que se iniciaron los nombramientos oficiales en 1950; el otro huracán era Fifi que mató alrededor de 8 mil personas en 1974.

Decenas de millares de casas fueron dañadas o destruidas, otra vez, a causa de los deslizamientos e inundaciones. No hay datos precisos sobre las pérdidas materiales, pero se calculan un poco más de 5 mil millones de dólares en daños. La mayoría de estos daños ocurrieron en Honduras y Nicaragua, pero es preciso mencionar que también Guatemala y El Salvador sufrieron daños considerables.

f. Huracán Stan

El huracán Stan fue la decimoctava tormenta tropical y el décimo huracán de la temporada de huracanes del océano Atlántico en 2005. Stan fue la segunda

tormenta "S" desde que comenzó a usarse el sistema de denominaciones de huracanes; el otro fue la tormenta tropical Sebastien de 1995.

<http://www.wikipedia.com/desastres-naturales>

Fue una tormenta relativamente fuerte que, mientras se estableció como huracán de Categoría 1 durante un corto período, causó inundaciones y desprendimientos en los países centroamericanos de Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua además del sur de México durante los días 3, 4 y 5 de octubre de 2005. Ocasiónó por lo



menos 1620 muertes, un número similar al producido por el Huracán Katrina, y muchos más desaparecidos. En Guatemala, donde el 75% del territorio resultó afectado, una de las principales ciudades dañadas fue Santiago Atitlán, un importante destino turístico donde un grave corrimiento de tierra produjo decenas de víctimas. También una aldea situada en la falda del volcán Tacana fue arrasada por un alud de lodo y rocas. En México, el desbordamiento de un río en Tapachula, en el estado de Chiapas, arrasó 2500 viviendas.

Efectos en Guatemala

Al 14 de octubre se confirmaron al menos 1500 personas fallecidas y hasta 3000 desaparecidas. Muchas comunidades fueron desoladas y el peor incidente parece ser el ocurrido en Panabaj, una aldea de origen maya cerca del lago Atitlán, en el departamento de Sololá, donde murieron muchas personas, y dejando sin vivienda a 900 familias. Las autoridades decidieron considerar estas aldeas como camposantos.

Piedra Grande, en el municipio de San Pedro Sacatepéquez también fue destruido. Inundaciones y derrumbamientos de tierra arrasaron la comunidad de

1000 personas aproximadamente, y se estimó que mucha de la población de esta comunidad, o toda, perdió la vida.

g. ¿Qué son los Maremotos?



<http://www.wikipedia.com/desastres-naturales>

Un Maremoto ó TSUNAMI (del japonés TSU: puerto o bahía, NAMI: ola) es una ola o serie de olas que se producen en una masa de agua al ser empujada violentamente por una fuerza que la desplaza verticalmente. Este término fue adoptado en un congreso de 1963.

El tsunami o maremoto, se genera por la presencia de una perturbación vertical, hacia arriba o hacia abajo (ruptura por un terremoto o caída de algún material) que hace que el agua de la costa se retire y en el sitio de la perturbación se forme una especie de rosa que desplaza hacia la costa nuevamente donde encontrara baja profundidad levantándose ocasionando olas de gran altura que penetran costa adentro generando daño. Terremotos, volcanes, meteoritos, derrumbes costeros o subterráneos e incluso explosiones de gran magnitud pueden generar un TSUNAMI.

Causas de un maremoto

Los terremotos son la gran causa del tsunami. Para que un terremoto origine un tsunami el fondo marino debe ser movido abruptamente en sentido vertical, de modo que el océano es impulsado fuera de su equilibrio normal. Cuando esta inmensa masa de agua trata de recuperar su equilibrio, se generan las olas. El tamaño del tsunami estará determinado por la magnitud de la deformación vertical del fondo marino.

Consecuencias de un maremoto

El mayor tsunami del que se tiene noticias fue el provocado entre las islas de Java y Sumatra por la erupción del volcán Krakatoa, en Mayo de 1883, donde la ola producida alcanzó una altura media de 37 metros. Destruyo 295 pueblos y ciudades en Java y Sumatra. Murieron un total de 36.417 personas. Al ser el Tsunami de origen volcánico su alcance fue local y fue destructivo solo en Indonesia.

Recomendaciones en caso de maremoto o "tsunami"

Las recomendaciones siguientes pretenden disminuir los daños que este fenómeno natural pueda causar:

- Si vive en la costa y siente un terremoto lo suficientemente fuerte para agrietar muros, es posible que dentro de los veinte minutos siguientes pueda producirse un maremoto o tsunami.
- Si es alertado de la proximidad de un maremoto o tsunami, sitúese en una zona alta de al menos 30 mts. sobre el nivel del mar en terreno natural.
- La mitad de los tsunamis se presentan, primero, como un recogimiento del mar que deja en seco grandes extensiones del fondo marino., No se detenga, aléjese a una zona elevada, el tsunami llegará con una velocidad de más de 100 Km/h.
- Si Usted se encuentra en una embarcación, diríjase rápidamente mar adentro. Un tsunami es destructivo sólo cerca de la costa. De hecho a unos 5.600 mts. de la costa y sobre una profundidad mayor a 150 mts. Ud. puede considerarse seguro.
- Tenga siempre presente que un tsunami puede penetrar por ríos, ramblas o costas, varios kilómetros tierra adentro, por lo tanto alejarse de éstos.
- Un tsunami puede tener diez o más olas destructivas en 12 horas; procure tener a mano ropa de abrigo, especialmente para los niños.
- Tenga instruida a su familia sobre la ruta de huida y lugar de reunión posterior.
- Procure tener aparato de radio portátil, que le permita estar informado, y pilas secas de repuesto.

ACTIVIDAD

OBJETIVO:

Identificar diferentes palabras en relación al Capítulo III, en la sopa de letras.

METODOLOGÍA: busque y encuentre dentro de la sopa de letras diversas palabras relacionadas a los Desastres Naturales, ocasionados por la Naturaleza. Al encontrarlas se encerraran en un óvalo. Las palabras pueden ser encontradas de forma: horizontal, vertical y diagonal.

F	D	C	G	W	E	R	T	T	N
M	R	F	G	H	J	K	N	L	A
H	U	R	A	C	A	N	U	I	T
V	F	N	T	E	R	I	N	O	U
Q	W	E	G	O	T	Y	D	U	R
A	B	V	T	L	A	R	A	S	A
Q	T	A	E	L	A	V	C	E	L
A	B	C	R	E	F	R	I	J	E
B	E	R	R	F	O	G	O	X	Z
B	Q	E	E	F	I	C	N	O	A
I	Q	S	M	I	G	U	O	L	S
E	S	P	O	B	N	E	I	L	O
N	A	E	T	I	V	M	A	Z	A
E	F	T	O	T	U	R	S	K	J
S	F	O	S	J	O	I	L	O	P
S	M	A	R	E	M	O	T	O	A
E	R	S	Y	J	K	X	Z	I	P

TERCER CAPÍTULO



BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GUATEMALA

3. Bomberos Voluntarios de Guatemala

El Benemérito Cuerpo Voluntario de Bomberos de Guatemala (denominado comúnmente Bomberos Voluntarios), es una entidad autónoma de servicio público, esencialmente técnica, profesional, apolítica, con régimen de disciplina, personalidad jurídica y patrimonio propio, con duración indefinida, domiciliada en el Departamento de Guatemala y con compañías y secciones técnicas en todos los departamentos que constituyen la República de Guatemala.



<http://www.bomberosvoluntariosdeguatemala>

Los Bomberos Voluntarios de Guatemala - también conocidos como Benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntarios- son un grupo de socorro para la ciudadanía guatemalteca que se encuentre en peligro o requiera de auxilio. Está integrado por 4800 bomberos, de los cuales 544 laboran de forma permanente y 4256 pertenecen a la guardia voluntaria.

Cuenta con 124 compañías en toda la República de Guatemala, que se distribuyen en 12 regiones. Su número de emergencias es el 122.

El Cuerpo Voluntario de Bomberos de Guatemala es una entidad autónoma, de servicio público, esencialmente técnica, profesional, apolítica, con régimen de disciplina, personalidad jurídica y patrimonio propio, domiciliada en el departamento de Guatemala y Compañías y Secciones Técnicas en todos los departamentos que constituyen la República de Guatemala.

3.10 Historia

A consecuencia de un incendio de gran magnitud producido el 11 de agosto de 1951, en la zona uno de la ciudad de Guatemala, y que no pudo ser contenido por la antigua Guardia Civil, el embajador de Chile en Guatemala, Rodrigo

González Allende promueve la creación del Cuerpo Voluntario de Bomberos de Guatemala. La primera Junta Directiva estuvo conformada por Jorge Toriello Garrido -presidente-, José Alfredo Palmieri -secretario-, Luis Sandoval -tesorero- y Adolfo Amado Padilla -vocal-. También formó parte de la directiva el delegado del Congreso de la República de Guatemala.

Además, más de ciento veinticinco ciudadanos, profesionales de diversas disciplinas, integraron alrededor de 30 comisiones para realizar los menesteres que se estimó necesarios para dar vida a la idea de González Allendes, de una institución que se mantiene viva hasta la fecha.

Oficialmente fue fundado el 25 de abril de 1952. Su lema es Disciplina, honor y abnegación. Según decreto gubernamental, en la fecha de fundación los Bomberos Voluntarios se celebra el Día del Bombero.

3.11 Misión y Visión

La misión de los Bomberos Voluntarios es prestar su servicio a la población guatemalteca en forma ininterrumpida, las 24 horas del día, los 365 días del año, bajo la trilogía de su lema: disciplina, honor y abnegación, amparados en su Ley Orgánica, socorriendo a quien lo necesite, con el objetivo de salvaguardar la vida y proteger los bienes. Todo ello a través de la prevención y atención de emergencias, sean naturales o provocadas, y con ello minimizar el impacto social y económico generado por estas calamidades



<http://www.bomberosvoluntariosdeguatemala>

Su visión es ser los líder en las actividades de prevención, atención de emergencias y desastres en la República de Guatemala, fundamentado en el profesionalismo ético de mujeres y hombres que lo conforman como un equipo profesional, capaz de asistir cualquier contingencia e integrado con la

comunidad en la construcción de una convivencia segura y que contribuya en el mejoramiento de la calidad de vida.

3.12 Fines y objetivos

Sus principales fines y objetivos son:

- * Prevenir y combatir incendios.
- * Auxiliar a las personas y sus bienes en casos de incendios, accidentes, desastres, calamidades públicas y otros similares.
- * Promover campañas de educación y prevención, periódicamente, tendientes a evitar siniestros.
- * Prestar la colaboración que se le solicite por parte del Estado y personas necesitadas en asuntos que sean materia de su competencia y no contravengan su naturaleza.
- * Revisar y emitir certificados de seguridad en materias de su competencia, a nivel nacional.

3.13 Servicios

Su fuerza activa está compuesta por bomberos capacitados para accionar en toda clase de incendios, rescates y atención pre-hospitalaria. Cuenta también con personal médico, paramédico y enfermería, además de un departamento de ingeniería, que incluye gestión de riesgos y seguridad industrial y diversas asesorías.

Dentro de sus servicios se incluyen secciones técnicas, definidas así: Patrulla Especial de



<http://www.bomberosvoluntariosdeguatemala>

Rescate, Técnicos en Urgencias Médicas, Asistente en Primeros Auxilios Avanzados, Técnico en Primeros Auxilios, Técnicos en Rescates, Hombres Rana, Técnico en Combate de Incendios Forestales, Primeros Respondientes en Incidentes con Materiales Peligrosos, Brigada Técnica en Materiales Peligrosos, Sistema de Comando de Incidentes, Rescate en Estructuras Colapsadas Livianas, Búsqueda y Rescate en Estructuras Colapsadas, Unidad Canina de Rescate, Desminado y Rescate a Personas Suicidas.

3.14 Compañías en todo el país

Los Bomberos Voluntarios tienen 64 compañías en todo el país: en la Ciudad de Guatemala -5-, Mixco -3-, la cabecera de Quetzaltenango, Mazatenango, Puerto Barrios, Antigua Guatemala, la cabecera de Escuintla -5-, la cabecera de Retalhuleu, la cabecera de San Marcos, Huehuetenango, Santa Lucía Cotzumalguapa, San Pedro Sacatepéquez -San Marcos-, Malacatán -San Marcos-, la cabecera de Chimaltenango -2-, Cuilapa, Villa Nueva, la cabecera de Jutiapa, Quiché -7-, Amatitlán, la cabecera de Chiquimula -2-, San Lucas Sacatepéquez, Patulul, la cabecera de Sololá -3-, Cobán, San Juan Sacatepéquez, Santa Rosa -2-, la cabecera de Totonicapán, la cabecera de Jalapa, Alta Verapaz, Nueva Santa Rosa, la cabecera de Zacapa -2-, Villa Canales, Sacatepéquez -2-, Salamá y Suchitepéquez.

3.15 Escalera jerárquica

La escala jerárquica de los Bomberos Voluntarios se define así, de mayor a menor rango:

- Mayores: Coronel de Bomberos -Mayor Uno-, Teniente Coronel de Bomberos -Mayor Dos- y Mayor de Bomberos -Mayor Tres.
- Oficiales: Capitán de Bomberos, Teniente de Bomberos y Subteniente de Bomberos.
- Galonista: Uno, dos y tres.

3.16 Algunas medidas preventivas con el alumnado de menor edad

- No dejar nunca a su alcance objetos cortantes y/o punzantes. Enseñara los niños y niñas su manejo, no sólo con explicaciones, también con el ejemplo. Hay que ser prudente y protegerse las manos.
- Al vestir o desnudar a los niños y niñas hay que tener cuidado con las cremalleras que pueden engancharse en la piel y producir desgarros muy dolorosos.
- Enseñarles el manejo del fuego y su peligro.
- Evitar que se expongan al sol directo en épocas calurosas.
- Tener cuidado con los objetos pequeños que pueden quedar a su alcance y también con los juguetes grandes que puedan desmontarse en trozos pequeños o que contengan pilas.
- Procurar que no corran, griten, canten o jueguen mientras comen.
- No hay que forzarles a comer cuando están llorando porque pueden atragantarse.
- Acostumbrar a los niños y niñas a masticar bien.
- Evitar que jueguen con bolsas de plástico porque podrían meter dentro la cabeza y asfixiarse.
- Hay que enseñarles el peligro del mal uso de las medicinas.
- Guardar siempre los medicamentos y los productos tóxicos de limpieza o de jardinería en su envase original y bajo llave.

3.17 Organización de la Evacuación

El establecimiento debe disponer de un sistema de comunicación general con el que se pueda transmitir la señal de evacuación, la cual debe llegar simultáneamente a todo el edificio. Los distintos medios pueden ser: sirena o campana sonando en forma continua o con una secuencia determinada. El Plan de Evacuación deberá explicitar cuál es la señal de alarma y la misma deberá ser conocida por todos los alumnos y personal del establecimiento.

- Al oír la señal de evacuación, los ocupantes del edificio se dirigirán por las vías previstas como salidas de emergencia a un espacio exterior seguro, previamente determinado (punto de encuentro) y esperar el recuento.
- Este espacio exterior será un punto situado en un lugar cercano al edificio, como una plaza, esquina cercana, o el patio del colegio, siempre y cuando sea lo suficientemente grande y tenga salida directa a la calle.
- El orden de la evacuación más adecuado en un centro escolar, es comenzar por la planta afectada por el peligro y seguir por el resto de las plantas desde la más baja a la más alta.
- Dentro de cada planta, el orden de evacuación irá del aula más cercana a la salida a la más lejana; si hay más de una salida, se decidirá qué aulas saldrán por cada una de ellas.

Durante La Evacuación

NO

- No correr ni gritar.
- No reingresar a buscar cosas.
- No quedarse en baños o vestuarios.
- No obstruir pasillos o puertas.
- No abrir ventanas o puertas que originen la entrada de aire.
- No transportar bultos. Entorpecerá el escape.
- No utilizar los ascensores.

SI

- Mantener la calma.
- Dejar lo que esté haciendo y realizar la evacuación en forma ordenada y respetando el sentido de circulación indicado.
- Acatar las órdenes de quien esté a cargo.
- Si hay humo avanzar desplazándose lo más cerca posible del piso.
- Taparse la nariz y la boca con un trapo, de ser posible húmedo.
- Cumplir el rol asignado en el Plan de Emergencias.

3.18 Prevención para evitar accidentes dentro y fuera del Centro Escolar

Durante el trayecto desde el hogar a la escuela y viceversa, pueden presentarse situaciones peligrosas, que los niños deben conocer. Es importante trabajar con los niños las recomendaciones que a continuación se presentan:

Si van a pie:

- Caminar por la vereda, por el lado interior de la misma y, si es posible, en sentido contrario al tránsito.
- Si no hay vereda, caminar en contra del sentido del tránsito.
- Ir de la mano de un mayor si fuera posible.
- Cruzar las calles por las esquinas.
- Respetar los semáforos.
- No cruzar la calle corriendo ni entre vehículos estacionados.
- Estar siempre muy atentos.



<http://www.bomberosvoluntariosdeguatemala>

Si van en auto o transporte escolar:

- Ubicarse en el asiento trasero y usar siempre el cinturón de seguridad.
- No descender de vehículos en movimiento.
- Esperar en las paradas del transporte.
- No distraer al conductor.
- No sacar brazos ni cabeza por las ventanillas.
- No jugar con las puertas, trabas de seguridad ni levanta vidrios.

Si van en bicicleta:

- Respetar las señales de tránsito.
- Señalizar las maniobras.

ACTIVIDAD**OBJETIVO:**

Constatar conocimientos adquiridos durante la unidad.

METODOLOGÍA: Al finalizar cada enunciado conteste con la respuesta que considere correctas.

1. Es la institución que se dedica a prestar los primeros auxilios, en caso de accidentes.

_____ BOMBERO VOLUNTARIOS _____

2. Es el total de compañías de los Bomberos Voluntarios en todo el país.

_____ 64 COMPAÑIAS _____

3. ¿Cuál es la fecha de fundación de los Bomberos Voluntarios?

_____ 25 DE ABRIL DE 1952 _____

4. Son los desastres ocasionados por la naturaleza.

_____ DESASTRES NATURALES. _____

5. Consiste en ayudar a otras personas en caso de accidentes o desastres naturales.

_____ PRIMEROS AUXILIOS. _____

Conclusiones

1. Es importante tener los conocimientos sobre los primeros auxilios para poder ayudar y salvar vidas cuando sea necesario implementarlos.
2. Los desastres naturales son reacciones provocadas por la naturaleza y es necesario estar siempre preparados para brindar ayuda y apoyo a las personas en momentos de crisis de salud.
3. Las instituciones que trabajan para el cuidado de la vida de las personas son indispensables, para que puedan apoyar a las personas que necesiten de su participación en cualquier accidente o desastre natural ocasionado repentinamente.

Recomendaciones

1. Que las personas tengan el conocimiento necesario sobre los primeros auxilios para salvar vidas en los momentos que se requieran implementarlos.
2. Que mantengan la calma y tranquila adecuada las personas en momentos de algún accidente o desastre natural para apoyar a las personas que sufren algún daño físico.
3. Apoyar a las instituciones que velan y prestan sus servicios en durante el proceso de un accidente o desastre natural.

Bibliografías

- BOMBEROSVOLUNTARIOS. Bomberos-Voluntarios Guatemala 2018.
- D. Arriaza Romero, J. F. (2013). Primeros Auxilios.
- Enciclopedia, G. 2016. Desastres Naturales - Información y Características.
- Felipe Torres Torres, J. D. (s.f.). Univesidad Nacional Autónoma de México.
- Fernández, J. T. 2016. Primeros Auxilios. Editora BOOKS
- García, J. A. 2014. Guía de Prevención de Accidentes. Editora FAROS
- Libre, R. P. (04 de 02 de 2016). El Terremoto del 4 de febrero de 1976 en imágenes. Prensa Libre, págs. 4-5.
- Rodríguez, O. A. (1998). Primeros Auxilios. Costa Rica: EUNED.
- Vásquez, J. M. (2007). PRIMEROS AUXILIOS, NOCIONES BÁSICAS DE AUXILIO EN SITUACIONES DE EMERGENCIA. s/c: Ideaspropias Editorial, S.L. .

E-grafía

<http://www.bomberosvoluntariosdeguatemala.com>

http://faros.hsjdbcn.org/adjuntos/348.2-guia_prevencion_accidentes_escolares.pdf

<http://www.books.google.com.gt>

<http://www.geoenciclopedia.com/desastres-naturales>

http://faros.hsjdbcn.org/adjuntos/348.2-guia_prevencion_accidentes_escolares.pdf

<http://www.wikipedia.com/desastres-naturales->

Evidencias durante la Ejecución del Proyecto



Fuente: Fotografía propia.

Empezando a sociabilizar la temática del módulo de aprendizaje implementación de los primeros auxilios en desastres naturales y accidentes.



Fuente: Fotografía propia.

Resolviendo algunas dudas de los estudiantes, con relación a los temas impartidos.



Fuente: Fotografía propia.

Compartiendo la información referente al módulo pedagógico, con el director del instituto.

Teniendo la participación de los estudiantes en la sociabilización de módulo pedagógico.



Fuente: Fotografía propia.



Fuente: Fotografía propia.

Con los docentes en la sociabilización del módulo pedagógico sobre implementación de los primeros auxilios en desastres naturales y accidentes.



Fuente: Fotografía propia.

Finalizando la sociabilización del módulo pedagógico sobre implementación de los primeros auxilios en desastres naturales y accidentes.

EVIDENCIA DOCUMENTAL

EL INFRASCRITO DIRECTOR DEL INSTITUTO MIXTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA ALDEA EL TECOMATE, DEL MUNICIPIO DE CATARINA, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS, CERTIFICA HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS NÚMERO DOS QUE LLEVA EN ESTE ESTABLECIMIENTO APARECE EL ACTA NÚMERO 05-2018 FOLIOS 12 Y 13 QUE LITERALMENTE DICE ASÍ.-----

Acta No. 05-2018

En el Instituto Mixto de Educación Básica por cooperativa Aldea El Tecomate, del municipio de Catarina, departamento de San Marcos, el día jueves diez de mayo de año dos mil dieciocho, reunidos en las instalaciones del instituto, la estudiante Epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, sección Catarina, Geydi Lorena Escobar Marroquin, carné: 201311148, y el director Lic. Rodolfo Lam Miranda, quien suscribe la presente acta, para dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: El director del establecimiento le da la bienvenida a la estudiante Epesista quien llega a las instalaciones del centro educativo para poder realizar la sociabilización del módulo pedagógico referente a la Implementación de primeros auxilios en desastres naturales y accidentes, dirigido a docentes del I.M.E.B. por cooperativa de aldea El Tecomate, Catarina San Marcos, que va dentro del requisito del proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado, para optar al título de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa. SEGUNDO: La alumna Epesista y los Bomberos Voluntarios, realizan la sociabilización con los docentes, con el fin de proporcionarles la información requerida en módulo pedagógico. TERCERO: La alumna Epesista agradece al director y a los docentes por prestar atención en el momento de la sociabilización de los temas referentes a los Primeros auxilios, tipos de accidentes y desastres naturales. CUARTO: El director agradece ala estudiante Epesista y a los Bomberos Voluntarios, de hacer efectivo el proyecto educativo en beneficio de los estudiantes del establecimiento educativo. QUINTO: No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha a una hora después de su inicio.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE LE CORRESPONE, SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN DOS HOJAS DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO MIXTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA DE ALDEA EL TECOMATE, DEL MUNICIPIO DE CATARINA, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS. A LOS VEINTITRES DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

Vo.Bo. _____
Lic. Rodolfo Lam Miranda
Director

4.3 Sistematización de la experiencia

4.3.1 Los actores

Entre los participantes en la ejecución del proyecto estuvieron el director, docentes y estudiantes del instituto, coordinador técnico administrativo y alumna Epesista, en donde se realizaron diferentes actividades en beneficio de la comunidad educativa y estuvieron satisfechos del trabajo ejecutado.

4.3.2 Las acciones ejecutadas

Cada uno de los actores participó espontáneamente en las acciones requeridas para la ejecución del proyecto. La manera de participar de cada uno de los involucrados logró que se alcancen las expectativas positivas en beneficio de la comunidad educativa. El aporte de las ideas, las relaciones humanas se dieron con el fin de que el aprendizaje fuera significativo, tomando en cuenta que el resultado fuese positivo

4.3.3 Los resultados obtenidos

Los resultados logrados fueron positivos gracias a la intervención de las autoridades educativas y la comunidad en general, ya que cada uno apoyo a las diferentes actividades realizadas en la ejecución del proyecto.

4.3.4 Las posibles implicaciones

En algún momento se tuvieron implicaciones en la ejecución del proyecto, pero gracias al apoyo de la comunidad educativa en general se lograron implementar nuevas estrategias para lograr el objetivo que se pretendía llegar con la implementación del proyecto en la comunidad educativa.

4.3.5 Las Lecciones aprendidas

- **En lo académico:** se desarrollaron las actividades de acuerdo a la organización que se realizó, gracias a los conocimientos pedagógicos que se han alcanzado durante el proceso académico que se ha

obtenido como estudiante. Dentro de la comunidad educativa las personas que se desarrollan en ella lo hacen de una manera profesional y ética.

- **En lo social:** cada una de las actividades se desarrollaron a través de la socialización entre la comunidad educativa, tomando en cuenta la participación de la comunidad en general.
- **En lo económico:** las gestiones que se realizaron para la ejecución del proyecto tuvo gran relevación ya que se pretendía lograr desarrollar el proyecto en beneficio de la comunidad educativa y que la comunidad se involucrara a través de su apoyo económico voluntario.
- **En lo político:** se trabajó de acuerdo a las políticas de la comunidad educativa, logrando así tomar algunas decisiones que beneficiaran a los estudiantes, docentes y directora.
- **En lo profesional:** las actividades de socialización que se realizó con el módulo fortalecían el conocimiento académico de la comunidad educativa para su desarrollo de aprendizaje.
- **En lo espiritual:** manteniendo la confianza en Dios, se logró cada una de las actividades que se ejecutaron en el proyecto, en beneficio de la institución educativa.
- **En lo cultural:** la forma de pensar de las personas involucradas en el proyecto, tuvo un cambio a beneficio propio, ya que se les dio a conocer una forma de actuar y cuidar de sí mismo, para tener mejores oportunidades de vida.

Capítulo V

Evaluación del proceso

5.1 Del diagnóstico

La etapa del Diagnóstico fue evaluada mediante la aplicación de una Lista de Cotejo, instrumento que evidenció los resultados siguientes:

- a) Se elaboró un plan de diagnóstico eficiente, el cual fue autorizado por el Supervisor Educativo Sector 1216.2 y por el Director del IMEB Aldea El Tecomate, Catarina, San Marcos, y aprobado por el Asesor de EPS.
- b) Las actividades se ejecutaron acorde al cronograma programado y los recursos planificados fueron los necesarios para realizar el diagnóstico.
- c) Para la recolección de datos contextuales e institucionales, se contó con la pronta colaboración del Supervisor Educativo Sector 1216.2 y del Director del IMEB por cooperativa, Catarina San Marcos y su personal docente.
- d) Las fuentes consultadas para la recolección de datos contextuales e institucionales fueron las pertinentes y suficientes.
- e) Se estableció claramente el contexto comunitario e institucional de la Supervisión Educativa Sector 1216.2 y del IMEB por cooperativa, Catarina, San Marcos.
- f) Se problematizaron las carencias detectadas por medio de un cuestionamiento.
- g) Se plantearon alternativas de solución mediante enunciados de hipótesis acción apropiados para su solución.
- h) Se priorizó el problema más urgente y de mayor viabilidad y factibilidad para su solución.

5.2 De la fundamentación teórica

La etapa de Fundamentación Teórica fue evaluada mediante la aplicación de una lista de cotejo, instrumento que evidenció los resultados siguientes:

- a) La doctrina y fundamento legal desarrollados son exclusivamente relativos al tema de la acción de intervención realizada.
- b) El desarrollo temático efectuado fue el suficiente para exponer el contenido de la acción de intervención a ejecutarse.
- c) La información documental empleada se citó correctamente por medio del sistema APA 6ª. Edición.
- d) Las fichas de referencia bibliográfica contienen la información necesaria para identificar las fuentes consultadas.
- e) Las actividades se ejecutaron acorde al cronograma programado y los recursos planificados fueron los necesarios para realizar el diagnóstico.
- f) El desarrollo temático contiene aportes personales con ideas propias del Epesista, además de los datos de autores consultados.
- g) Las fuentes citadas en el contenido desarrollado si aparecen registradas en el apartado de Referencias.

5.3 Del diseño del plan de intervención

La etapa de Plan de Acción o de la Intervención, fue evaluada mediante la aplicación de una escala de rango, instrumento que evidenció los resultados siguientes:

- a) El plan de intervención contiene datos de identificación del establecimiento educativo IMEB por cooperativa Aldea El Tecomate, Catarina, San Marcos, y personales de la Epesista.
- b) El problema coincide literalmente con el problema priorizado y seleccionado en el diagnóstico.
- c) La hipótesis acción es la correspondiente al problema elegido para su solución en el diagnóstico.
- d) La justificación explica de forma clara y objetivamente el propósito de la iniciativa de intervención.

- e) La descripción de la acción de intervención expone de forma clara y resumida las etapas de la intervención.
- f) Los objetivos, general y específicos son acordes con lo pretendido por la acción de intervención.
- g) Las metas miden de forma cuantitativa el alcance esperado de los objetivos.
- h) Las actividades programadas corresponden al logro de las metas y objetivos fijados.
- i) Se incluye un cronograma que abarca las actividades generales y programa el tiempo para su ejecución.
- j) El presupuesto y fuentes de financiamiento son los suficientes para la ejecución de la acción.
- k) Se identificó a los beneficiarios directos e indirectos, así como, a los responsables de la ejecución.

5.4 De la ejecución y sistematización de la intervención

La etapa de Ejecución y Sistematización de la Intervención, fue evaluada mediante la aplicación de una escala de rango, instrumento que evidenció los resultados siguientes:

- a) Se presenta una confrontación entre actividades y resultados obtenidos a través de cada una de ellas.
- b) Se describen cada uno de los productos y sus respectivos logros.
- c) Se efectuó una sistematización de las experiencias vividas durante la ejecución de la acción.
- d) Se enumeran a los actores partícipes y sus principales acciones.
- e) Las experiencias identificadas en la sistematización, son positivas y útiles para el desenvolvimiento de próximas intervenciones.

- f) La acción de intervención programada no tuvo contingencias significativas.
- g) El impacto final de la intervención fue calificado como positivo por los beneficiarios directos.



✓ **Descripción de la acción realizada en este aspecto**

Este capítulo es donde se realizó el proceso de seleccionar una comunidad poblacional y poder realizar la reforestación de un área para el mejoramiento del medio ambiente. Se tomó en cuenta la comunidad del caserío la Cuchilla, está ubicada en el municipio de Catarina, del departamento de San Marcos, se pudo observar la falta o escases de árboles para la purificación del aire y el mejoramiento del medio ambiente del mismo lugar. Por lo cual se tomó la iniciativa como Epesista, ante la necesidad de desarrollar el proyecto de voluntariado, esto permite lograr que en la comunidad el medio ambiente sea mejorado, para tener una estadía saludable, agradable y acogedor, y con esto mejorar el rendimiento o desarrollo poblacional. El proyecto se realiza con el fin restaurar el medio ambiente, aportando un cambio ambiental.

6.1 Plan de Voluntariado

6.1.1 Identificación

- Nombre del proyecto a ejecutar: “Reforestando en mi Comunidad” para la conservación del medio ambiente (siembra de 600 árboles maderables).
- Ubicación de la Comunidad / Institución: Caserío la Cuchilla, del Municipio de Catarina, departamento de San Marcos.
- Beneficiados: La comunidad beneficiada fue de 280 personas.

6.1.2 Justificación

Es necesaria la implementación de este proyecto en una comunidad o caserío seleccionado para el mejoramiento del medio ambiente. Todo esto con el fin de que la población recapacite que el cortar un árbol

estamos contribuyendo a que nuestro entorno se deteriore y nuestra vida saludable vaya disminuyendo. Por lo tanto la reforestación consiste en la siembra de seiscientos arbolitos en una área verde gestionada.

6.1.3 Objetivos

6.1.3.1 General:

- Reforestación en el caserío La Cuchilla, del municipio de Catarina, departamento de San Marcos.

6.1.3.2 Específicos:

- Observar las diferentes carencias existentes en el área comunal, del caserío La Cuchilla, del municipio de Catarina, departamento de San Marcos.
- Analizar y priorizar la carencia a solucionar en la comunidad.
- Gestionar en instituciones gubernamentales y no gubernamentales el recuso económico para llevar a cabo el proyecto de voluntariado para el beneficio de la comunidad poblacional.
- Llevar a cabo la reforestación en dicha población.

6.1.4 Actividades

- Redacción de plan de voluntariado.
- Aprobación del plan de voluntariado por el asesor.
- Selección del terreno para la siembra de los árboles.
- Entrega de solicitud para realizar el proyecto de voluntariado.
- Redactar y entregar solicitudes a instituciones para adquirir fondos económicos.
- Gestionar los árboles.
- Ejecución del proyecto

6.1.5 Recursos

- Humano:
Estudiante Epesista
Asesor.
Propietario del terreno.
- Físico:
Caserío La Cuchilla, del Municipio de Catarina.
- Materiales:
Árboles.
Piochas.
Palas.
Costales.
Agua.
- Financieros:
Se ejecutara el proyecto a través de gestiones a diferentes instituciones.

Cantidad	Descripción	Precio U.	Precio
600	Arbolitos	-----	-----
10	Piochas	Q. 75.00	Q 750.00
10	Palas	Q. 75.00	Q 750.00
35	Costales	Q. 5.00	Q 175.00
	Agua potable		-----,-----
	Transporte		Q 150.00
	Gastos varios		Q 300.00
	Total		Q 2,125.00

6.1.6 Evidencias de logro de los objetivos

Los objetivos se evaluarán a través de una lista de cotejo la cual nos permitirá obtener la evidencia de los logros obtenidos.

ListadeCotejo			
No.	Criterio	Si	No
1	Se elaboró el plan de voluntariado según los lineamientos de la Universidad.	X	
2	Se logró priorizar el centro o lugar beneficiado.	X	
3	Se identificó el problema a solucionar.	X	
4	Se obtuvo el recurso económico por medio de gestión.	X	
5	Se ejecutó plan de voluntariado.	X	

6.1.7 Cronograma de las actividades programadas

No.	Actividades	Respon- sable	Octubre 2018	Noviembre 2018
1	Redacción de plan de voluntariado.	Estudiante Epesista		
2	Aprobación del plan de voluntariado por el asesor.			
3	Visitar el terreno privado.			
4	Entrega de solicitud para realizar el proyecto de voluntariado.			
5	Redactar y entregar solicitudes a instituciones para adquirir fondos económicos.			
7	Entrega de arbolitos			
8	Selección del terreno beneficiada.			
9	Ejecución del proyecto.			

6.2 Sistematización (descripción de la acción realizada)

Se lograron resultados positivos en la ejecución del proyecto del voluntariado, la aceptación de parte de la comunidad beneficiada fue de éxito, se realizó en plan de ejecución del voluntariado y se realizaron las gestiones correspondientes para el apoyo de la donación de los árboles y el terreno donde se ejecutó la reforestación. Es importante mantener un ambiente agradable y lleno de vida natural para proporcionar a la población vida saludable.

6.3 Evidencias y comprobantes



El terreno que se utilizara para la reforestación.



Limpiando el terreno para sembrar los arbolitos.



Recibiendo los arbolitos maderables, que se utilizaran en la reforestación.



Realizando el proceso de reforestación en la comunidad.



Sembrando los primeros árboles.



Finalizando la ejecución de Reforestación.

Evidencia Documental de la acción de voluntariado



SUPERVISIÓN EDUCATIVA
SECTOR 1216.2
CATARINA, SAN MARCOS

Catarina, San Marcos, Octubre de 2017

Licenciado Alberto Antonio Ortiz Monzón
Asesor de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-
Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Estimado Licenciado:

Reciba un cordial y atento saludo a la vez le deseo éxitos en sus labores Educativas.

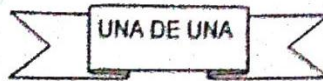
El objeto de la presente es para hacerle de su conocimiento que se le hizo: **entrega de los seiscientos arboles (600)** a la Epesista: **Geydi Lorena Escobar Marroquin**, con carné: **201311148**, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, para llevar a cabo el proceso del Voluntariado, que es parte de su Ejercicio Profesional Supervisado (EPS).

Por lo que dicho proceso será de beneficio para la población de nuestro municipio en general.

Agradeciendo de manera especial el apoyo a esta institución educativa, me suscribo.



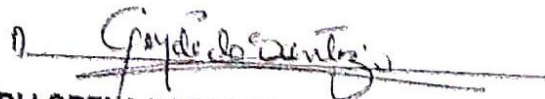
PEM. César Augusto Ambrocio Gutiérrez
Supervisor Educativo Sector 1216.2
Catarina, San Marcos.



En el municipio de Catarina, departamento de San Marcos, siendo las doce horas con cero minutos del día ocho de noviembre del año dos mil dieciocho, Yo, el infrascrito Notario NESTOR ALFONSO GODINEZ LÓPEZ, me encuentro constituido en mi oficina profesional, ubicada en la segunda avenida ocho guión dieciséis zona uno, de este municipio, soy requerido por la señora GEYDI LORENA ESCOBAR MARROQUIN DE SANTIZO, de treinta y nueve años de edad, profesora de enseñanza media en pedagogía y técnico en Administración Educativa, casada, guatemalteca, de este domicilio y vecina del municipio de Catarina, quien se identifica con Documento Personal de Identificación con código único de identificación DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS, OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTITRÉS, MIL DOSCIENTOS DIECISÉIS (2432 83423 1216), extendido por Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala; como Notario hago constar: a) Que la requirente me indica ser de los datos de identificación personal antes consignados, b) Que me asegura hallarse en el libre ejercicio de sus derechos civiles y que requiere mis servicios notariales con el objeto de que haga constar lo siguiente: **PRIMERO:** Declara la requirente BAJO JURAMENTO PRESTADO DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y ADVERTIDA POR EL INFRASCrito NOTARIO DE LAS PENAS RELATIVAS AL DELITO DE PERJURIO, lo siguiente 1) Que es estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sección Catarina del departamento de San Marcos en la Facultad de Humanidades de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa y que se identifica con el camé número DOS MIL TRECE, ONCE MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO, (201311148), extendido por la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, que realizó su Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), en la etapa de voluntariado en el Caserío La Cuchilla, del municipio de Catarina, del departamento de San Marcos, sembrando seiscientos árboles distribuidos de la siguiente manera: trescientos arboles de palo blanco y trescientos arboles de palo de Caoba, en un terreno propiedad del

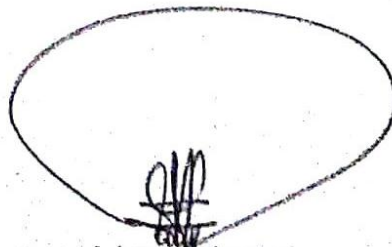


señor Juan de Jesús Miranda Orózcó, quien se comprometió con la requirente a dar mantenimiento a los árboles y a no talarlos hasta que cumplan como mínimo diez años contados a partir de la siembra de los mismos, dicha siembra será supervisada por su asesor, Licenciado en Pedagogía y Ciencias de la Educación Alberto Antonio Ortiz Monzon asesor de EPS. Su charla fue dada a cinco nueve kilómetros de donde se plantarán los arboles antes mencionados; YO EL NOTARIO DOY FE: a) Que lo escrito me fue expuesto, b) De que tuve a la vista el Documento Personal de Identificación relacionado, c) Que finalizo la presente veinte minutos después de su inicio, la cual se encuentra contenida en una hoja de papel bond impresa en su anverso y reverso, leo íntegramente lo escrito a la requirente y enterada de su contenido, objeto y efectos legales, lo ratifica, acepta y firma. DOY FE.



GEYDI LORENA ESCOBAR MARROQUIN DE SANTIZO

Ante Mí:



Licenciado

Nestor Alfonso Godínez López
Abogado y Notario



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA
SECCIÓN CATARINA, SAN MARCOS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO EPS

Entrevista dirigida a las personas del Caserío La Cuchilla, del municipio de Catarina, departamento de San Marcos.

1. ¿Consideran ustedes que hay necesidades en esta comunidad poblacional, mencione cuáles?

2. ¿Cuáles son las necesidades a las que ustedes le daría prioridad, si se contará con los recursos económicos suficientes, para la mejora de este ambiente de dicha comunidad?

3. ¿Por qué considera importante que los niños mantengan un medio ambiente agradable en la comunidad?

4. ¿Considera necesario darle reforestación a alguna área verde de dicha comunidad?

5. ¿Cuál es la cantidad de población en esta comunidad?

CONCLUSIONES

1. El módulo pedagógico de implementación de los primeros auxilios en desastres naturales y accidentes, dirigido a los docentes del instituto mixto de educación básica por cooperativa Aldea El Tecomate, de Catarina, San Marcos, cumplió con su finalidad de brindar la información sobre los primeros auxilios.
2. Se proporcionó información clínica, verídica y comprensible, respecto a mecanismos de los primeros auxilios en desastres naturales y accidentes en los docentes, ya que se contó con el asesoramiento de una especialista.
3. El Módulo Pedagógico elaborado vino a suplir la necesidad urgente de contar con un material bibliográfico adecuado a la edad cronológica y mental de los estudiantes del IMEB por cooperativa Aldea El Tecomate, Catarina, San Marcos. La comunidad educativa tuvo la oportunidad de concientizarse sobre la importancia de los primeros auxilios en desastres naturales y accidentes.

RECOMENDACIONES

1. Que los jóvenes utilicen el módulo pedagógico de la mejor manera para apoyar a los conocimientos teóricos de la comunidad educativa y cada fundamento teórico está basado a través de fuentes bibliográficas científicas para su ejecución y puesta en acción de la institución.
2. Que la información recibida de parte de los estudiantes lo pongan en práctica en beneficio de ellos mismos y que la comunidad educativa compartan la información de los primeros auxilios, tipos de accidentes y desastres naturales, a otras personas del municipio de Catarina.
3. Que se sigan ejecutan más actividades sobre los primeros auxilios, para el resguardo de la vida y protección de las personas, en cuanto a los accidentes o desastres naturales ocasionados repentinamente.

Fuentes Bibliografías

Referencias:

- BOMBEROSVOLUNTARIOS. Bomberos-Voluntarios Guatemala 2018.
- Constitución Política de la República de Guatemala, 31 de mayo de 1985.
- D. Arriaza Romero, J. F. (2013). Primeros Auxilios.
- Enciclopedia, G. 2016. Desastres Naturales - Información y Características.
- Felipe Torres Torres, J. D. (s.f.). Univesidad Nacional Autónoma de México.
- Fernández, J. T. 2016. Primeros Auxilios. Editora BOOKS
- García, J. A. 2014. Guía de Prevención de Accidentes. Editora FAROS
- Ley de Educación de Guatemala. Guatemala, 12 de enero 1991
- Libre, R. P. (04 de 02 de 2016). El Terremoto del 4 de febrero de 1976 en imágenes. Prensa Libre, págs. 4-5.
- Rodríguez, O. A. (1998). Primeros Auxilios. Costa Rica: EUNED.
- Vásquez, J. M. (2007). PRIMEROS AUXILIOS, NOCIONES BÁSICAS DE AUXILIO EN SITUACIONES DE EMERGENCIA. s/c: Ideaspropias Editorial, S.L. .

E-grafía

<http://www.bomberosvoluntariosdeguatemala.com>

http://faros.hsjdbcn.org/adjuntos/348.2-guia_prevision_accidentes_escolares.pdf

<http://www.books.google.com.gt>

<http://www.geoenciclopedia.com/desastres-naturales>

http://faros.hsjdbcn.org/adjuntos/348.2-guia_prevision_accidentes_escolares.pdf

<http://www.wikipedia.com/desastres-naturales->

APÉNDICE



Apéndice 1. Plan General del EPS

EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

I. PARTE INFORMATIVA:

1.1 Establecimiento: Universidad de San Carlos de Guatemala.

1.2 Facultad: Humanidades.

1.3 Departamento: Pedagogía.

1.4 Sección: Catarina

1.5 Epesista: Geydi Lorena Escoba Marroquin

1.6 Carné: 201311148

1.7 Dirección: 2da. Av. 2-26 Zona 1, Catarina, San Marcos.

2 DESCRIPCIÓN:

El Ejercicio Profesional Supervisado es el proceso que se lleva a cabo antes de optar al título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Donde la estudiante Epesista debe llevar a cabo un proyecto y una actividad de proyección social (Voluntariado), mediante aportes que contribuyen a reducir el problema definido.

El Ejercicio Profesional Supervisado está conformado por seis capítulos que son:

- **Capítulo I. Estudio Contextual:** es la fase donde se realiza un estudio del contexto de la institución patrocinada, desde varias perspectivas como: el contexto geográfico, cultural, económico, social, educativo y económico. También

- se realiza la identificación y análisis de carencias y deficiencias de la institución, por ende un estudio profundo de la misma para la selección del problema a trabajar.

- **Capítulo II. Fundamentación Teórica:** Son los temas que sirven de base para el planteamiento del problema y la formulación de la propuesta a realizar en función de la hipótesis u objetivos de la investigación. Donde cada uno de los temas se trata de la manera más concreta posible con base a los autores que los hayan desarrollado en su momento.

- **Capítulo III. Plan de la Acción-investigación:** Esta fase nos permitirá elaborar un plan que define el lugar, el tiempo, las unidades de estudio, los límites y alcances de los resultados esperados.

- **Capítulo IV. Ejecución y sistematización de la intervención:** Consiste en la ejecución de las actividades establecidas en el cronograma del plan de investigación, que nos conlleva a la realización del proyecto. Dando a conocer quiénes fueron los que intervinieron en la ejecución del proyecto realizado.

- **Capítulo V. Evaluación del Proceso de implementación del Proyecto:** Es el proceso de valoración de acciones y resultados obtenidos del producto final. Presentar las evidencias de cada instrumento utilizado y cuáles fueron los resultados alcanzados.

- **Capítulo VI. Voluntariado:** Es el desarrollo de una actividad de beneficio social. Con la ayuda de gestiones y colaboradores se realiza dicho voluntario de reforestación ambiental.

3 UBICACIÓN FÍSICA DE LA COMUNIDAD O INSTITUCION

La institución sede donde se va ejecutar el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, es en el Instituto Nacional de Educación Básica de la cabecera municipal, del municipio de Catarina, departamento de San Marcos.

4 OBJETIVOS:

Objetivo General:

Ejecutar de una manera correcta cada etapa del Ejercicio Profesional Supervisado a través de los diferentes medios e instrumentos a utilizar, según las necesidades y requerimientos del área de trabajo que se tengan.

Objetivo Específico:

- Emplear instrumentos adecuados para realizar el estudio contextual, de manera que permita identificar los problemas, para luego analizarlas y seleccionar uno que se trabajará en la búsqueda de soluciones.
- Recabar información de diferentes medios, para conformar la fundamentación teórica, que será base para el planteamiento del problema y la formulación de la propuesta a realizar.
- Ejecutar el Proyecto mediante las actividades, instrumentos y los diferentes recursos establecidos en el cronograma del plan de investigación.
- Organizar y ejecutar la fase de voluntariado, mediante el desarrollo de una actividad de beneficio social.

5 JUSTIFICACIÓN:

El Plan General del EPS se realiza con el objeto de organizar cada una de las etapas del proceso que permitirán a la estudiante Epesista poner en práctica su conocimiento adquirido durante su estudio académico, adquirir nuevas

experiencias y conocimientos; al mismo tiempo contribuir con la población para contrarrestar problemas del entorno social y así mejorar el desarrollo social y pedagógico de la comunidad educativa.

6 ACTIVIDADES:

- Elaboración y aprobación de Plan General.
- Selección de institución beneficiada.
- Presentación de estudiante Epesista en lugar de trabajo.
- Autorización por institución para realizar el trabajo correspondiente.
- Reunión con asesor.
- Elaboración y aprobación del Plan del estudio contextual.
- Aplicación y análisis de instrumentos de investigación.
- Elaboración y aprobación del plan de fundamentación teórica.
- Transcripción de información teórica de las diferentes fuentes consultadas con base a los autores que lo hayan desarrollado en su momento.
- Elaboración del plan de investigación.
- Ejecución del proyecto.
- Redacción de informe final.
- Entrega de informe final.

7 TIEMPO

El tiempo a ejecutar el Ejercicio Profesional Supervisado, es durante 200 horas o equivalente a 6 meses.

8 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2017 - 2018

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE				ENERO				FEBRERO				MARZO			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1. Identificación de la Institución beneficiada.	Epesista	■	■																										
2. Solicitud de apoyo de la Supervisión Educativa.	Epesista			■	■																								
3. Realización diagnóstico.	Epesista					■	■	■	■																				
4. Redacción y aplicación de Encuestas.	Epesista									■	■	■																	
5. Análisis de información.	Epesista													■	■	■	■												
6. Redactar diagnostico general.	Epesista / Asesor																	■	■	■	■								
7. Presentar información (asesor).	Epesista																									■			

9 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

Técnicas

- Observación.
- Encuestas.
- Investigación documental y de campo.

Instrumentos

- Listas de Cotejo.
- Agenda.
- Computadora.
- Cámara fotográfica.

10 RECURSOS:

– Humanos:

Estudiante Epesista.

Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa

Director, Docentes,

Conferencista.

Asesor de EPS.

– Materiales:

Computadora y Proyector.

Impresora.

Tinta para impresora

Hojas de papel bond

Lapiceros

– **Financieros:**

Estudiante Epesista

11 RESPONSABLE

El trabajo a desarrollar durante la ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado, lo realizaran la estudiante Epesista, la autoridad educativa y personal docente de la institución educativa beneficiada.

12 Evaluación:

Se realizará en cada fase del EPS, se utiliza como herramienta de evaluación lista de cotejo para verificar los resultados obtenidos.

PEM. Geydi Lorena Escobar Marroquin

Epesista USAC

VO.BO. Lic. Alberto Antonio Ortiz Monzón

Asesor de EPS

Apéndice 2. Plan de Diagnóstico



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

PLAN DE DIAGNÓSTICO

PARTE INFORMATIVA:

- **Establecimiento:** Universidad de San Carlos de Guatemala.
- **Facultad:** Humanidades.
- **Departamento:** Pedagogía.
- **Sección:** Catarina
- **Epesista:** Geydi Lorena Escoba Marroquin
- **Carné:** 201311148
- **Institución Beneficiada:** Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa
- **Dirección:** Aldea El Tecomate, Catarina, San Marcos.

Objetivos

Objetivo general

1. Determinar el estado y funcionamiento de la institución y su contexto desde una perspectiva amplia, para tomar decisiones posteriores, adecuadamente.

Objetivos específicos

1. Contar con información pertinente de la institución tanto en su forma interna como externa.
2. Identificar las carencias que intervienen en el correcto funcionamiento
3. Redactar el respectivo informe con los datos interpretados y registrados durante la aplicación de técnicas de investigación.

JUSTIFICACIÓN

La fase del diagnóstico se realiza porque es la base de todo el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado, pues principalmente permite conocer la institución dentro de la cual se estará realizando el proceso investigativo. Es indispensable llevar a cabo el diagnóstico pues da paso al conocimiento, desde una perspectiva amplia, de la institución y de todo el contexto que le rodea; de esta forma, permite estar enterado de cada situación que se da en ella y que, por lo tanto, influye en su funcionamiento ya sea de forma positiva o negativa.

Lo que principalmente se busca con el diagnóstico en dicho proceso es de resaltar todo lo negativo, o sea todas las dificultades y carencias presentes que alteran el funcionamiento de la institución, no para dar una crítica negativa de esta, sino para posteriormente tomar decisiones razonables y necesarias que respondan a la raíz de las carencias encontradas y que beneficien al estado y funcionamiento de la institución. Hay que tomar en cuenta que si no se lleva a cabo el diagnóstico no se tendrá conocimiento ni de la institución ni mucho menos del trabajo que se va a realizar a continuación, pues no se cuenta con la base de todo ello.

CAPÍTULO	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS	FECHA DE EJECUCIÓN	EVALUACIÓN
Diagnóstico	Clasificar los contextos dentro y fuera de la institución.	Entrevista y observación.	Director educativo y epesista.	Humano: - Director. - Epesista.	15 días (60 horas)	Se desarrollara antes, durante y después de la ejecución de cada uno de sus etapas por medio de una lista de cotejo. Aprobación del capítulo por el asesor.
	Determinar la problematización de la institución.	Aplicar el FODA.	Epesista.	Humano: - Epesista. - Foda.	25 de septiembre al 13 de octubre.	
	Establecer las hipótesis para la solución del problema seleccionado.	Analizar el FODA.	Epesista.	Humano: - Epesista. - Foda.		

PEM. Geydi Lorena Escobar Marroquin
Epesista USAC

VO.BO. Alberto Antonio Ortiz Monzón
Asesor de EPS

Apéndice 3. Plan de Fundamentación Teórica



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

PLAN DE FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

PARTE INFORMATIVA:

- **Establecimiento:** Universidad de San Carlos de Guatemala.
- **Facultad:** Humanidades.
- **Departamento:** Pedagogía.
- **Sección:** Catarina
- **Epesista:** Geydi Lorena Escoba Marroquin
- **Carné:** 201311148
- **Institución Beneficiada:** Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa
- **Dirección:** Aldea El Tecomate, Catarina, San Marcos.

JUSTIFICACIÓN

Académicamente, la fundamentación teórica es de vital importancia, ya que, es a través de éste marco que se logra identificar de mejor manera las acciones para la ejecución del proyecto. En esta parte investigativa se logrará conocer el interés que existe por parte de la sociedad respecto al estudio de la temática.

De igual manera, es importante para fortalecer el conocimiento del tema eje del proyecto a ejecutar, a las entidades patrocinadora y patrocinada, con el fin de que se implementen acciones para mejorar la calidad educativa del establecimiento educativo beneficiado.

CAPÍTULO	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS	FECHA DE EJECUCIÓN	EVALUACIÓN
Fundamentación teórica	Recopilar información necesaria a través de sitios web, libros de texto y documentos escritos.	Consultar libros, páginas web, periódicos y revistas.	Epesista.	Humanos: Epesista y asesor.	15 días (60 horas) 08 al 26 de enero.	Aprobación del capítulo por el asesor.
	Establecer el contenido que se va a incluir dentro del módulo pedagógico realizado.	Seleccionar y estructurar temas y subtemas del módulo pedagógico.	Epesista.	Físicos: Computadora. Internet. Libros de texto. Revistas. Periódicos.		

PEM. Geydi Lorena Escobar Marroquin
Epesista USAC

VO.BO. Alberto Antonio Ortiz Monzón
Asesor de EPS

Apéndice 4. Plan de Acción



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

PLAN DE ACCIÓN

PARTE INFORMATIVA:

- **Establecimiento:** Universidad de San Carlos de Guatemala.
- **Facultad:** Humanidades.
- **Departamento:** Pedagogía.
- **Sección:** Catarina
- **Espesista:** Geydi Lorena Escoba Marroquin
- **Carné:** 201311148
- **Institución Beneficiada:** Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa
- **Dirección:** Aldea El Tecomate, Catarina, San Marcos.

JUSTIFICACIÓN

La etapa del Plan de Acción o de la Intervención, es útil para realizar la programación de actividades y recursos necesarios para llevar a cabo la acción de intervención en la institución educativa, que pertenece al sector educativo 1216.2. Con el propósito de facilitar la ejecución de los procedimientos administrativos a cargo de los miembros del personal de la Coordinación.

CAPÍTULO	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS	FECHA DE EJECUCIÓN	EVALUACIÓN
Plan de acción o de la intervención (proyecto)	<p>Clasificar los elementos necesarios para la ejecución del proyecto.</p> <p>Desarrollar las actividades en forma ordenada, jerárquica para el buen desarrollo de las mismas.</p>	<p>Análisis del problema seleccionado y su priorización respectiva.</p> <p>Elaboración de un plan a seguir en el proceso de organización de las actividades a ejecutar.</p>	<p>Epesista. Director. Asesor del EPS. Estudiantes. Docentes.</p>	<p>Humanos: Director. Docentes. Epesista y asesor.</p> <p>Físicos: Computadora. Internet. Documentos varios.</p>	<p>15 días (60 horas)</p> <p>29 de enero al 16 de febrero.</p>	<p>Se desarrollara antes, durante y después de la ejecución de cada uno de sus etapas por medio de un cronograma de actividades y lista de cotejo.</p> <p>Aprobación del capítulo por el asesor.</p>

PEM. Geydi Lorena Escobar Marroquin
Epesista USAC

VO.BO. Alberto Antonio Ortiz Monzón
Asesor de EPS

Apéndice 5. Plan de Ejecución o Sistematización de la Intervención



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

PLAN DE EJECUCIÓN O SISTEMATIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

PARTE INFORMATIVA:

- **Establecimiento:** Universidad de San Carlos de Guatemala.
- **Facultad:** Humanidades.
- **Departamento:** Pedagogía.
- **Sección:** Catarina
- **Epesista:** Geydi Lorena Escoba Marroquin
- **Carné:** 201311148
- **Institución Beneficiada:** Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa
- **Dirección:** Aldea El Tecomate, Catarina, San Marcos.

Justificación

La ejecución comprende desde el proceso de gestión de las autorizaciones correspondiente, las solicitudes de apoyo financiero y material, así como, la realización de la propuesta de solución al problema detectado en el diagnóstico. En cuanto a la sistematización, la misma comprende la descripción de logros o resultados alcanzados en cada una de las actividades programadas para el proyecto de intervención.

CAPÍTULO	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS	FECHA DE EJECUCIÓN	EVALUACIÓN
Ejecución y sistematización de la intervención	<p>Clasificar las ideas generales de la ejecución del proyecto.</p> <p>Describir las experiencias y lecciones aprendidas durante la ejecución de las actividades del ejercicio profesional supervisado.</p>	<p>Describir cada actividad y experiencia vivida durante el proceso de la intervención.</p>	Epesista.	<p>Humanos: Epesista.</p> <p>Físicos: Agenda o cuaderno de apuntes. Computadora.</p>	<p>10 días (20 horas)</p> <p>19 al 23 de febrero.</p>	Aprobación del capítulo por el asesor.

PEM. Geydi Lorena Escobar Marroquin
Epesista USAC

VO.BO. Alberto Antonio Ortiz Monzón
Asesor de EPS

Apéndice 6. Plan de Evaluación



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

PLAN DE EVALUACIÓN

PARTE INFORMATIVA:

- **Establecimiento:** Universidad de San Carlos de Guatemala.
- **Facultad:** Humanidades.
- **Departamento:** Pedagogía.
- **Sección:** Catarina
- **Epesista:** Geydi Lorena Escoba Marroquin
- **Carné:** 201311148
- **Institución Beneficiada:** Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa
- **Dirección:** Aldea El Tecomate, Catarina, San Marcos.

JUSTIFICACIÓN

En el ejercicio profesional supervisado (EPS), es importante y necesario evaluar las actividades que se ejecutarán en el desarrollo del proyecto, con el fin de comprobar si se han logrado los objetivos y metas previstas, en cada una de las etapas que integran el EPS.

La evaluación debe orientarse principalmente a realizar un balance entre los objetivos logrados y metas propuestas durante la ejecución del proyecto, también aspectos como: esfuerzos invertidos, tiempo, gestiones, capacitaciones, reuniones u cualquier otra de las actividades realizadas. Durante el proceso de Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) es de suma importancia aplicar las diferentes etapas del proceso evaluativo como: ex-ante y post, mediante los cuales se verifica el estado de los materiales, actitudes, organización y potencialidades de los involucrados en la ejecución del proyecto.

CAPÍTULO	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS	FECHA DE EJECUCIÓN	EVALUACIÓN
Elaboración y presentación del Informe Final del EPS	<p>Establecer los elementos del informe final.</p> <p>Determinar y redactar cada uno de los capítulos que establece el Ejercicio Profesional Supervisado.</p>	<p>Realización de la estructura del informe final:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Portada. - Hoja de autoría. - Introducción. - Diagnóstico. - Fundamentación teórica. - Plan de acción o de la intervención (proyecto). - Ejecución y sistematización de la intervención. - Evaluación. - Voluntariado. - Conclusiones. - Recomendaciones. 	<p>Epesista.</p> <p>Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado.</p>	<p>Humanos:</p> <p>Epesista.</p> <p>Asesor.</p> <p>Físicos:</p> <p>Documento impreso.</p> <p>Computadora.</p>	<p>26 de febrero al 23 de marzo.</p>	<p>Aprobación por el asesor.</p>

		<ul style="list-style-type: none">- Bibliografía.- Apéndices.- Anexos.				
--	--	--	--	--	--	--

PEM. Geydi Lorena Escobar Marroquin
Epesista USAC

VO.BO. Alberto Antonio Ortiz Monzón
Asesor de EPS

Apéndice 7. Instrumentos de Evaluación Utilizados

Lista de Cotejo para Evaluar la Etapa de Diagnóstico

Instrucciones: Coloque una **X** de acuerdo al logro de cada aspecto.

Actividad/Aspecto/Elemento	Si	No	Comentario
¿Se presentó el plan de diagnóstico?	X		
¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	X		
¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?	X		
¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?	X		
¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	X		
¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?	X		
¿Se obtuvo colaboración de personas en la institución y comunidad para la realización del diagnóstico?	X		
¿Las fuentes consultadas fueron las suficientes para realizar el diagnóstico?	X		
¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución?	X		
¿La institución refleja necesidad de intervención de la Epesista?	X		
¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias y debilidades de la institución?	X		
¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias y debilidades?	X		
¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	X		

¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?	X		
¿El problema a intervenir cubre problemáticas del medio social?	X		
¿La acción tiene sostenibilidad y viabilidad?	X		
¿La acción beneficia a la mayoría de los usuarios de la institución?	X		

PEM. Geydi Lorena Escobar Marroquin VO.BO. Alberto Antonio Ortiz Monzón
Epesista USAC Asesor de EPS

Lista de Cotejo para Evaluar la Etapa de Fundamentación Teórica

Instrucciones: Coloque una **X** de acuerdo al logro de cada aspecto.

Actividad/Aspecto/Elemento	Si	No	Comentario
¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema?	X		
¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X		
¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	X		
¿Se hacen citas correspondientes dentro de las normas de un sistema específico?	X		
¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuentes?	X		
¿Se evidencia aporte del Epesista en el desarrollo de la teoría presentada?	X		
¿La teoría trata sobre contenidos de interés social?	X		
¿Las fuentes citadas son confiables?	X		

Lista de Cotejo para Evaluar la Etapa de Diseño del Plan de Acción o Intervención

Instrucciones: Coloque una **X** de acuerdo al logro de cada aspecto.

Actividad/Aspecto/Elemento	Si	No	Comentario
¿Es completa la identificación institucional de la Epesista?	X		
¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	X		
¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	X		
¿La ubicación de la intervención es precisa?	X		
¿La justificación para realizarla intervención es válida ante el problema a intervenir?	X		
¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X		
¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X		
¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	X		
¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	X		
¿Los beneficiarios están bien identificados?	X		
¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	X		
¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	X		
¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	X		

Lista de Cotejo para Evaluar la Etapa de Ejecución, Sistematización de la Experiencia y Evaluación del EPS

Instrucciones: Coloque una **X** de acuerdo al logro de cada aspecto.

Actividad/Aspecto/Elemento	Si	No	Comentario
¿Los temas compartidos en la charla tienen relación con el objetivo del plan de acción?	X		
¿Se evidenciaron la participación activa de los involucrados en la ejecución?	X		
¿Se contó con el apoyo de los involucrados para realización de las actividades?	X		
¿Se socializó y respeto las opiniones hacia el módulo de parte de los docentes?	X		
¿El material didáctico (módulo) fue aprobado por la dirección del centro educativo?	X		
¿Se elaboró el módulo en el tiempo estimado según el plan de acción?	X		
¿La dirección del centro educativo facilitó el recurso humano para la realización de las actividades?	X		
¿Los involucrados adquirieron el compromiso para el sostenimiento, cuidado y uso del proyecto?	X		

Actividad/Aspecto/Elemento	Si	No	Comentario
¿Se da con claridad el panorama de la experiencia vivida en el Ejercicio Profesional Supervisado?	X		
¿Los datos surgen de la realidad vivida?	X		
¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso del ejercicio profesional supervisado?	X		

¿Se valoriza la intervención ejecutada?	X		
¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	X		
¿Las lecciones aprendidas fomentan el espíritu de investigación en la Epesista?	X		
¿Las experiencias adquiridas coadyuvan a la Epesista a fortalecer su conocimiento?	X		

Lista de Cotejo para Evaluar la Etapa de Voluntariado

Coloque una **X** de acuerdo al logro de cada aspecto.

NO.	CRITERIOS	SI	NO
1	¿Se elaboró un plan de voluntariado según los lineamientos de la universidad?	X	
2	¿Presenta una parte informativa del voluntariado?	X	
3	¿Describe la actividad de beneficio social ejecutado?	X	
4	¿Identifica el apoyo que se ha brindado a la institución beneficiada?	X	
5	¿Describe otras actividades de beneficio social relacionadas con el apoyo de la institución educativa donde se proyectó?	X	
6	¿Se describe la participación de la epesista en la ejecución del voluntariado?	X	
7	¿Detalla el presupuesto ejecutado?	X	
8	¿Presenta fotografías de todo el proceso del voluntariado (antes, durante y después)?	X	

ANEXO

UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA Sección: Catarina
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
SUPERVISOR ASESOR: ALBERTO ANTONIO ORTIZ MONZON

Información Básica

Nombre del Estudiante: Geydi Lorena Escobar Marroquin
 Inscrito en el departamento de **Pedagogía**, Carné: 201311148
 Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
 Dirección de Residencia: Calle 30 de Junio, Catarina, San Marcos.
 Teléfono de casa: 31881641 Teléfono móvil: 59368258
 Institución donde labora: -----
 Departamento: San Marcos Municipio: Catarina
 Horario de labores: -----
 Dirección donde labora: ----- Teléfono: -----
 Actividad que realiza: -----
 Institución donde realizará el EPS: Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa
 Departamento: San Marcos Municipio: Catarina
 Dirección: Aldea El Tecomate, Catarina, San Marcos. Teléfono: 55601218
 Nombre del jefe inmediato: Lic. Rodolfo Lam Miranda.
 Área donde realizará el EPS: Educativa Oficina No. -----
 Número de personas a su cargo: -----
 Nombre jefe inmediato en el EPS: Lic. Rodolfo Lam Miranda.
 Fecha de inicio: 25 de Septiembre del 2017 Fecha de finalización: 20 de agosto del 2018

Horario del EPS

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
14:00 a	14:00 a	14:00 a	14:00 a	14:00 a
18:00 horas.	18:00 horas.	18:00 horas.	18:00 horas.	18:00 horas.

PEM. Geydi Lorena Escobar Marroquin
Epesista

Lic. Rodolfo Lam Miranda
Director I.M.E.B.



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 05 de Septiembre 2017

Licenciado
ALBERTO ANTONIO ORTIZ MONZÓN
Asesor de EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se le informa que ha sido nombrado como ASESOR que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará la estudiante

GEYDI LORENA ESCOBAR MARROQUIN
201311148

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración educativa.

Vo. Bo. M.A. **Walter Ramiro Mazariegos Biolis**
Decano

Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar
Director Departamento Extensión



Recibido
02-11-2017
Alberto Ortiz

C.C expediente
Archivo.

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 16 de Octubre 2018

Señores
COMITÉ REVISOR DE EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) presentado por la estudiante:

GEYDI LORENA ESCOBAR MARROQUIN
201311148

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Título del trabajo: **MÓDULO PEDAGÓGICO: IMPLEMENTACIÓN DE PRIMEROS AUXILIOS EN DESASTRES NATURALES Y ACCIDENTES, DIRIGIDO A LOS DOCENTES DEL INSTITUTO MIXTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA ALDEA EL TECOMATE, CATARINA, SAN MARCOS.**

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un periodo de tiempo que considere conveniente no mayor de tres meses a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por los siguientes profesionales:

Asesor	LIC.	ALBERTO ANTONIO ORTIZ MONZON
Revisor 1	LICDA.	ELIDA ELISA ALVARADO FLORES
Revisor 2	LIC.	CRISTOBAL US DE LEON

Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar
Director Departamento Extensión

C.C expediente
Archivo.

Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Bionis
Decano



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 16 de noviembre del 2018

Licenciado
Santos de Jesús Dávila Aguilar, Director
Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades
Presente

Estimado Director:

Hago de su conocimiento que la estudiante: **Geydi Lorena Escobar Marroquin.**

De Licenciatura en: **Pedagogía y Administración Educativa.**

CUI: **2432 83423 126**

Registro Académico (carné): **201311148**

Ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo de


EPS (X) TESIS ()

Por lo anterior, se dictamina favorablemente para que se le asigne fecha de **EXAMEN PRIVADO.**

Vo.Bo. 
Lic. Alberto Antonio Ortiz Monzon
Asesor




Licda. Elida Eliza Alvarado Flores
REVISOR 1


Lic. Cristobal Us de León
REVISOR 2

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades